

P GRAÑÉN
ORRÚA

Grupo Editorial

Cátedra Patrimonio

en la Universidad de Guanajuato

Teresita Rendón Huerta Barrera
Coordinadora



Cátedra Patrimonio

en la Universidad de Guanajuato

Cátedra Patrimonio

en la Universidad de Guanajuato

Teresita Rendón Huerta Barrera
Coordinadora



MÉXICO, 2017



IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

Colima 35, Tizapán,
01080 Ciudad de México.

Agradecemos el apoyo otorgado a la Universidad de Guanajuato a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado en el Proyecto 159/2016 aprobado en la Convocatoria Institucional para Fortalecer la Excelencia Académica 2016, titulado “Cátedra Patrimonio” en la modalidad de Grupos de Investigadores Visitantes.

Primera edición, noviembre de 2017

D.R. © 2017

Universidad de Guanajuato

D.R. ©2017. Lito-Grapo S.A. de C.V.

Colima 35, Col. Progreso, Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01080, Ciudad de México.

Impreso en los talleres de LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-8341-50-4

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Índice

Introducción	7
<i>Teresita Rendón Huerta Barrera</i>	
El oficio de interpretar: entrevista con Joan Santacana Mestre	11
<i>Rolando Briseño León</i>	
¿A quién le importa el patrimonio? Entrevista con Liliana Barela	33
<i>Ada Marina Lara Meza</i>	
Memoria y patrimonio de Puerto Rico: el Grito de Lares	53
<i>Alejandro M. Schneider</i>	
Patrimonio documental: memoria, identidad, rescate	75
<i>María Enriqueta Bautista Barba</i>	
Los pintores de exvotos en el siglo xx: una tradición cultural en la geografía guanajuatense	89
<i>Patricia Campos Rodríguez</i>	
<i>Felipe Macías Gloria</i>	
<i>Eloy Juárez Sandoval</i>	

Las bandas de instrumentos de viento en la región central de México en la mitad del siglo xx <i>Armando Sandoval Pierres</i>	115
Indicios históricos, potencial cultural y turístico de la culinaria guanajuatense <i>José Eduardo Vidaurri Aréchiga</i>	137
Los murales de la Capilla de la Letanía: El Llanito, Dolores Hidalgo. El quehacer de la historia local y la restauración del patrimonio cultural <i>Patricia Campos Rodríguez</i> <i>Felipe Macías Gloria</i> <i>Eloy Juárez Sandoval</i>	165
El patrimonio cultural de la Universidad de Guanajuato <i>María Guevara Sanginés</i>	193
El Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato resguarda el patrimonio universitario <i>Marina Rodríguez</i>	219

Introducción

Teresita Rendón Huerta Barrera

El singular valor e interés que despierta el tema del patrimonio y la búsqueda de nuevas rutas para su preservación impulsaron la creación de la Cátedra Patrimonio en la Universidad de Guanajuato como herramienta de gestión del conocimiento, cuya finalidad es aprovechar los numerosos esfuerzos y campos de estudio de los investigadores que la integran, así como de los académicos invitados.

Nuestro estado y nuestro país son referentes *culturales, como bien dicen los profesores* Felipe Macías Gloria, Patricia Campos Rodríguez y Eloy Juárez Sandoval: “El patrimonio cultural en México es amplio y diverso. El país ha medido fuerza en el plano nacional e internacional para que se reconozca su riqueza natural, arqueológica, arquitectónica, culinaria, así como sus manifestaciones artísticas, religiosas, artesanales; en suma, la creatividad de su pueblo”.

Por ello, es fundamental promover la valoración de la riqueza cultural del entorno, de la región y de la que pertenece a toda la humanidad, para contribuir a su apreciación, gestión, protección y defensa. Asimismo, es esencial transmitir y despertar el interés de la ciudadanía sobre la temática de referencia.

La Cátedra Patrimonio tiene, por un lado, el deber con su ambiente más próximo, el contexto geográfico y cultural de Guanajuato, donde

desarrolla principalmente su actividad. Y, por el otro, tiene también una vocación ecuménica, como corresponde a su naturaleza universitaria.

En la convocatoria 2016 del Programa Institucional de Fortalecimiento a la Excelencia Académica, fue apoyada esta Cátedra con recursos que permitieron llevar a cabo múltiples actividades, entre ellas, diplomados, seminarios, publicaciones, conferencias sobre patrimonio y museos universitarios, un taller sobre didáctica del patrimonio y uso de tecnología, otro taller sobre gestión del patrimonio inmaterial y muchas otras actividades, siendo uno de los resultados tangibles este libro, integrado por tres secciones, cuya estructura se describe en seguida.

I. PANORAMA INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO. PROBLEMAS VIGENTES

- 1) Textos en torno a problemas vigentes del patrimonio como: interpretación, educación, vinculación, gestión, legislación y función social del patrimonio. Entrevistas de Rolando Briseño León (integrante de la Cátedra y académico adscrito al Centro de Estudios y Acciones para el Desarrollo Social y Humano de la Universidad de Guanajuato) y de Ada Marina Lara Meza (profesora investigadora del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato y fundadora de la Cátedra Patrimonio), a dos destacados expertos, reconocidos internacionalmente: Joan Santacana y Liliana Barela. Ambos especialistas, en su carácter de profesores invitados, combinaron el discurso prescriptivo con el discurso crítico, basados en su vasta práctica profesional y en sus propias reflexiones con una visión integral y actual sobre el patrimonio.
- 2) Texto de Alejandro Schneider, invitado por la Cátedra, que reflexiona y llama la atención sobre un tema del patrimonio internacional: el proceso de transformación que ha experimentado el patrimonio de un país como Puerto Rico, y cómo el patrimonio se convierte en

una herramienta ideológica de grupos que defienden la independencia de ese país, Trabajos que abordan manifestaciones del patrimonio en México

- 1) *Patrimonio documental*, Enriqueta Bautista Barba, Archivo General del Estado de Guanajuato.
- 2) *Devociones*, Felipe Macías Gloria, Patricia Campos Rodríguez y Eloy Juárez Sandoval, profesores integrantes de la Cátedra.
- 3) *Patrimonio musical*, Armando Sandoval Pierres, profesor integrante de la Cátedra.
- 4) *Patrimonio gastronómico*, Eduardo Vidaurri, profesor invitado.
- 5) *El Llanito*, Felipe Macías Gloria, Patricia Campos Rodríguez y Eloy Juárez Sandoval, profesores de la Cátedra.

II. TEXTOS RELATIVOS AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

- 1) *Patrimonio de la Universidad*, María Guevara, profesora integrante de la Cátedra.
- 2) *Archivo de la Universidad de Guanajuato*, Marina Rodríguez, invitada.

Cada una de las contribuciones se suma para darle sentido a las diversas temáticas en torno al patrimonio, las cuales se distinguen básicamente por ser concebidas desde el interés por superar la inercia existente. Aunque en todos los países existen políticas públicas para la protección del patrimonio tangible e intangible, el éxito de la conservación radica en un cambio cultural y en la gestión de políticas culturales.

La responsabilidad de incrementar y de mejorar la investigación, fortaleciendo el trabajo colaborativo en esta materia, es inherente a la Cátedra, de ahí que sea tan importante esta obra realizada por profesionales de la conservación, que nos llevan a una profunda reflexión sobre la dimensión del concepto central y de todas sus intersecciones.

Hacemos explícito el más amplio reconocimiento a la profesora investigadora Ada Marina Lara Meza, por su compromiso indeclinable

con la Cátedra Patrimonio, creada por su iniciativa, con su entusiasmo, sus ideas y su denodado trabajo frente a un tema fundamental y desafiante.

Este libro muestra el camino para entender por qué la urgencia de nuevos paradigmas para la gestión del patrimonio y la lucha por el derecho a su conservación y gestión adecuadas. Para quienes se dedican a estos temas, esta obra aportará nuevos elementos; para los especialistas, será objeto de interés singular.

TERESITA RENDÓN HUERTA BARRERA

Rectora del Campus Guanajuato

Universidad de Guanajuato

El oficio de interpretar: entrevista con Joan Santacana Mestre

*Rolando Briseño León**

Joan Santacana Mestre, especialista en didáctica de las ciencias sociales, comparte con nosotros algunas opiniones, experiencias e interpretaciones en torno al patrimonio cultural. Nos habla acerca del concepto de patrimonio, del museo como herramienta de un imperio en ciernes, de las nuevas experiencias museográficas en Europa, de los grandes museos de historia y de los medios actuales de difusión de la memoria y el conocimiento. Por último, aborda el tema de la ciudad de Guanajuato y de su patrimonio periférico.

Como experto en la interpretación del conocimiento ligado a las ciencias sociales, Santacana ha desarrollado proyectos en museos de Europa, una vasta producción editorial sobre el tema de didáctica del patrimonio y una labor interesante como arqueólogo. El uso de herramientas tecnológicas ha sido una constante en la realización de sus proyectos.

Durante la segunda semana de mayo de 2017, el doctor Santacana fue invitado a participar en el proyecto Cátedra Patrimonio que impulsa la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, bajo la coordinación de la doctora Teresita de Jesús Rendón

* Académico del Centro de Estudios y Acciones para el Desarrollo Social y Humano de la Universidad de Guanajuato, integrante de la Cátedra Patrimonio.

Huerta Barrera. El taller Didáctica del Patrimonio, a cargo del doctor Joan Santacana Mestre, es el inicio de una relación académica que habrá de germinar y dar frutos de conciencia y desarrollo útiles para la construcción de una visión orgánica en torno al patrimonio cultural de Guanajuato.

Rolando Briseño (en lo sucesivo RB): Doctor Santacana, bienvenido a este espacio universitario de reflexión histórica. ¿De acuerdo con su experiencia, cuáles son las condiciones en que se encuentra el patrimonio cultural que ha sido reconocido y denominado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad?

Joan Santacana (en lo sucesivo JS): Habría que diferenciar tipos de patrimonio. El que tiene valor de contemporaneidad suele encontrarse en buen estado, bien sea porque los ciudadanos lo cuidan porque tiene valores para ellos, bien sea porque a las administraciones les interesa. Cuando ese patrimonio va perdiendo ese valor, se va degradando y eso ocurre igual en todas partes. Los ritmos de degradación dependen del tipo de patrimonio, de la solidez del mismo.

RB: ¿Cuánto ha influido en ese deterioro el uso que se le ha dado en los últimos 50 o 70 años a ese patrimonio? Supongo que también lo ha beneficiado.

JS: ¿Si el uso lo ha desgastado? Eso tiene dos caras. Es evidente que el uso desgasta y depende también del tipo de patrimonio, pero, al mismo tiempo, también lo promociona, lo difunde y ayuda a interpretarlo. Ocurre que la mayoría de espacios patrimoniales fueron concebidos en el pasado para muy poca gente. Es decir, el París del siglo XIX no tiene nada que ver con el París actual. El México de 1850 es muy pequeño en comparación con la Ciudad de México, entonces y ahora. Esos espacios que estaban pensados para 30 mil o 40 mil personas ahora tienen millones de habitantes y eso sí que los desgasta. Pero eso tiene poca solución, es decir, hay paliativos, pero, a medida que aumenta el nivel cultural de los pueblos, se produce una democratización de esa cultura y de ese patrimonio. Y es esa

etapa de democratización la que también lo hace más accesible y, por lo tanto, se desgasta más. Las doctrinas que tienden a preservar el patrimonio a veces lo que intentan es volverlo a reducir al uso exclusivo de las minorías y eso, evidentemente, lo puede preservar, lo lleva a más duración, pero entonces su función disminuye.

Yo diría que al patrimonio le ocurre que es un bien finito que se desgasta y va desapareciendo, pero, al mismo tiempo, vamos creando patrimonio nuevo, también es verdad. Hoy aquí se construye el patrimonio del futuro y consumimos el patrimonio del pasado.

RB: ¿Vale la pena invertir carretonadas de dinero en patrimonio que está destinado a extinguirse? Estamos hablando de un patrimonio con más de 250 años, con más de 500 años. ¿Qué pasa con esta decisión de invertir grandes cantidades de dinero en el patrimonio mientras la población se está muriendo de hambre?

JS: Bueno, esa pregunta podría hacerse con la ciencia, podría hacerse con cualquier otro aspecto de la vida humana y no pienso que se tenga que contraponer patrimonio *vs* vida humana porque ésa no es la disyuntiva. La disyuntiva es que el patrimonio ayude a dignificar la vida, ayude a comprender la vida humana, ayude a los seres humanos a autocompletarse; ésa es la función y si hay que gastar dinero en eso, pues hay que gastarlo. También nosotros gastamos dinero en nosotros y sabemos que moriremos. Es la misma recepción. Es evidente que todo es finito; ese patrimonio que ha durado 250 años, nosotros tenemos que procurar que dure otros 250 años o más si es posible. Para ello hay que compaginarlo, pero no podemos privar a la población, que en el fondo es la propietaria de ese patrimonio, de que lo pueda utilizar. Es la propietaria de ese patrimonio.

RB: ¿Cuáles son los beneficios reales de invertir dinero en nuestro patrimonio cultural, en términos de conciencia y desarrollo para una sociedad?

JS: El patrimonio cultural es como un iceberg: esa parte que emerge, lo que se ve, lo que emerge de una estructura cultural que está por debajo y es enorme, es la parte visible de la cultura, la parte visible, la parte audible de la cultura. Si no existiera, es evidente que seríamos muchísimo más pobres desde el punto de vista cultural y mental. Yo me atrevería a compararlo con la pérdida de la memoria: el patrimonio es una parte importante de la memoria colectiva, a veces incluso de la memoria personal. A mí me gusta utilizar la imagen de Goethe de *Fausto*. Fausto es el sabio ya viejo y anciano al cual Mefistófeles le propone recuperar la juventud, volver a ser joven. Y Fausto dice que sí; la respuesta de Mefisto, del genio del mal, es que no puedes ser joven si conservas la memoria de viejo porque serías un joven con cabeza de viejo. Tiene que darle su memoria. Fausto le entrega la memoria y entonces, una vez que se la ha entregado, se desmemoria y el maligno lo destruye.

Cuando pierdes la memoria, esta enfermedad brutal que es el Alzheimer, dejas de ser humano en el fondo. Cuando los pueblos pierden su memoria colectiva, cuando los individuos perdemos nuestra memoria individual, nos destruyen. En todas las grandes catástrofes de la humanidad, en las guerras violentas, las guerras interétnicas, las guerras brutales, el patrimonio del pueblo vencido es la principal víctima, siempre. ¡Los nazis arrasaron Varsovia no por ser una gran ciudad sino porque era el símbolo de Polonia! Cuando se destruye el patrimonio se destruye la memoria y lo que se persigue es la destrucción de la identidad. Entonces el pueblo que no sabe conservar su memoria, que no sabe preservar su identidad, está condenado, no tiene remedio.

RB: ¿Cómo rescatar si no es a través de un papel? Vivimos en una etapa en que los libros están en franco desprestigio en gran parte de la sociedad y en medio de un nacimiento tecnológico impresionante que nos permite tener ese patrimonio en nuestras manos en un dispositivo móvil. ¿Qué pasará entonces? ¿Persistirá la idea de los libros como objeto depositario de esa memoria en el tiempo? ¿Qué es lo que debemos hacer en este tiempo presente cuando nacimos teniendo símbolos

como el papel, pero en el que también ahora utilizamos otras grafías. como la imagen?

JS: Vamos a ver, yo he trabajado en archivos como simple investigador; una vez, en un archivo yo trabajaba con pergaminos medievales que todo el mundo sabe que son piel de cordero con una caligrafía gótica complicada. A mi lado trabajaba un colega que yo conocía que trabajaba historia del siglo XX y, por lo tanto, sus escritos estaban hechos a máquina. Yo le tenía envidia porque él podía leerlos sin tener que acudir a la paleografía pasando por el latín. Yo tenía que ir traduciendo con un diccionario. Una vez tomando el café, ustedes saben que me gusta el café, le confesé esa envidia y me dijo: “No, estás en un grave error; vamos a ver, ya te enseñaré los documentos. Qué ocurre con los documentos que yo estoy mirando, se escribían a máquina, sí, se ponía un papel, luego un papel de calco, u papel cebolla detrás, otro papel de calco, otro papel cebolla y así hasta cinco copias. El papel principal iba para el destinatario, las copias se iban distribuyendo y al archivo iba la última; esta última copia es horrible porque ya no puedo leer nada, tengo que imaginar lo que dice”. Con lo cual me quedé muy sorprendido y me di cuenta. Los romanos escribían en piedra; yo hice un libro sobre la Provincia Romana Tarraconense que tenía como dos mil lápidas; por lo tanto, tenía la historia de dos mil ciudadanos. De la Edad Media no tengo dos mil pergaminos.

En el siglo XIX se sacaron miles de fotos en blanco y negro, miles de películas en blanco y negro. Las películas en gran parte se perdieron; de las fotos en blanco y negro se han perdido muchísimas, pero sin duda es del siglo pasado, de la época de blanco y negro, de la que conservamos más imágenes de personas; quizá no sabemos quiénes son, están ahí borrosas; sin embargo, ahora sacamos millones de fotos. ¿Qué quedará de esas fotos nuestras? Fotos digitales. Vamos a pensar en el problema que plantean las fotos digitales que se almacenan en el ciberespacio; cuando no tienen movimiento, es decir, cuando nadie las mira, esas fotos se mantienen durante un

máximo de cinco años y luego empieza un proceso de destrucción automática. ¿Qué quedará de estos miles de fotos? ¿Cuántas van a quedar? ¿Y de todas las fotos que se han hecho con programas anteriores a los actuales? En nuestra corta vida hemos visto pasar de los discos de baquelita a los *compact discs*, pasando antes por las cintas, y luego los *disquets*, aquellos *disquets* pequeños. Yo tengo mucha documentación en la Universidad con esos soportes y no la puedo leer. La documentación que estamos archivando hoy es posible que los medios de reproducción cambien tan rápido que dentro de 10 años no sean legibles.

Por lo tanto, la pregunta que usted me hace de qué quedará de los libros, pues mire, yo me atrevo a decir que los libros serán el soporte más sólido que tendremos. Yo escribo por oficio muchos artículos en soporte digital porque no hay más remedio, pero cuando puedo, lo paso a papel.

RB: ¿Y por qué no enseñamos esto? ¿Por qué los didactas del patrimonio hoy nos enseñan a hacer aplicaciones y no nos enseñan a hacer libros de papel si saben que ésos son los medios por los cuales el propio patrimonio se va a sustentar más allá de esta generación?

JS: Nadie puede librarse de su presente. Sólo los locos se libran del presente o pretenden librarse. Nosotros vivimos en un presente en el que nuestros medios son las aplicaciones y, por lo tanto, hemos de enseñar a través de las aplicaciones porque un chaval y una chica que hoy tenga 17 o 18 años yo no sé en qué trabajará, no sé en qué se ganará la vida, pero de algo estoy seguro: si no domina las herramientas informáticas, no se ganará la vida. No podrá ser ni minero, porque los mineros hoy dirigen las máquinas desde la computadora; entonces, hoy eso es inevitable, lo cual no excluye que de nuestra cultura vamos a perder muchísimas cosas. Esto es como el astrolabio; esa máquina maravillosa que en el siglo XII se inventó alguien. Es una máquina modelo de las esferas celestes. Un individuo que aprendiera a manejar el astrolabio podía predecir a qué hora saldría el sol 200 años más tarde

o cuál sería la posición de Venus; podía prever el calendario futuro y el pasado con una precisión muy parecida a la nuestra. Hoy esto nosotros lo podemos hacer con un móvil, apretando un botón me sale la hora exacta con minutos y segundos, apretando dos botones puedo saber la hora en que se pondrá el sol. Por lo tanto, he ganado en rapidez, he ganado en precisión. Ahora soy más rápido que el hombre medieval; sin embargo, entre el hombre medieval y yo, yo he perdido conocimiento. Es el tributo que he pagado a la rapidez, he perdido conocimiento. Nosotros pagamos tributos por ir rápido, porque los humanos, gran parte de nuestra vida, la gastamos para comprar tiempo; la rapidez nos permite vivir muchas vidas, es posible. Más superficiales, también es posible.

RB: ¿Qué es aquello que la historia nos ha legado y que por su permanencia sigue en pie y que no podemos tocar? Pudiera ser el mar como patrimonio, pudiera ser el universo, conocemos tan poco de lo que hay debajo de la tierra y, sin embargo, es nuestro primer patrimonio; todo en la tierra nace a partir de una composición geológica.

JS: Somos nosotros. Vamos a ver, esto afecta al mismo concepto de patrimonio. Si nosotros nos atenemos a las definiciones estándar de ICOM, en el fondo uno puede llegar a la conclusión de que... la palabra es polisémica. ¿En una Facultad de Derecho qué sentido tiene la palabra patrimonio? Para una facultad de Derecho es evidente que el patrimonio es algo que se hereda o que se adquiere, y luego hay que regular esa adquisición y esa transmisión. En estas facultades de Derecho, lo que se hereda casi siempre son bienes tangibles; se heredan tierras, casas, joyas, bienes materiales. El Derecho tiene poca incidencia en bienes inmateriales, si bien es cierto que eso sería discutible; está la propiedad intelectual, está la música, digamos que el concepto se ideó para bienes materiales. Cuando eso se traslada al mundo de la cultura, ocurre exactamente lo mismo, el patrimonio se concibe como algo pensado, es algo que heredamos o que adquirimos; por lo tanto, los habitantes de esta ciudad, de esta provincia,

heredan un patrimonio material enorme y le añadimos lo inmaterial. ¿En qué consiste este patrimonio cultural? Para que algo sea declarado patrimonio cultural inmaterial, puede ser una tradición viva y, además, que se transmita; no puede ser una tradición muerta. Esto implica, a mi juicio, que cualquier cosa puede ser patrimonio.

Si yo digo que en Guanajuato hubo una gente que se dedicó a trenzar fibras vegetales para fabricar sillas, éste es un arte popular; sí. Se aprende y se transmite de generación en generación; sí. Es vivo, sí. Luego, es patrimonio. Entonces, al patrimonio le ocurre algo parecido a lo que le sucede al arte; piense usted lo difícil que es definir qué es arte y qué no lo es; entonces ¿qué es patrimonio y qué no lo es? Una cosa es lo que la UNESCO reconoce como patrimonio y otra es lo que es el patrimonio real y vivo, porque la UNESCO define patrimonio en función de los intereses de los Estados y éstos definen lo que es patrimonio en función de sus clases dirigentes, y éstas pueden ser las que tradicionalmente han sido clases dominantes, así que en el fondo esa lista de patrimonio inmaterial y material que la UNESCO define no deja de ser una falacia. Además, tienen que estar de acuerdo todos. ¿Por qué los primeros edificios y sindicatos obreros, por ejemplo, no son patrimonio de la humanidad? No hay ninguno; entonces esto está muy relacionado con una lista, no digo arbitraria, pero sí tendenciosa.

RB: ¿Cómo acceder a una visión más amplia y equilibrada? ¿Pueden ser relacionados aquello material con aquello natural? ¿Por qué siempre los separamos? O es natural o es material, hay una división muy tajante. Creo en la posibilidad de un pensamiento más orgánico que pueda permear esta visión del patrimonio. ¿Qué piensa, Santacana?

JS: Pienso que hoy cada día esa división se borra; puede ser que las legislaciones nacionales mantengan esa división, pero en términos técnicos nosotros no la mantenemos. Hay muchos conceptos que tienen eso superado y que, además, es muy antiguo. Por ejemplo, ahí está la poderosa legislación norteamericana sobre parques nacionales

que incluyen patrimonio natural, patrimonio cultural e incluso patrimonio histórico; no hay ninguna gran batalla significativa para ellos o para sus élites que no forme parte de un parque nacional y que, a la vez, sea un parque natural y cultural; eso lo tienen desde finales del siglo XIX, que yo recuerde. Eso ocurre en muchísimos otros entornos; esa división no es cierta, a pesar de que sí que es cierto que hay legislaciones nacionales que la consagran, pero las leyes a veces van siempre por detrás de los intereses de la gente. No creo que sea cierta esa división; en todo caso, académicamente sólo es una división. Es como el médico cuando separa de la sangre el plasma de la hemoglobina para poder analizar cada una por separado, pero tienes en cuenta que es sangre.

RB: Hace unos días hablaba usted del museo como una idea un tanto cuanto agotada, de una crisis en los museos no solamente desde el punto de vista del financiamiento sino del punto de vista de los contenidos; platíquenos un poco cuál es el panorama que usted observa en cuanto a esta idea que ha desarrollado el hombre desde que decidió gobernar los contenidos educativos. ¿Qué es hoy un museo?

JS: Nunca como ahora tanta gente va a los museos. Desde el punto de vista numérico, cuantitativo, nunca habíamos visto colas inmensas de gente para ver las grandes colecciones. La ciudad mexicana de Guanajuato tiene museos que, en general, los días punta, se necesitan tres horas para entrar, y la gente hace la cola. Yo he visto colas de horas en el Museo del Prado para ver, por ejemplo, obra de Velázquez. Cuando te acercas a la cola y les preguntas por qué están tres horas o cuánto tiempo llevan, si les preguntas qué quieren ver de Velázquez, qué siglos les interesa... te dicen que les interesa mucho la pintura del siglo pasado, es decir, no saben por qué hacen cola porque Velázquez no es obviamente del siglo pasado. Y eso ocurre en el Museo de los Oficios o en los museos del Vaticano.

Hoy tenemos que el museo se ha convertido en un producto de consumo no cultural, sino social y turístico. Eso tiene problemas porque un producto de consumo lo consumimos hasta que descubrimos

que estamos hartos, hasta que perdemos la vergüenza de decir que no nos gusta. Como la historia de Andersen, *El rey desnudo*. Cuando uno dice: “es que no me gusta”, entonces otros dicen: “es que a mí tampoco”; entonces, ¿para qué vamos? Hoy estamos viendo cómo determinados museos tienen mucha gente, pero vemos que este aumento de público no se corresponde con lo que del museo pueden obtener, es decir, no tiene nada que ver, el museo no le sirve para crear conocimiento; entonces, la crisis del museo está ahí, está en que a veces son grandes cajas, grandes envoltorios de bombones, grandes bomboneras construidas como las pirámides para alojar a un faraón muerto; ése es el problema. ¿Cuál es el futuro? Es difícil, el futuro es oscuro, no se sabe cuál es, pero lo que sí es evidente es que el concepto de museo tendrá que cambiar radicalmente. No podremos sostener el concepto de museo que surgió en el siglo XVIII. Ese siglo yo lo recuerdo porque a veces hay que recordarlo. Los museos son frutos con honrosas excepciones; el museo moderno es fruto de la Revolución francesa, son frutos de las revoluciones y tenían una función clarísima: durante dos días a la semana entraban los artistas que se instalaban para reproducir, copiar, etcétera; estaba acotado para que cumpliera su función. A partir de las grandes exposiciones internacionales, en Londres primero y luego en París, ocurre un fenómeno muy novedoso: los grandes industriales, todos ellos millonarios, que iban de Nueva York a Londres para ver las grandes novedades de máquinas o que iban a París a ver las máquinas. El viaje era fascinante. Iban acompañados de sus esposas, de la abuela, y las exposiciones internacionales tenían que hacer algo para entretener a ese público: crean una serie de exposiciones paralelas que darán lugar a los museos culturales, tal y como los conocemos. Es decir, puro entretenimiento. Recuerdo esta historia para saber en dónde estamos. En los años treinta del siglo XX, cuando comienza el choque de ideologías, hubo países que instrumentalizan los museos al servicio de sus ideas. El primero que lo hizo de forma astuta fue Mussolini. Crea el gran museo de la *Civita Romana*, el Museo de la *Eta Augusta*, porque para él había tres imperios: el

de los Césares, el de los Papas, el de Facio. El imperio suyo sería el último y definitivo; por lo tanto, iba a montar su gran imperio sobre el anterior imperio; eso implicaba poner la historia y la museografía a su verdad y lo consiguió. No sólo lo hizo con los museos, lo hizo con la filmografía, con la novela; creó grandes películas del imperio romano. Su aprendiz, Hitler, hizo exactamente lo mismo, pero con un carácter que era absolutamente brutal. Cuando eso quiebra, y no quiebra por razones culturales sino por una guerra, las potencias que vencen algo aprenden; aprenden lo que llamaremos la democratización de los museos, pero que en el fondo es lo mismo: los museos se colocan bajo la tutela de los Estados, los museos transmiten la ideología de los Estados. Cuando cambian los gobernantes cambian los directores de los museos. En estos meses, el personal del Instituto Smithsonian ha sido destituido; todos, incluidos los que se encargaban de la didáctica y la difusión, porque ha cambiado un presidente. ¿Qué significa eso? Que Smithsonian es una cadena importante de transmisión de ideología. En todas esas crisis que se nos avecinan, ¿cuál es el futuro del museo? Tendremos que ir luchando por una cosa muy importante y es que el museo sepa ser una reserva de autenticidad y quitar toda esa máscara que lleva. Yo recuerdo que en el museo Smithsonian lo más visitado era la Galería de las Primeras Damas. Algo absolutamente sin ningún interés para la historia del mundo, es lo más visitado.

Es compleja esa pregunta porque implica penetrar en el futuro que es un país extraño.

RB: Hace un tiempo discutía con un amigo. Él tenía lámparas de carburo y yo también. Él las restauró, las limpió, las metió en una vitrina y puso un letrero que decía: “No tocar”. Yo tomé las lámparas de carburo, les puse carburo, empezaron a hacer vapor y las prendí; entonces al usuario le preguntaba si quería saber cómo funcionaba una lámpara de carburo, le daba la lámpara y le mostraba el mecanismo. La discusión era preservar el patrimonio, conservarlo para difundirlo o usarlo para que puedan las personas comprender cómo funcionaban los artefactos hasta que el objeto dejara de funcionar. Una disyuntiva que puede traerse

al plano de las museografías. Sean emergentes o tradicionales. ¿Cómo podemos manejarnos ante estos dos planos?

JS: Yo lo tengo claro, a una lámpara de carburo he de ponerle carburo porque el museo tiene que servirme para crear conocimientos. En la didáctica del objeto, el objeto debe ser funcional, eso es evidente. Cuando la función puede destruir el objeto, y por lo tanto perderíamos el bien cultural, actuamos con réplicas. Yo no tengo ningún problema en utilizar elementos que son réplicas, gramófonos que son réplicas, pero siempre funcionales. Cuando el objeto es una máquina o es un instrumento, es evidente que sólo cuando lo vemos en funcionamiento aprendemos algo, creamos conocimiento a partir de ahí; sin eso es muy difícil. Por lo tanto, la estética del objeto puede ser importante, pero para mí es secundaria. Por supuesto que no quiero destruir ningún objeto y entiendo muy bien al museólogo que no deja tocar un elemento frágil. Nosotros trabajamos a veces con huesos humanos en los museos; tenemos réplicas porque los huesos son muy frágiles, basta que una calavera caiga al suelo y se deshace; a veces es preciso utilizar réplicas. Lo más claro y que tiene más valor para mí como pedagogo es invertir las funciones del museo. Hoy la primera misión es conservar y yo diría que la primera función es educar a través del museo, es transmitir y, por supuesto, conservar, pero no lo pondría en el primer lugar.

Cerca de Barcelona hay un Museo del Ferrocarril y cada domingo la directora de ese museo, con ayuda de viejos ferroviarios y ahora con otros voluntarios jóvenes que aprenden de los viejos, enciende la máquina de vapor y da una vuelta por el pequeño espacio del museo. Hablando con ella me explica que, si el corazón de esa máquina no late, entonces se va a morir. La mejor forma de conservar esa máquina es ponerla a funcionar, tiene que latir esa máquina. Y los viejos ferroviarios son los que cada fin de semana van y le encienden la máquina. Ahora no le falta gente joven que encienda la máquina y probablemente sea la única forma de saber

cómo se enciende; dentro de algunos años ya nadie sabrá encender máquinas. Igual ocurre con las lámparas de las minas.

RB: Ahora resulta que los que hacen las modas, los que hacen publicidad, son los grandes museógrafos porque han sacado una corriente poderosísima que es el estilo vintage, el estilo vintage en la moda, en los objetos o en los muebles. Traen objetos del pasado y parte de su historicidad al presente, a nuestro ámbito cotidiano ¿Qué está pasando?

JS: Ha ocurrido siempre, los grandes hombres de la Revolución francesa, alrededor de 1794 y 1795, se vestían a la romana, con togas, y a sus mujeres las vestían con el traje que luego se llamó Imperio, iban al Louvre a ver las estatuas romanas para vestirse a la romana; esto lo hacían Dantón, Robespierre. Eso se ha hecho siempre porque es la atracción que ejerce inevitablemente el pasado cuando se mitifica. Sin embargo, hay etapas y grupos sociales del pasado que nunca se imitan. ¿Por qué siempre se imitan las mismas? Siempre se imita la Roma imperial y la no imperial no se imita. La indumentaria campesina no se imita, no forma parte de la moda.

RB: La mezclilla, que era una indumentaria de obreros originalmente, lleva más de 150 años...

JS: Pero eso ocurre en la moda hasta que pasa por el filtro de la clase alta. Vamos a ver y pondré varios ejemplos. En el siglo XVI se ponen de moda, primero para hombres y después para mujeres, esos trajes con acuchillados, esas mangas que parecían granadas abiertas y que dentro salía la seda roja. Varones y mujeres llevaban eso. ¿De dónde sale la idea? Esa es la indumentaria militar, es decir, los militares en esa época cambian, aparecen las armas de fuego, la guerra cambia y entonces su indumentaria la forran con algodón, hacen como un colchón, lo llenan, porque a las balas, a la metralla, no les servían las corazas de metal, porque, al revés, una cosa de metal se les clavaba; por lo tanto, los soldados van así. Evidentemente, cuando a una

formación militar se le terminaba la pólvora, lo cual ocurría después del primer disparo, sacaban la espada e iban a espadas, y todas esas ropas forradas se reventaban y saltaba el algodón. Entraban en las ciudades vencedores como héroes con sus ropas hechas tiras; y la moda empezó en aquellos que no iban a la guerra, también empezaron a romperse la ropa en tiras para participar de la gloria. ¡Y así entra la moda! Y las damas también copian a los varones. Y hoy nosotros vemos cómo la clase alta rompe cuidadosamente sus pantalones, los mancha cuidadosamente con lejía o, peor todavía, los compra más caros, manchados y rotos, porque ha pasado por el filtro de la clase alta. Cuando algo pasa por el filtro de la clase alta se ennoblece, es como un misterio, es como si lo hubiese tocado el Papa y entonces se ha santificado. Eso ha ocurrido siempre, la moda es recurrente; eso sólo indica que quizá hay clases sociales, que sigue habiendo pobres y ricos. Eso también se muestra en los museos y en la indumentaria. Lo mismo que ocurría en el siglo XVI ocurre en el siglo XXI. Hay pocos individuos en la historia que se hayan atrevido a cortar esas farsas. Uno de ellos fue Napoleón. Dicen sus crónicas que, cuando se presentaron sus pares y su nueva aristocracia, los nuevos ricos y las señoras de París vestidas a la griega y a la romana, se presentó él vestido de burgués y les dijo: “Señoras, la comedia se ha terminado y ahora empieza la historia”. Las mandó a cambiarse de ropa porque él iba a fundar algo nuevo basado en otras ideas y no iba a dejar que los tules le llenaran el Palacio de las Tullerías. No sé si algo parecido hizo Fidel Castro o Mao.

RB: Sin embargo, hay otras formas sutiles y eróticas, como la de Casanova, de atraer, y entonces uno puede pensar en una museografía que envuelva. ¿Cómo adquirir esas técnicas que los personajes de la historia nos proporcionan para verterlos como métodos y hacer una museografía que emocione, que atraiga?

JS: Eso de la museografía que enamore lo he oído alguna vez, que seduzca. He oído de la museografía que seduzca, pero no me lo acabo de creer. Sí que creo en la museografía que emocione y he visto

gente emocionada por causa de algún montaje museográfico. Hay una museografía que atrae, que puedes decir que te gusta.

RB: El paisaje como patrimonio, como parte de una visión amplia en la que forma parte de un planteamiento museográfico. La ensoñación que causa un paisaje.

JS: Los museólogos no pueden competir con un paisaje. Eso me recuerda algunos centros de interpretación de parques naturales que colocan fotografías. ¡Y tienen el parque ahí! No tiene ningún sentido. La copia nunca sustituye al original.

Hay una museografía que no pretende hacer museos; eso hay que tenerlo presente. Hay una museografía que lo que pretende es generar construcciones porque en nuestras sociedades el negocio más importante, aparte de la droga y demás, es el construir. Si yo en un museo propongo una remodelación modesta y simple pero eficaz y usted propone una remodelación faraónica, impactante, da igual que sea o no eficaz, la autoridad competente tiene muchos más números de qué elija la suya que la mía, porque en esa enorme pirámide que hay que construir ve asociado su nombre. En cambio, no ve asociado su nombre en una remodelación de unos pequeños museos que van a cumplir una función. Por lo tanto, cualquiera que se dedica a museografía sabe que es mucho mejor proponer grandes equipamientos que proponer equipamientos eficaces. Por eso está lleno de grandes edificios hechos por arquitectos divinos en cuyo interior no hay nada, o que se construyen sin saber lo que se colocará. Yo he visto museos de ese tipo, sobre todo museos de arte; es más frecuente que se cree un enorme edificio, él mismo pretende ser una pieza de arte, a veces lo es. ¡Pero nadie sabe cuál será la colección! Yo he visto museos de pintura en donde el arquitecto les ha abierto grandes claraboyas para que les de la luz, he visto museos de la indumentaria abiertos a los cuatro vientos, una maravilla de la arquitectura del cristal, pero dígame cuánto tiempo se conservará una pieza expuesta a la intemperie. No me imagino mi camisa coloreada y expuesta durante tres años a la intemperie.

El siglo XXI ha visto construir museos como setas que la única función que tenían era generar unas expectativas de dinero en la construcción. De eso Europa está lleno; por supuesto que luego están vacíos esos museos. Me parece que en tres años nosotros contabilizamos unos mil o un poco más centros de interpretación contruidos en España. ¡En tres años! Para que se haga una idea, cada centro de interpretación tiene un promedio de costo de 500 mil euros, de promedio; por lo tanto, es fácil calcular la inversión que eso significa. De esos centros de interpretación un tercio habían sido cerrados antes de final del año de la inauguración; al cabo de dos años, quedaba menos de 15 por ciento abiertos.

¿Qué ocurre, por qué se construyen? ¿Cuál es el objetivo museográfico de ese torrente de dinero que probablemente salía de Bruselas, pasaba por Madrid y se distribuía de forma caciquil por las distintas autonomías y llegaba a las ciudades? La cosa es muy simple: a un alcalde de pueblo le hacen la promesa de hacerle un centro de interpretación. El alcalde está contento, pobre hombre, no va a decir que no. Si tiene pinos le harán un centro de interpretación del pino, le construirán el centro, lo inaugurarán, colocarán sillas, proyectores, objetos, pinos de plástico, fotos... ¿y qué va a ocurrir con el alcalde?; tiene que poner a alguien ahí y pondrá al funcionario más tonto, lo tendrá algún tiempo, verá que no entra nadie y pensará que aquello no le sirve mucho; lo cerrará y pondrá un letrero con un número de teléfono que diga: “cuando alguien llegue, llame a este teléfono”. Así, al cabo de unos meses, cuando necesiten un proyector dirán: “en dónde hay un proyector” e irán por él, lo sacarán y ya no volverá. El centro de interpretación ha quedado cerrado para siempre. El proceso de degradación es rápido. Ése es el mundo real de la museografía en gran parte.

Nosotros hicimos un estudio de eso. Están contabilizados con sus costos y eso es brutal. Entonces eso fue una burbuja cultural, pero en el fondo fue una burbuja de la construcción la que se benefició al final. ¿A dónde fue a parar ese torrente de dinero? ¿A los pueblos?

No. ¿A los museólogos? No. ¿A los técnicos? No. Fue a parar a los constructores. Y ahí se termina la historia.

RB: Doctor Santacana, nos gustaría preguntarle cuáles son los museos punta en este momento.

JS: Hay museos que te pueden gustar más o menos. Hay museos más imaginativos que otros y que pueden ser modelos. Empezaré por el norte de Europa, que es lo que conozco mejor. El Museo de Historia de Suecia, en Estocolmo, es un museo muy bien concebido y además muy original. Parte de la idea de que estamos frente a un aeropuerto y que hay distintas puertas de embarque, y entonces esas puertas de embarque viajan en el tiempo. Dicen: salida de tal punto con destino al neolítico. Un museo que no es espectacular pero sí es intuitivo; es muy potente la idea. En Alemania yo diría que hay algunos museos interesantes. Hablando de museos de historia, citaría como mínimo dos: el Museo de Historia de Alemania, en Berlín, que es un museo nuevo con un gran rigor y una forma de presentación clara, rigurosa y muy potente. Los alemanes tienen un complejo museístico interesante. Bonn, que es una ciudad cultural que se eligió como capital simbólica de la República Federal y dejó de ser capital para traspasar la capital a Berlín, se abarrotó de un complejo museístico; hay museos hechos con una gran inteligencia. Museos especializados, por ejemplo, de ciencias, el Museo de Ciencias Naturales en Bruselas es muy interesante. Bélgica es un país minero de carbón, los grandes dinosaurios se encuentran en el carbonífero, éste es un museo que en la planta baja empieza con la minería, que eran los que sacaban los huesos, y en la planta alta emergen los dinosaurios. Uno comprende perfectamente de dónde sale todo.

Hay una red europea de museos al aire libre; son conjuntos que no disponen de gran equipo y tienen poco dinero. ¡Pero es una red fascinante! Uno puede entrar en el corazón de Polonia y ver exactamente cómo vivía la gente en la Edad del Bronce porque es un complejo que sustituye los troncos carbonizados por troncos con madera

actual, con lo cual el museo es impresionante. Es una red de museos que no se dedica al gran turismo; va dedicada a la gente del país; evidentemente, tiene su público, atrae muchísima gente, no son museos minoritarios y, además, no aparecen fácilmente en las guías. Eso se ve en gran parte de Europa al norte del Rin, hay pocos de ese tipo.

Hay una museografía potente.

En otra dimensión están los grandes museos. El Museo Británico es un gran ejemplo; sin embargo, no es el colmo de la museografía; es imposible con esas grandes colecciones. El Museo Británico lo que ha hecho que es muy razonable: seleccionó 100 objetos y los difundió de todas las formas posibles; un libro, una filmografía, la web... Cuando vas a él te presenta la historia del mundo en 100 objetos. La historia del mundo porque el imperio casi se extendió por todo el mundo y en donde no había imperio compraban o robaban. Hay ocho o 10 piezas de cada parte del mundo que te resume la historia mundial. Esa didáctica del objeto de su antiguo director, MacGregor, me parece que es la idea que mejor podía plantear un museo de ese tipo.

La nueva remodelación del Louvre me parece también brillante; pero, claro, es que son grandes museos. Entonces yo lo excluyo, como puedo excluir El Prado o las Galerías Vaticanas.

España tiene un panorama con un patrimonio impresionante; supongo que entre España, Italia y Francia tienen el patrimonio más interesante. Le siguen Gran Bretaña y Alemania. España ha tenido buenos museógrafos, pero mala suerte en las ejecuciones de los museos. Hay museos nuevos que son extraordinariamente malos: el Museo del Ejército en Toledo es francamente malo; hecho de chatarra militar, no tiene más objetivo que el de enaltecer a una casta. Museos interesantes a veces se encuentran en comunidades autónomas, en ciudades más pequeñas. Nosotros en España no hemos generado una museografía de nueva generación, realmente importante en museos; sí en conjuntos patrimoniales que es otra historia; sí que se ha generado, por ejemplo, en ese caso por gente que son arquitectos en ocasiones y que han sabido museizar espacios. Por

ejemplo, la Tarragona Romana, las Villas de la Almeda, por citar algunos. Pero en los grandes museos hemos tenido mala suerte, por ejemplo, el Museo del Prado, que ha sido remodelado y engrandecido, cuando los propios técnicos del Museo del Prado explican la evolución del museo, cuando llegan a la última reforma dicen: “de esto ya no hablamos”. No quieren hablar y la razón es que tiene limitaciones graves. No hemos tenido suerte, lo dejo así.

RB: ¿Qué ha llamado su atención de Guanajuato, desde el punto de vista de su patrimonio cultural al ser una ciudad inscrita en la lista mundial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad?

JS: Estoy ilusionado de estar acá. No puedo tener una opinión fundamentada de Guanajuato porque apenas le conozco; tengo impresiones desde un desconocimiento previo. Pienso que el mejor patrimonio de Guanajuato no se ve, no se explota; en cambio, se explotan patrimonios periféricos que afortunadamente funcionan pero que son periféricos. Guanajuato es un conjunto y lo importante no son los elementos por separado. Yo he recorrido las iglesias de Guanajuato; son interesantes, pero ninguna por sí misma me haría volver porque como ese tipo de iglesias hay muchísimas en todas partes. ¿Qué es lo que atrae? Lo que atrae es la singularidad de la ordenación de la ciudad. Es una ciudad ordenada de una forma especial. Yo diría que, con pocos paralelos, no me atrevo a decir que no tenga paralelos, pero con pocos paralelos. Entonces su potencial es enorme, pero está sepultado, no se ve. Uno mira en Wikipedia y ve que Guanajuato fue el corazón económico del Imperio español porque de aquí salía la plata, aquello que cantaba el poeta: “Nace en las Indias honrado donde todo el mundo me acompaña, viene a morir en España y es ajeno enterrado”. Se refería al dinero que salía de acá, las Indias, honrado era acá.

Siempre pienso que el turista compra en origen; entonces, si yo hubiese mirado en Guanajuato el origen en un hipotético viaje turístico y hubiese visto que aquí era la capital, hubiese quedado

defraudado porque no hubiese visto nada de eso que le represente como capital y como el corazón económico del imperio.

Me parece singular lo del Quijote, pero me parece periférico. Si yo tuviese que conocer el Quijote, no iría a Guanajuato; iría a la Mancha, que es en donde está la ruta y los escenarios naturales del Quijote. Que un exiliado español introdujera aquí al Quijote me parece algo extraño, fascinante, incluso; es decir, me fascina más eso que el propio Quijote. Resumiendo, diría que el potencial que tiene no lo aprovechan, que es poner en funcionamiento la ciudad: su potencial es la ciudad; lo que se ve y lo que no se ve, y no esos elementos secundarios. Porque, además, les diré una cosa: cuando el turismo cultural se basa en elementos secundarios, corre riesgos graves de hundirse, sí, de hundirse.

Yo le diría que el patrimonio importante es el que no puede deslocalizarse, es decir, las industrias se deslocalizan, los cuadros de un museo algún día puede haber un decreto de algún presidente y se los llevan a la capital; en cambio, las tramas urbanas, la historia que hay debajo de esas tramas urbanas, eso no se deslocaliza nunca. ¡Hay que apostar por eso! Porque algún día pueden hacerles enterrar las momias y algún día alguien puede decidir que otra ciudad sea dedicada a Shakespeare y les quite el Cervantes porque esto no deja de ser un invento, singular y maravilloso. ¡Yo me emocioné no por los cuadros del Quijote sino por otros motivos! Pero es una cosa muy particular.

A los estudiantes les diría que me he dedicado al patrimonio y es algo con el que nunca te puedes hacer rico, es imposible; vivirás bien, eso es posible; pero no serás rico. Ocurre que sí que es un evento que da enormes satisfacciones y que los esfuerzos suelen tener recompensas, pero es lento. Son apuestas lentas.

Hay proyectos de museos que los realicé hace 20 o 30 años y no se hicieron. Ahora aparece alguien con el mismo documento que propuse y lo quieren hacer. Eso da satisfacciones porque recuerdas que tú hiciste aquel documento, estudiante en su momento, lo diste al Ayuntamiento, pero aquel alcalde no creyó en él e hizo otra cosa o

se gastó dinero o fracasó o dejó de ser alcalde... Y al final recuperan tu proyecto, es un morbo raro que al cabo de tantos años intenten realizarlo.

Da muchas satisfacciones dedicarse al patrimonio porque, en mi caso, hace que el ocio y el trabajo se me confundan. Yo dejaré de trabajar, pero no dejaré de ver museos y ver patrimonio y ciudades. Es como una droga que cuanto más tomas más necesidades tienes y llega un momento en que no puedes prescindir. A mí me ocurre eso. Espero que a los estudiantes les ocurra eso.



Joan Santacana Mestre (fotografía Rolando Briseño León)

¿A quién le importa el patrimonio?

Entrevista con Liliana Barela

*Ada Marina Lara Meza**

La historiadora argentina Liliana Barela es una especialista en el ámbito de la historia oral, a la que asume como una forma de hacer historia con compromiso social y con una postura crítica. En esta entrevista, Barela nos comparte sus experiencias en lo que respecta a la historia oral y su vínculo con la gestión del patrimonio inmaterial.

Son varios los proyectos de gestión del patrimonio que Liliana Barela ha emprendido en Argentina, logrando la puesta en valor, la salvaguarda y el reconocimiento internacional de manifestaciones del patrimonio argentino como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En su exposición, Barela destaca la vinculación del patrimonio con sus depositarios como una medida para generar bienestar y desarrollo en las comunidades, al tiempo que señala los riesgos que implica la explotación del patrimonio con fines turísticos y la importancia de involucrar a diversos actores sociales en la defensa del patrimonio. Señala la importancia de la historia oral para investigar procesos sociales que han sido silenciados y que, por ende, están ausentes en la historia de los pueblos.

* Profesora investigadora del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Fundadora de la Cátedra Patrimonio.

La entrevista se realiza como parte de las actividades de la Cátedra Patrimonio que coordina la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y que es parte de las actividades de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Ada Marina (en lo sucesivo AM): Liliana, te pido que nos comentes tu experiencia en el tema de la gestión del patrimonio en Argentina; ¿cuáles son las problemáticas que has enfrentado y cómo lo has hecho?

Liliana Barela (en lo sucesivo LB): Te voy a sintetizar algunas de las experiencias que tienen que ver con las diferentes expresiones del patrimonio en distintos momentos que he actuado.

Cuando fui directora de Patrimonio a nivel nacional en Argentina, me tocó enfrentar un desafío relacionado con la conciencia y la puesta en valor del patrimonio; éste es el primer aspecto que quiero destacar. El desafío consistía en tratar de describir a nivel nacional cuáles eran las potencialidades de cada región, no para que todas fueran integrantes del patrimonio mundial a través de la UNESCO, sino para que se creara en torno a ellas una conciencia del valor del patrimonio, que a veces no se tenía. Para desarrollar este ejercicio elegimos 10 lugares; dos de estos casos prosperaron; uno durante mi gestión, que fue *La Quebrada de Humahuaca*, y otro fuera de mi gestión, que fue *El Camino del Inca*. Esta última era una de las posibilidades que veíamos para nuestro territorio; en el inicio era una posibilidad muy remota porque los estudios necesarios todavía no se habían hecho, pues eran estudios sobre lugares que estaban totalmente ocultos a la vista. Por lo tanto, lo que teníamos que hacer era un trabajo de excavación muy profundo.

El caso de *La Quebrada de Humahuaca*, que se localiza en la provincia de Jujuy al norte de Argentina, lo presentamos como itinerario cultural dado que allí estuvieron asentados pueblos indígenas con 10 mil años de antigüedad; posteriormente, esta ruta sería usada por los incas, después sería la misma ruta de la Emancipación y más tarde la de las economías. Por esas razones, para nosotros era importante presentar esta ruta

como un itinerario cultural. Sin embargo, cuando avanzas demasiado en el tiempo y de alguna manera abres brecha, no siempre se comprenden bien las propuestas; fue lo que ocurrió y no fue bien recibido por la UNESCO, por lo que hubo que reformular la propuesta y presentarla como Paisaje Cultural. En aquel momento trabajé con todo el equipo de la zona y con todo el equipo de Buenos Aires; teníamos la experiencia de saber cómo había que presentar las cosas, pero todos los estudios previos se habían hecho en la Provincia.

Cuando se hace una presentación a nivel mundial, es importante realizar un buen Plan de Manejo; en ese aspecto, contábamos con estudios de suelo que nuestro equipo había realizado; dichos estudios nos llevaron a alertar sobre algunos riesgos y situaciones que debían manejarse con cuidado para salvaguardar la zona y su paisaje. Por ejemplo, señalamos que debía controlarse la cantidad de gente que visitaría el lugar, así como el número de hoteles que se establecerían. Esta alerta la hacíamos, pues sabíamos que la difusión de *La Quebrada* como Patrimonio de la Humanidad iba a traer un impacto turístico grande. Nosotros habíamos trabajado previamente en distintas localidades con todas las comunidades que son pequeñas; en ese proceso recorrimos toda *La Quebrada* haciendo entrevistas, pidiendo la autorización y la conformidad de las personas de esas comunidades que creyeron en este proyecto y que estuvieron de acuerdo. No puedo dejar de señalar que esto ayudó muchísimo a las comunidades en el sentido de tener un mejor lugar para mostrar sus artesanías y venderlas, contar con mayor cantidad de público. Pero también hay que señalar que se tuvo el riesgo que implica el excesivo turismo que lamentablemente siempre es depredador.

Por esta causa tuvimos problemas recientemente; fíjate que la Declaratoria como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad por parte de la UNESCO fue en el año 2003; habíamos presentado el expediente un año antes, en el 2002. Este año de 2017 tuvimos un alud en uno de los lugares, una situación que preveíamos cuando señalamos las condiciones para el manejo del suelo. Esto que parece ser nada más que una anécdota, y no que nosotros fuéramos visionarios, en realidad nos lleva a reflexionar sobre un asunto importante en el sentido de que

cualquiera que hace un trabajo a conciencia de un patrimonio y que ha utilizado los saberes de todos los integrantes de las comunidades en ese proceso ¡sabe que había que controlar el turismo! Sin embargo, la realidad nos demuestra que ni siquiera los poderes políticos de la zona contaban con la fuerza que tienen las empresas que se asientan en la región y que sobrepasa a los poderes políticos, pues estamos hablando de pequeños intendentes en cada uno de los pueblos. Te imaginarás que los políticos fueron avasallados o comprados por el empresario de turno. Por lo tanto, aquello que nosotros pensábamos que iba a ocurrir ¡ocurrió!, a pesar de que avisáramos lo que ya ni siquiera es útil para avisar al turismo, que es alertar sobre los riesgos que hay cuando ocurren grandes concentraciones de personas en un lugar. Aunado a ello está un riesgo latente que es la desaparición de *La Quebrada*: el patrimonio con el que ahora lucran va a dejar de existir y no les importa.

La inversión turística consiste no sólo en elegir un lugar para hacer turismo, sino en cambiar esos lugares cuando los que se eligieron primero dejan de ser funcionales para los inversionistas; su lógica es cambiar esos destinos para hacer negocios en otras latitudes. A los inversionistas del turismo en realidad el tema del patrimonio no les importa.

Por eso la participación de la gente en el cuidado del patrimonio para mí es esencial en todos sentidos. Si no se educa desde que eres pequeño en que ese patrimonio tiene que ver con tu cultura, tampoco se va a poder hacer nada. Si nosotros hablamos de una cultura o de un patrimonio que está alejado del indígena o del poblador cualquiera que sea, este personaje realmente poco va a hacer para protegerlo. Muchos miles de años y por generaciones ha protegido su patrimonio, ha protegido la tierra y ha calibrado cómo usarla de forma tal que todavía se siga cultivando. Nosotros sufrimos en Argentina el avance que ha tenido la soja, que es un cultivo que agota la tierra y que nos perjudica notablemente. La gran cantidad de inundaciones que hemos tenido a lo largo de los dos últimos años, por un lado, se deben a falta de inversión en estructuras, pero, por otro lado, ha sido consecuencia de estos cultivos extractivos de soja que dan ganancias momentáneas y que son incalculables. Por ejemplo, hemos tenido el gran mercado de China

para la venta de la soja. Y nuevamente la pregunta: ¿a quién le importa el patrimonio?

La noción que yo aprendí de mis maestros, el arquitecto Jorge Ferrari Hardoy fue uno de ellos, era que nada valía la pena, ningún tipo de descubrimiento arqueológico o patrimonial, si la gente que vivía en ese lugar no era beneficiada con las investigaciones y con el descubrimiento. Antes que el patrimonio son las personas. En ese sentido, me parece que uno tiene que ser consciente de los riesgos y las responsabilidades que conlleva el ocuparse del patrimonio.

El tema patrimonial no es un tema ajeno a la política en general; por eso, a veces uno puede utilizar ciertos recursos patrimoniales para presionar a las autoridades. Por esta razón, yo soy una defensora de las presentaciones ante la UNESCO. Con esto no quiero decir que la UNESCO va a favorecer. ¡No te va a favorecer porque tiene otros intereses! Pero es importante en el sentido de que le otorga un prestigio a la manifestación patrimonial que presentas; a su vez, en momentos de riesgo las declaratorias patrimoniales te abren posibilidades y te permiten presentar denuncias ante la UNESCO en las que puede advertirse que el patrimonio está en peligro. Claro que te van a acusar de antipatriota, pero es un recurso que debe utilizarse en beneficio de las comunidades y del patrimonio. Otro recurso que considero importante es dotar a nuestras instituciones de una especie de fuerza policial para cuidar el patrimonio en beneficio de las comunidades.

Debajo de ese tema patrimonial está siempre latente el conflicto social que muchas veces es utilizado. Nos pasó con las Misiones Jesuíticas, en donde una empresa yerbatera se quería poner justo al lado de una de las misiones más grandes que teníamos, y como justificación utilizó el argumento de que iba a dar trabajo a la gente del lugar. Es decir, la empresa frente a la comunidad llegó a tener un prestigio que no teníamos nosotros, pues la lectura era que nosotros defendíamos a las piedras y ellos defendían a la gente. Sin embargo, si averiguabas un poco qué era lo que iba a hacer esa empresa, te dabas cuenta de que la realidad era que iba a colocar máquinas y a contratar solamente a cinco o seis personas. Es decir que la empresa podía ponerse ahí o en cualquier otro

lugar. Cuando hay una autoridad política en el terreno patrimonial, las empresas no logran avanzar. En el fondo, esta autoridad no defiende el patrimonio, está defendiendo a la gente. Si esa persona que encabeza a la autoridad tiene una solidez intelectual, tiene una fuerza y no tiene temor, entonces enjuicia a quien haya que enjuiciar. Nosotros hemos tenido casos en los que hemos enfrentado a cardenales, a obispos, a ministros de Relaciones Exteriores. Por ello reitero que para mí Hardoy nos marcó el camino de que el conocimiento tenía que estar al servicio de la sociedad. Con esta visión emprendimos el tema patrimonial.

A lo largo de mi trabajo, he tenido varias responsabilidades en el ámbito del patrimonio en Argentina. En lo que respecta a la formación y capacitación, me ocupé de la Escuela Nacional de Museología, ubicada en Buenos Aires, y propuse el cambio de todos los programas con el objetivo de incluir el análisis de la historia del siglo xx. Los programas de la Escuela entonces no contemplaban el siglo xx, como pasa con todos los programas de Historia en los que ese siglo está ausente, no se entiende, no se estudia, no se conoce nada. Esto es importante señalarlo porque la consecuencia de esta visión limitada es que dicha centuria no estará nunca presente en nuestros museos y, por lo tanto, el museo será un lugar de depósito y fósil al que no va la gente porque no se encuentra. Por ello, pensar que en la capacitación podíamos tener algunas posibilidades fue lo que nos llevó a modificar los programas en la Escuela Nacional de Museología.

Lamentablemente, uno no se queda todo el tiempo en las instituciones y además éstas van cambiando de acuerdo con las sensibilidades y los gobiernos de turno.

Por otro lado, me tocó trabajar en la ciudad de Buenos Aires, en una gestión patrimonial que fue intensa y exitosa en el ámbito del patrimonio inmaterial. En este terreno, me ha tocado encabezar dos presentaciones ante la UNESCO; la primera de ellas es la que se refiere al tango, esa expresión argentina musical y artística que tenía que proteger un sinnúmero de otras cosas materiales para progresar. El tango ha sido declarado Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO en el año 2009. Paralelamente, después presenté el filete porteño, que es una técnica

pictórica popular de Buenos Aires que también recibió la denominación de Patrimonio Cultural Inmaterial en el año 2015.

Lo importante con estas denominaciones, desde mi punto de vista, es que permitieron que los portadores de esa cultura pudieran hacer valer las promesas que cada gobierno había hecho con respecto a ellos mismos como portadores de una manifestación cultural. La denominación les ha permitido a los portadores demandar condiciones para fortalecer las orquestas de tango, los estudios de tango, y lo mismo ocurre con los que se dedican al filete porteño. ¿Qué pasa con el poder? Ocurre que a veces es sensible y apoya, pero en otras ocasiones no es sensible y es entonces cuando una demanda de atención lo vuelve temeroso, porque la UNESCO tiene su prestigio.

AM: Las gestiones que has realizado ante la UNESCO para el reconocimiento de manifestaciones patrimoniales argentinas, así como el trabajo de historia oral que has desarrollado, te han brindado la oportunidad de conocer y comparar la situación del patrimonio en América Latina ¿Qué diagnóstico tienes del patrimonio en la región? ¿Hay una relación entre la historia oral y el patrimonio en América Latina?

LB: El patrimonio de América Latina lo veo peligrando; hay un tema que peligra y que es fundamental y ya no son las construcciones. México, por ejemplo, tiene muchas construcciones patrimoniales, pero otros países no tienen esas construcciones. Entonces lo que está peligrando ahora es el saber indígena y también son oficios que se mueren. Además, hay otra historia grave que tiene que ver, por un lado, con el patrimonio documental que en todos los países está en peligro.

Por otro lado, está la historia que hemos vivido en este siglo XX y que ha sido una historia sangrienta por donde se le vea y en donde se le quiera ver en América Latina, sobre la que no existe documentación escrita y sobre la que hemos tenido que recurrir al testimonio de los sobrevivientes, cuando los hay, para poder reconstruirla. Eso ha servido para que la historia oral, que es una forma de hacer historia,

haya calado tan hondo en América Latina, porque es como si fuera una cuestión de vida o muerte. No es que estemos haciendo la historia oral para reconstruir el siglo xx teniendo la documentación necesaria para consultar lo que ha ocurrido. ¡Es que en muchos casos el testimonio de los sobrevivientes es lo único que tenemos!, salvo aquellos documentos que aparecen en casos excepcionales; por ejemplo, en Guatemala han aparecido documentos de sus procesos recientes que han sido muy dolorosos para este pueblo, documentos que la gran impunidad de los poderosos hacía que se ocultaran. Por ahí tenemos algunos registros y nos dan algunas pistas sobre lo ocurrido. Pero, en realidad, cuando se mata de forma vil no se deja ningún testimonio de aquello que se hizo; esto ha ocurrido desde Hitler en adelante; así que, en rigor, de verdad el patrimonio documental lo veo muy desprotegido y en algunos casos muy trabajado por investigadores extranjeros que son los que tienen acceso a los documentos. La expoliación de patrimonio ha sido una práctica constante y muy grande que ha causado grandes daños a la sociedad y a las generaciones por venir. En ese sentido, los museos ingleses o los norteamericanos, como el Museo Paul Getty, no devolverán lo que tienen, nadie va a devolver lo que se ha llevado, es decir, la expoliación causa que nos falten materiales para conocer nuestra historia. Por otro lado, creo que la labor de algunas organizaciones no gubernamentales que han trabajado firmemente por el tema patrimonial ha salvado materiales.

En materia de declaratorias patrimoniales, creo que México va muy por la delantera porque ha conseguido muchas cosas. El tema es ver qué se ha hecho con eso que se ha conseguido; me parece que éste es el momento después de declaraciones tan importantes y de tantas ciudades patrimoniales. Fíjate que América tiene escasas ciudades patrimoniales y México tiene varias. Argentina, por ejemplo, no tiene ciudades; la única ciudad es Colonia, en Uruguay, y está siempre cuestionada porque se ha hecho de la ciudad un lugar turístico con alta congestión de turismo. Esta práctica común en muchas ocasiones anula todo el potencial que el lugar tiene. Lo

sabemos porque también nosotros en ocasiones necesitamos manejar de manera adecuada el interés del turismo como un tema para que se aprueben o se financien nuestros proyectos. No es la única vía; aquí destaco un caso que a mí me sorprendió gratamente y que se está desarrollando en México; me refiero al caso que nos señalaba una colega del INAH, la participación de tres instancias de gobierno frente a una excavación arqueológica.

AM: Te refieres al caso de la Zona Arqueológica de Plazuelas, localizada en el estado de Guanajuato, en donde, debido a la labor del arqueólogo Carlos Castañeda, se aplicó un modelo de gestión en el que participan con recursos los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, por medio de un fideicomiso. Este proyecto lo mencionó en el taller Luz María Flores, arqueóloga del Centro Regional INAH Guanajuato. Este modelo de gestión es único en el país.

LB: Sí, porque desde que yo entré en el gobierno a dedicarme al patrimonio, en 1992, el problema era el recurso, depender del fondo de otra institución que dependía del Ministerio de Hacienda. De tal forma que lo que sobraba de las grandes construcciones o las grandes obras iba al patrimonio y nunca alcanzaba. Así como en Argentina hay un fondo para el cine y hay un fondo para las artes, nosotros bregamos para que haya un fondo para el patrimonio, que está tan abandonado.

Nosotros, en Argentina, no contamos con una Ley General de Archivos; ahora me voy contenta de Guanajuato porque el personal del Archivo General del Estado que participó en el Taller de Gestión del Patrimonio me ha entregado todo el material respecto a lo que se ha avanzado en México en materia de Ley de Archivos.

Quiero manifestar que este taller para mí ha tenido la posibilidad de mostrar experiencias, además de compartir problemas con gente muy calificada que participó. Estoy feliz de haber realizado este taller.

Me parece que es momento de actuar y copiar estrategias de los enemigos, de potenciar nuestra fuerza porque estamos defendiendo

lo genuino, que tiene que ver con las personas. Saber que estamos en el camino correcto, pero darnos cuenta de que los incorrectos muchas veces nos ganan la partida. Hay que observar que tenemos una legislación y que tenemos un bien declarado por la UNESCO; entonces, observar la letra chica para detectar qué no está cumpliendo el Estado, dado que el compromiso del patrimonio, cuando es algo presentado ante la UNESCO, es estatal. Este proceso hay que hacerlo para pedir, a través de instancias calificadas sobre el cuidado del patrimonio. En Argentina lo hemos hecho a través de las Misiones Jesuíticas; claro que fue muy criticada la ONG que se atrevió a decir que las Misiones estaban en peligro, pero era la verdad. Se habían abandonado prácticas que fueron innovadoras en su momento; por ejemplo, el maestro Hardoy fue quien le dio el mayor repunte creando Talleres de Oficios en ese mismo lugar para que los restauradores no tuvieran que venir de otro lado, y entonces dar oportunidad para que la gente del lugar que sabía albañilería terminara aprendiendo a restaurar esas ruinas. Ese concepto de que la gente es la que se tiene que beneficiar yo creo que tiene que ser la guía de cualquier estudio serio de patrimonio.

AM: A ti te ha tocado ver un Guanajuato muy diferente al que conociste hace tiempo durante tu primera visita; ahora observas una ciudad que es objeto de un impulso muy fuerte por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal hacia el turismo. Esto sin duda tiene algunas bondades para algunos cuantos, pero para la mayor parte de la población creo que tiene más perjuicios; la ciudad está desgastada; el caso del agua y de la basura es un tema sin resolver. ¿Qué hacer cuando los tres niveles de gobierno están impulsando políticas orientadas hacia la explotación del lugar con fines turísticos con la justificación de generar empleos, sin tomar en cuenta las condiciones laborales de esos empleos que no siempre son las mejores para los trabajadores? Por otro lado, están las empresas transnacionales mineras destruyendo el patrimonio minero y no nada más el edificado que se interviene en la extracción, sino el patrimonio simbólico, el intangible. ¿Tendrías alguna reflexión que compartirnos?

LB: Hay que seguir trabajando con esta manera de hacer historia que es de por sí transgresora y audaz, que es la de registrar el testimonio de la gente que es la que más se da cuenta de lo que ha perdido. Insistir sobre aquello que se está haciendo mal e incluso hacer uso del recurso legal que se tenga. Por ejemplo, desnaturalizar las fiestas locales de los mineros es una transgresión a la autenticidad del patrimonio. Cuando se protege un bien edificado, la protección no es solamente para el bien edificado sino para todo lo que ese bien representa simbólicamente para la sociedad en donde está emplazado; de lo contrario, no tienen valor. Los edificios tienen valor por el uso que le otorgan las personas, y el uso de las personas no es solamente que fueron a trabajar, es su identidad laboral, su identidad religiosa, es todo el simbolismo que lleva consigo y que está muy logrado.

En Argentina ocurría muchas veces que la ley exigía que, cuando se iban a hacer reformas sobre bienes patrimoniales, la empresa contratara un patrimonialista. ¡Pero nunca servía! porque el patrimonialista formaba parte de la empresa; así que, si el empresario emprendía acciones que atentaban contra el patrimonio, pues el patrimonialista firmaba aprobando porque era su empleado; lo que hacen es vender su firma y su especialización. No hay un control del Estado, pues, a pesar de que tienen el conocimiento, no tienen la fuerza de policía. Recuerdo que una vez vino el director de Patrimonio de Francia y lo llevé al trabajo para que sostuviera una charla con los colegas sobre arquitectura de la ciudad y para conocer el tipo de control de policía que había. ¡Él nos contó que en Francia el control de los inspectores del patrimonio que dependen de la Secretaría de Cultura de la Nación es tal que les tienen terror las empresas! ¡Son implacables! Fíjate el peso del prestigio, cómo el prestigio lo tiene un área del gobierno que es capaz de pelear por el patrimonio y que no permitirá hacer cualquier cosa, que exigirá que se le dé un uso apropiado que no malogre el patrimonio. De ahí en adelante se empieza a trabajar en todos los otros elementos del patrimonio. En Francia fueron pioneros en la propuesta de

Historia del Presente; por eso es que cuentan con muchos archivos de historia del presente, se preocupan de su patrimonio documental y de su historia reciente. En el tema patrimonial, España también tiene muy claro qué hacer; han creado un fondo para el patrimonio que es un porcentaje sobre la construcción pública. Cuando se construye un puerto va un porcentaje; está estipulado que se destine un porcentaje porque la construcción puede estropear algo de patrimonio; dicho porcentaje se distribuye entre el patrimonio más urgente, se decide si es el monumental, el documental, el arqueológico, el que haga falta.

Lo que hay que considerar entonces, por un lado, es la legislación y, por otro lado, el poder de policía bien explicitado, así como un fondo auténtico para el patrimonio que permita que hagamos nuestro trabajo sin tener la necesidad de aportar de nuestro dinero, dado que nunca contamos con el suficiente recurso monetario. Por ejemplo, en los proyectos de patrimonio nunca tenemos el personal suficiente y tenemos que andar entusiasmando gente como voluntaria. Comentaba durante el taller el caso del barco del siglo XIX que apareció en aguas de Buenos Aires durante una construcción de una inmobiliaria; cuando apareció, no estábamos preparados para realizar su rescate, no contábamos ni con el recurso monetario ni con el personal suficiente. En el video que registró el proceso de sacar del agua el barco en partes, trasladarlo y volverlo a armar en otro sitio para su exhibición, se veían varias personas trabajando, ¡pero solamente eran tres las que estaban cobrando, todos los demás eran voluntarios! Se cuenta con el entusiasmo del voluntario, pero esto no debería ser la constante; es necesario contar con un fondo para este tipo de trabajos.

AM: Cuando iniciaste el taller, nos comentabas que para realizar tu trabajo de gestión partes de un concepto de patrimonio sin dividirlo o segmentarlo; ¿nos podrías hablar al respecto?

LB: Mi concepto de patrimonio es el de gestión integral; me costó mucho imponerlo porque en mi país el patrimonio estaba muy sesgado hacia los arquitectos; entonces, cuando armé la Dirección General de Patrimonio, conjunté lo que era el Instituto Histórico —que era un Centro de Investigación Histórica de la Ciudad y un Archivo Histórico— con el área de Patrimonio que incluía el patrimonio arquitectónico, de arqueología urbana, de arqueología subacuática y el documental, así como el paleontológico, dado que en la ciudad de Buenos Aires hemos encontrado fósiles de mucha antigüedad cuando se han hecho excavaciones para el Metro. En esos casos de hallazgos, han llegado nuestros arqueólogos para datar lo que se encuentra.

Este concepto de gestión integral ha facilitado la vinculación de los equipos de trabajo de distintas disciplinas, por ejemplo, el equipo que trabajaba en el rescate del barco del siglo XIX se vinculó con las personas que trabajan en el archivo histórico para buscar planos y documentos de la época a la que corresponde el barco. De la misma manera, cada vez que el archivo o el área de arqueología hacen una exposición, el personal de Historia le apoya. Es decir, se provoca un diálogo entre profesionales y se integra un equipo interdisciplinario. Eso permite que haya varias miradas y no sólo una, porque la mirada única termina sesgando la decisión que se va a tomar. Esta labor se ha facilitado a través de seminarios internos, que son los que mejores resultados nos han dado. Por ejemplo, el área de restauración de papel o el área de restauración de cuadros expone lo que está restaurando y el área de archivos expone qué es lo que está catalogando; igualmente, el área de investigación expone los avances de sus trabajos para proceder a publicar estudios sobre diferentes temas en donde se muestre esa interdependencia.

Otra labor fue la creación de un boletín llamado *Ulrico*, quien fue el primer personaje que escribió sobre Buenos Aires después de su fundación en 1536. Este boletín se encuentra en la página web y es una publicación que se integra con escritos de distintas miradas. También contamos con la difusión de la revista de historia

oral *Voces Recobradas*, que es como nuestro laboratorio y también da sustento a varios proyectos. El último que estamos encarando es el de volver a hacer la historia de un barrio determinado, pero una historia hecha desde todas las disciplinas, es decir, que alguien hablará de su historia, alguien de su arquitectura, otro más abordará los hallazgos arqueológicos. Un aspecto importante es el de mantener vivo un taller de historia oral. El último barrio del que nos ocupamos con esta perspectiva es el de Parque Patricios. Todas las disciplinas siempre tienen algo para decir y esa construcción social que es el patrimonio se hace a través de distintas miradas.

AM: Con esta mirada de gestora ante instancias internacionales, nos comentas que la UNESCO no resolverá mucho, pero que el prestigio te sirve para defender el patrimonio e incluso te permite amenazar. Esta situación te coloca ante situaciones complejas; ¿cómo las enfrentas?

LB: Exactamente; hace poco estábamos en Buenos Aires gestando la nominación de la Fiesta del Chamamé, que es una manifestación de música y baile de la Provincia de Corrientes; todos estaban tan exultantes con la fiesta, al grado que ya estaban pensando en hacerla en un lugar más grande y que había que destinar inversiones en hacer una gran construcción. No pude más que decirles: todavía faltan escuelas y faltan servicios en Corrientes y cómo es que queremos hacer más grande el lugar para la fiesta del Chamamé. Como ahora sabemos que es probable que la UNESCO analice el expediente del Chamamé, tendré que hablar con la gente para comentar que no es necesario darle más importancia a la fiesta; tiene que seguirse manejando con sencillez y en donde se aprecie que la gente puede seguir bailando Chamamé en las calles, en sus casas, como lo han hecho hasta ahora. El hecho de que cada vez acudan millones de personas a escuchar y a ver esta fiesta no le hace ningún bien a la nominación. Éste es el ejemplo de lo que decía: la UNESCO no te resuelve, pero te da autoridad para cuidar ante los embates del turismo.

AM: *Un poco lo que nos ocurre en Guanajuato, la invasión de turistas acarrea varios problemas que afectan a la población, como es el alto consumo de agua en una ciudad a la que no le sobra el líquido; tenemos el problema de las vialidades y la contaminación de la Calle Subterránea, así como una insuficiente oferta de estacionamientos, que además son muy costosos para la población. Por otro lado, están las empresas transnacionales mineras con sus empleados, ingenieros y antropólogos venidos de fuera, que han trastocado y modificado el espíritu y la función social de las manifestaciones culturales de los mineros, el gremio que dio origen a esta ciudad.*

LB: Los antropólogos muchas veces están hechos para inventar y maquillar, sobre todo cuando son empleados de las empresas. Esta ciudad es tan bonita y singular, pero si le sacan esa característica fundamental que tiene que ver con su sustento que fue la minería y la despojan de todo el carácter simbólico, la están matando, ahora la están sometiendo más que matar.

AM: *Ahora le damos importancia a cosas ajenas, como la figura del Quijote, impuesta por un personaje como Eulalio Ferrer e impulsada por la labor de un museo como El Iconográfico del Quijote; claro que se nos ofrece la oportunidad de escuchar a destacados académicos de talla mundial que acuden al Coloquio Cervantino que aquí se organiza, pero estas actividades no logran vincularse con la población mayoritaria de la ciudad; hay, por ejemplo, una clase trabajadora que no está siendo atendida.*

LB: En Guanajuato hay muchas historias silenciadas y hay que trabajar en ellas.

AM: *La historia oral nos ofrece esa oportunidad: rescatar estas historias silenciadas de Guanajuato; hacer, por ejemplo, inventarios de las manifestaciones o de los oficios que se están perdiendo; hacer la historia de esas luchas que han sido silenciadas de manera expresa y que dan cuenta del pasado de una ciudad que fue importante, por ejemplo, para el desarrollo del capitalismo mundial basado*

en la minería de la plata en el siglo XVIII, o para la historia del cooperativismo minero del siglo XX en México.

Para concluir, te pido que nos menciones cuáles son los retos que identificas para el patrimonio de América Latina.

LB: Me parece que tenemos que aprender a denunciar más para preservarlo. Mucho se puede hacer en pro del patrimonio natural y una vía para ello es denunciar cuando se está atropellando, denunciar cuando van a venir a invadirlo y que se corre el riesgo de que dejará de ser lo que era en su origen. Hay que ser muy cuidadosos de esos reservorios de paisaje que se juntan con reservorios de agua y de bienes que serán valiosos para la posteridad. Hay que tener una mirada pillá y desconfiada, darse cuenta de que cuando te ofrecen demasiado es que vienen por los bienes, y generalmente se trata de bienes no renovables. El mayor peligro que yo veo en mi país es creer que el progreso y la minería pueden ir de la mano; las explotaciones mineras utilizan mucha agua, contaminan el lugar y no aportan nada para la sociedad; es muy poco para lo que acarrean. Las explotaciones mineras, por lo menos en mi país, son explotaciones mineras que la misma población aprueba y luego se dan cuenta de que se equivocaron porque viven y padecen las consecuencias de la contaminación y de la falta de agua. Los protectores del medio ambiente son muy activos en Argentina. Este capitalismo rabioso por extraer y que no le importa cómo deja el lugar es lo común, no es novedoso. En Brasil, desde el siglo XVI los holandeses se han llevado flora nativa y han devastado regiones completas; en nuestro país se han hecho muchas veces extracciones rápidas y las poblaciones han quedado devastadas.

La gente debe reaccionar y darse cuenta de que es su patrimonio lo que se están llevando, sean árboles, sean minerales, sea el agua, porque es lo que forma parte de su economía y de su paisaje. Nosotros tenemos que estar con estas personas para defender su patrimonio y buscar algún título o poder de policía para poder frenarlo, porque los empresarios siempre están muy mezclados con el

poder político de turno y no es fácil enfrentarlos. Con estrategia y utilizando estas instituciones como la UNESCO y los reconocimientos que otorga, se puede. Guanajuato es un lugar en donde se puede porque las condiciones de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO son condiciones muy exigentes. Hubo lugares en donde casi se pierde; por ejemplo, Valparaíso, en Chile, tuvo dificultades por una apropiación de un territorio. Siempre hay como pelear con estas cosas. La situación que se vive actualmente en América Latina, cada vez de mayor desigualdad, nos lleva a una sociedad que se empobrece incluso en posibilidad de movilidad social, porque les cuesta mucho que los hijos estudien y además no le encuentran sentido a que estudien porque piensan que la salida laboral no existe. Aunado a ello está el peligro que tenemos con el crimen organizado que da dinero rápido a costa de la vida. Estamos ante grandes desafíos.

Un desafío es observar lo que llamaba un colega del taller la tercera vía, es decir, procurar que nuestros proyectos patrimoniales estén acompañados de proyectos socio- económicos en beneficio de la población.

Se han hecho intentos en ese sentido. Me ha tocado gestionar un proyecto nacional de artesanías y desarrollo; logramos que se invirtiera un buen número de dinero que era difícil en ese momento porque no había plata en ningún lado; elegimos a los artesanos prestigiosos de cada región que tenían contacto con los artesanos de verdad para evitar a los mediadores. En este proyecto los artesanos debían decirnos qué es lo que se requería para su región. No podemos partir de un supuesto equivocado como el de que el pobre por ser pobre es el que puede hacer las mejores artesanías, cosa que es mentira. Hay artesanos que son brillantes y hacen cosas valiosas y a otros hay que buscarles una salida laboral diferente, y eliminar en todos los casos a los mediadores, que son los que le pagan a la gente por hacer sus obras de artesanías y que les pagan una miseria. Este proyecto tenía la intención de ayudar; en algunas provincias se logró, pero, por ejemplo, en Formosa, donde el

gobernador es el mismo desde hace tiempo y que todo lo que se hace es trampa conocida, ahí no logramos desarrollar el proyecto.

No podemos quedarnos en el edificio lindo, no podemos quedarnos sólo en el tejido de un mapuche; lo importante es valorar todo lo que significa hacer el tejido, por ejemplo, conocer y registrar el simbolismo de cada hilo que se va tejiendo. No hay que recuperar sólo el tejido, hay que recuperarlo con todo; ése es otro tipo de patrimonio que tal vez la UNESCO aplaude, pero nosotros tenemos que generar desarrollo a través de ese tipo de patrimonio.

Sin embargo, no podemos desvirtuar el patrimonio. Ahora yo miraba en Guanajuato todas las camisas y todas tenían una etiqueta *made in India*. Se trata de mano obra que es barata. En India hay productos que no llegan a ciertos mercados, como Europa y Estados Unidos.

Esto ocurre en cualquier sitio, está pasando a nivel mundial, es muy grave; cuando a veces me desesperan los razonamientos y cuando la realidad me supera, escribo ficción, invento una salida para que el dinero no tenga más valor, que sólo tenga valor la lectura y cosas así. Si no, tengo que decir que no tenemos salida.

En algunos lugares, esa tercera vía está funcionando, como en el caso de la comunidad indígena de Cherán en Michoacán, que veíamos en un documental que prepararon alumnos de la licenciatura en Historia de la Universidad de Guanajuato; parece que prosperó esta tercera vía y que esta comunidad está bien organizada sin partidos políticos y autogobernándose por usos y costumbres. Pero hay que observar cuántas personas viven ahí, cuántas están en el gobierno, de qué viven, cómo se las arreglan. Porque esto puede durar un tiempo y después va a entrar alguien que va a empezar a vender y a corromper, y pueden perder todo lo que tenían.

No es fácil; yo te hablo de patrimonio y política patrimonial, que es en lo que me manejo; si vamos a hablar de política, la cosa me da mucha pena porque no veo ninguna salida en los partidos políticos, en los populistas tampoco. Y los otros han sido derrotados. Siempre pasaba lo mismo, por ejemplo, cuando veía cómo iban las

cosas en Cuba y veía que empezaba el turismo; pensaba que, de entrada, dos sistemas no pueden convivir, socialismo y capitalismo no pueden convivir y va a irse todo al carajo. ¡Y se fue al carajo!

No se fue al carajo porque se murió Fidel Castro; ocurrió tiempo atrás. He conocido cubanos que estuvieron en la Revolución y que estaban desesperados. ¡Claro!, ellos habían estado en la Revolución y no tenían jabón, por ejemplo, y los que estaban en el turismo o en la prostitución accedían a todo. Cuando el capitalismo se mete ha resultado ganador, lamentablemente ha resultado ganador.



Liliana Barela (fotografía Rolando Briseño León)

Memoria y patrimonio de Puerto Rico: el Grito de Lares

*Alejandro M. Schneider**

El propósito del artículo consiste en reflexionar sobre un aspecto particular del patrimonio histórico de Puerto Rico: la memoria que tiene un sector de la población sobre el Grito de Lares de 1868. Si bien esta sublevación contra España fue derrotada, su heroica gesta es recordada hasta nuestros días. En particular, por aquellos sectores y grupos políticos de la sociedad boricua que aspiran a la independencia de Estados Unidos.

En ese sentido, este ensayo indaga sobre cómo el recuerdo de este acontecimiento se fue convirtiendo, en el transcurso del siglo XX, en un fenómeno cultural que actúa como un elemento aglutinador e identitario de aquellos sectores partidarios del nacionalismo político. Para la realización de este escrito se ha recurrido esencialmente a lecturas que hacen referencia al tema histórico; también se han efectuado entrevistas orales a diversos miembros de la sociedad puertorriqueña.

En conclusión, una de las posibles interpretaciones del patrimonio histórico en Puerto Rico está ligada a la noción de memoria colectiva en torno al levantamiento de Lares de 1868. De ese modo, la referencia al

* Profesor investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, historiador invitado a Cátedra Patrimonio.

pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos independentistas y como herramienta ideológica para subvertir el orden social y político del presente.

Palabras clave: Patrimonio, Puerto Rico, memoria, nacionalismo.

Abstract: The purpose of the article is to reflect on a particular aspect of the historical heritage of Puerto Rico: the memory of a section of the population about the Grito de Lares of 1868. Although this uprising against Spain was defeated, its heroic deed is remembered until our days. In particular, by those sectors and political groups of Puerto Rican society that aspire to the independence of the United States.

In this sense, this essay investigates how the memory of this event became, in the course of the twentieth century, a cultural phenomenon that operates as an element agglutinative and identitario of those sectors in favor of political nationalism. In order to carry out this paper, we have essentially resorted to readings that refer to the historical theme, as well as oral interviews with various members of Puerto Rican society.

In conclusion, one of the possible interpretations of the historical heritage in Puerto Rico is linked to the notion of collective memory around the Lares uprising of 1868. In this way, reference to the past serves so much to support the cohesion of the independence groups as ideological tool to subvert the social and political order of the present.

Key words: Heritage, Puerto Rico, Memory, Nationalism.

*Lares significa el paso,
paso que dimos en la alborada
cuando aquella madrugada,
madrugada que rompimos el negro lazo.
Lares es también zarpazo,
zarpazo que al invasor clavaremos
cuando de este pueblo le echemos
oiga le echemos sangre de nuestra pasión
y grite el corazón
el corazón, patria o muerte venceremos.*

*Betances me está llamando
Me está llamando y ya Ruiz Belvis me hace seña
Manolo ya prende la leña
oiga la leña y Brugman la está soplando.
Ya Mariana está bordando
está bordando bandera en mis cafetales
y ya por todos los lugares
los lugares se escucha un pueblo que grita
¡Coño despierta boricua!
oye boricua y ven a buscarme a Lares!¹*

En primer lugar, quiero expresar que no soy un especialista en la temática de patrimonio, sino tan sólo soy un historiador que se hace preguntas. Además, quiero aclarar que no pienso platicar sobre todo lo que abarca la cultura del archipiélago de Puerto Rico, pues esto sería imposible; por eso seleccioné un eje en esta disertación. Mi propuesta consiste en relacionar la idea de patrimonio histórico con un debate que se produce en la memoria colectiva de un sector de la sociedad puertorriqueña en el presente: el Grito de Lares. A diferencia de cierta percepción tradicional donde el concepto de patrimonio cultural ha sido asociado a los monumentos y bienes, aquí se interpretan otras

¹ Décimas encadenadas de Miguel Hidalgo, Matos Paoli y Andrés Castro Ríos.

cuestiones sobre este término. En ese sentido, considero que la idea de patrimonio está ligada a la noción de memoria colectiva. En el caso del levantamiento de Lares de 1868, se le recuerda por lo que pasó, pero también por lo que significa para miles de boricuas hoy en día. De este modo, para la realización del presente ensayo no sólo recurrí a la lectura de diversos escritos que hacen referencia a este acontecimiento histórico, sino que también empleé numerosas entrevistas orales efectuadas a distintos miembros de la sociedad.

I

A más de 200 años del inicio de la lucha por la independencia en diversos países latinoamericanos, Puerto Rico ocupa un lugar peculiar: continúa siendo un territorio no incorporado de Estados Unidos.

El archipiélago de Puerto Rico en el mar Caribe forma parte del conjunto de islas conocidas con el nombre de las Antillas Mayores, abarcando una superficie de 8,896 km² aproximadamente. Este territorio fue descubierto por los españoles durante el segundo viaje de Cristóbal Colón en 1493. Años más tarde, el área comenzó a ser expoliada por los conquistadores ibéricos, primero extrayendo oro y luego, diferentes productos agrícolas: azúcar, café y tabaco. Sin embargo, la injerencia hispana no fue totalmente sencilla. En el transcurso de su historia hubo una miríada de revueltas populares que cuestionaron el dominio europeo. En sus 400 años de control sobre las islas, España debió hacer frente a constantes rebeliones indígenas, a motines de esclavos, y a protestas de agricultores, pequeños hacendados y trabajadores. El Grito de Lares del 23 de septiembre de 1868 fue la más importante de todas estas revueltas.

Durante esa jornada se produjo el principal estallido popular con el fin de crear una nación libre y soberana. Desde hacía varios años, al compás de los acontecimientos políticos internos de España y de otros países del Caribe, Puerto Rico vivía un clima de rechazo al sistema colonial. La idea de la unidad de las Antillas en un único encuadre político

no sólo fue el punto de partida de una visión integradora de la lucha contra la dominación ibérica sino, además, una necesidad apremiante para el futuro desarrollo económico, político y social de la región frente a los planes anexionistas de otras potencias imperiales, en particular Estados Unidos.

En ese escenario sobresalió la figura de Ramón Emeterio Betances, quien se había criado y formado como médico en Francia al calor de los acontecimientos revolucionarios de 1848. En ese clima de ideas, sumado a las experiencias de las luchas anticoloniales de Haití y de República Dominicana, decidió fundar en Nueva York, en 1865, junto con otros antillanos, la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico con el objetivo de declarar la independencia de estos países. Posteriormente, en 1867, Betances difundió su proclama titulada “Diez Mandamientos de los Hombres Libres”, en la que reclamó la necesidad de abolir la esclavitud; el derecho a decidir en materia impositiva; la libertad de culto, de palabra, de imprenta y de comercio; los derechos de reunión y de poseer armas; la inviolabilidad del ciudadano y el derecho de elegir a las autoridades.²

En el marco de esos reclamos, en una coyuntura signada por los prejuicios que implicaban las onerosas cargas fiscales, un grupo de jornaleros, campesinos y esclavos, junto con algunos pequeños comerciantes y hacendados, comenzaron a instrumentar una serie de acciones armadas contra el poder español. De esa manera, durante los meses de julio y agosto de 1868, los planes para la insurrección se expandieron en algunas zonas de la isla: Mayagüez, Camuy, Lares y San Sebastián. Estas ideas se fueron propagando a través de juntas revolucionarias secretas instaladas en diferentes pueblos. Aunque la fecha original en la que se iba a producir la rebelión era el 29 de septiembre, ésta se adelantó para el día 23, frente a las delaciones de agentes ibéricos que se habían infiltrado dentro de las filas del movimiento revolucionario.

² Francisco Moscoso, *La revolución puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003.

Ante estas noticias, un grupo de rebeldes, encabezados por Manuel Rojas, tomaron por asalto el poblado de Lares y proclamaron la República de Puerto Rico.

A partir de ese momento se constituyó un gobierno provisional bajo la presidencia de Francisco Ramírez Medina. Entre sus primeras medidas dispuso la libertad tanto de los esclavos como de todos aquellos que se sumaran al levantamiento. También abolió el régimen de las libretas de jornaleros. Sin embargo, este aire de libertad pronto se esfumó; al día siguiente, el movimiento libertador fue derrotado a pocos kilómetros de Lares, en la Batalla del Pepino, al intentar apoderarse del pueblo de San Sebastián. La ventaja numérica en la tropa, la superioridad en la cantidad de armas y los problemas organizativos en las filas revolucionarias fueron factores que incidieron en el triunfo de los realistas.

Muchos murieron mientras que otros resultaron heridos, torturados y encarcelados. Aquellos que sobrevivieron se fueron a las montañas, donde armaron una débil resistencia. Los que se quedaron recibieron la brutal represión del gobierno español. Los que fueron detenidos sufrieron las consecuencias de una epidemia que provocó el deceso de 80 de ellos. Entre los que murieron combatiendo estaban: Manuel Rosado, *El Leñero*, portador de la bandera de Lares, y Joaquín Parrilla, el que la memoria colectiva recuerda como “el que nunca se rindió”.

Al igual que en otros pueblos de América Latina, en esa centuria “dar el Grito” significaba comenzar la lucha por la independencia. Así lo hicieron saber los patriotas en Dolores (México), Ipiranga (Brasil) y en Yara (Cuba). Era una explícita convocatoria a la población para que se sumara a la lucha insurreccional. A pesar del fracaso del Grito de Lares, en poco tiempo se dieron una serie de cambios en el archipiélago. España, en coincidencia con el derrocamiento de la reina Isabel II, inició una serie de concesiones; entre otras medidas, dispuso la abolición de la esclavitud y el fin del régimen de la libreta de jornaleros. Posteriormente, en 1897, concedió la autonomía política. Sin embargo, este proceso de apertura fue cerrado un año más tarde con la invasión de Estados Unidos.

II

Con la firma del Tratado de París de 1898, el archipiélago caribeño pasó a ser un territorio no incorporado de Estados Unidos. Poco tiempo después, el dominio se reforzó con la Ley Foraker de 1900 (por medio del cual se creó un gobierno civil controlado desde Washington) y con la Ley Jones de 1917, por la que se impuso a los puertorriqueños la ciudadanía estadounidense. De este modo, se estableció la condición de territorio no incorporado; en otras palabras, Puerto Rico pertenece *a, pero no forma parte de* Estados Unidos. Así se consolidó como un país primario exportador, con mandatarios designados por el presidente norteamericano de turno, con la bandera estadounidense como enseña, con el intento (infructuoso) de establecer el idioma inglés en la población y con la radicación de numerosas bases militares de ese origen.

Desde sus inicios, Puerto Rico resultó ser un importante enclave geopolítico para Estados Unidos en el mar Caribe. Ha servido como cabecera de playa para varias invasiones en la región (Cuba, Guatemala, Granada, etcétera). Además, los jóvenes boricuas se han visto obligados a enrolarse en el servicio militar y a combatir en diferentes regiones del mundo. En idéntico sentido, ha desempeñado un papel de vidriera simbólica de un modelo supuestamente exitoso de democracia capitalista ante otros países de la zona, en particular frente a Cuba tras la revolución de 1959. Por otro lado, sus pobladores se han sometido (sin su consentimiento) a distintos tipos de estudios y experimentos medicinales. Entre otros, uno de los casos más renombrados —reconocido por las autoridades de Washington— fue un ensayo humano que se hizo (entre 1949 y 1951) para conocer los efectos de la vacuna contra la tuberculosis.

Ahora bien, ¿cómo se ha sostenido y reproducido esta situación? En el transcurso de su historia, Estados Unidos implementó diversos mecanismos para mantener el control en el archipiélago. En todas las circunstancias se buscó asimilar a los puertorriqueños sin integrarlos políticamente a la metrópoli; a la vez, se intentó impedir por cualquier medio la independencia. Para consolidar esta política de intervención,

el poder imperial combinó (en distintas coyunturas históricas) instrumentos de orden político, ideológico, económico y represivo.

En términos políticos, una de las disposiciones adoptadas fue la de concederles a los puertorriqueños la ciudadanía estadounidense. Su intención no fue incorporarlos como otro estado de su federación, sino, entre otros propósitos, frenar el avance de las ideas nacionalistas.

En idéntico sentido se buscó conformar un sistema de cooptación ideológica fomentando la imaginaria creencia de que la sociedad puertorriqueña necesita estar bajo la dependencia norteamericana, inculcándoles (como en otras situaciones coloniales) un sentimiento de inferioridad. Dentro de este escenario, el proceso más importante de asimilación fue la creación del Estado Libre Asociado en 1952, por medio del cual se concedió un estatus político de pseudosoberanía, encubriendo con este manto jurídico una relación de dominación vigente hasta el presente. De este modo, Puerto Rico se transformó en un territorio no incorporado con acceso a ciertos derechos civiles y sociales, con poderes limitados sobre cuestiones locales atinentes a educación, vivienda, salud, impuestos y cultura. Sin embargo, las leyes norteamericanas se reservaron el derecho de anular cualquiera de las normas dictadas por el parlamento o las autoridades del archipiélago. Por su parte, Washington continuó interviniendo en los asuntos referentes a defensa, moneda, ciudadanía, inmigración, transporte, comunicación, aduana y comercio exterior.

Por otro lado, al calor de numerosas protestas en la década de los años cincuenta, el gobierno norteamericano, en el contexto de la Guerra Fría, decidió que determinados símbolos, que reafirman la puertorriqueñidad, fueran aceptados como partes integrantes del aparato ideológico de dominación. De este modo, al incorporarse el español como lengua oficial y la bandera boricua en las oficinas estatales, entre otras prácticas identitarias, se fueron canalizando algunos reclamos del independentismo, mientras no se alteraba el proceso colonizador. Cabe subrayar que este proceso jurídico fue acompañado, desde entonces y hasta el presente, por el visto bueno de las dos principales organizaciones políticas: el Partido Popular Democrático (PPD) y el Partido Nuevo Progresista (PNP).

En cuanto a los instrumentos económicos, el archipiélago caribeño transitó por distintos mecanismos de dependencia con la metrópoli. En un primer momento, continuó con la producción de materias primas para su exportación hasta mediados del siglo XX; *a posteriori*, se desarrolló un proceso manufacturero según la conveniencia del capital estadounidense, sobre la base de exiguos salarios y con notables exenciones contributivas para las corporaciones de ese país, todo esto en un marco donde la población es una consumidora cautiva de bienes norteamericanos cuyo valor se encuentra encarecido por el monopolio que ejerce Washington en el transporte marítimo.

En forma paralela, la política de asimilación se consolidó con el permanente flujo migratorio de isleños hacia Estados Unidos. El movimiento poblacional se convirtió en una clásica válvula de escape (incluso alentada por los gobiernos) frente a las reiteradas crisis económicas y a la desocupación. Cabe indicar que los desplazamientos fueron continuos y que se dieron en ambos sentidos; por lo tanto, pocas veces se quebraron los lazos sociales, económicos y culturales con la comunidad de origen. De tal modo que la mayoría de los miembros que integran la diáspora se siguen autodefiniendo como boricuas. Así, se ha conformado una nación dividida en dos territorios. Este fenómeno ha provocado disímiles consecuencias. Entre otras, el hecho de que pueda obtenerse un empleo en Estados Unidos, gracias a la posesión de la ciudadanía norteamericana, ha intervenido en los diferentes posicionamientos respecto a la lucha por la independencia.

Por último, no por eso menos importante, otro de los factores que operó en relación con la sujeción política fue la utilización de la represión. La misma se dirigió contra todos aquellos (individuos o grupos) que expresaron su deseo de emancipación. De este modo, se recurrió desde el control de los medios de comunicación hasta la persecución de personas, pasando por el uso de detenciones, torturas y asesinatos. Sin duda, el primer hecho agresivo fue la propia ocupación militar del territorio en 1898. Desde ese momento, la vigilancia, el control y el castigo sobre la población fue una práctica coercitiva que se empleó en forma ininterrumpida hasta el presente. Cabe observar que el accionar estuvo

ejercido tanto por diversas agencias federales como por fuerzas de seguridad del gobierno local, en numerosas oportunidades, incluso, con la complicidad de agrupaciones políticas, del sistema judicial o de la propia delación de los ciudadanos.

El independentismo ha sufrido en el transcurso de toda su historia un sinnúmero de acciones represivas. En la década de 1930, las fuerzas coloniales asesinaron y encarcelaron a numerosos nacionalistas en las masacres de Río Piedras (1935) y Ponce (1937). En los años siguientes, se aplicó la Ley de la Mordaza, por la cual las autoridades castigaron a todas aquellas personas o grupos que de manera pública (en forma oral o escrita) defendían los ideales de la emancipación.

Con el establecimiento del Estado Libre y Asociado, las acciones represivas no cesaron; por el contrario, se perfeccionaron. Al calor de los choques contra el envío de jóvenes al sudeste asiático para formar parte de las fuerzas armadas norteamericanas, el rechazo a la extracción minera, la campaña por la excarcelación de los presos políticos o las protestas por las bases militares norteamericanas, los diferentes gobiernos locales, junto con los mandatarios estadounidenses, desarrollaron un conjunto de medidas persecutorias y represivas. De todas estas disposiciones, una de las acciones que más atentaron contra los derechos civiles fue la realización de un fichaje institucional, sistemático, permanente y generalizado de independentistas, ambientalistas, sindicalistas, religiosos, feministas, etcétera. Si bien estos operativos (conocidos con el nombre de “carpeteo”) funcionaron desde 1898, alcanzaron su máxima expresión entre 1960 y 1990, cuando salieron a la luz pública y fueron reconocidos incluso por las autoridades. Como corolario a estas acciones, y no satisfechos con las mismas, la metrópoli y los mandatarios locales también asesinaron a más de una docena de luchadores: entre otros, a la estudiante Antonia Martínez Lagares (1970) y a los jóvenes Arnaldo Darío Rosado y Juan Soto Arriví en el cerro Maravilla (1978).³

³ José Paraliticí, *La represión contra el independentismo puertorriqueño: 1960-2010*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Gaviota, 2011.

Cabe recalcar que el empleo del accionar represivo también se usó para advertir y atemorizar a la población a través de medidas con un fuerte carácter simbólico. La principal de ellas fue el asesinato del fundador del Ejército Popular Boricua, Filiberto Ojeda Ríos, el 23 de septiembre de 2005, la jornada de lucha más importante para el sector que impulsa la emancipación de Estados Unidos. Al respecto, sobre este crimen, cabe indicar que el mismo fue perpetrado por agentes de seguridad enviados desde la metrópoli debido a que Washington no confió, para la realización de esta tarea, en las fuerzas policíacas locales.

III

Si bien el Grito de Lares fue rápidamente derrotado por las tropas hispanas, su legado permaneció en el tiempo. Claramente, el recuerdo del Grito es una parte sustancial del patrimonio cultural de Puerto Rico, al menos así lo reconoce un sector de la población del archipiélago que adscribe a las ideas de soberanía. Esto lo convierte en un fenómeno polisémico. Por un lado, hace referencia al intento frustrado de emancipación. Por el otro, su conmemoración remite a la estrecha vinculación que tiene Puerto Rico con las Antillas, en primer lugar, y luego, con el resto de América Latina. En otro orden de cuestiones, su evocación trae a la memoria que la sublevación también fue un reclamo a favor de la libertad tanto de los esclavos como de aquellos que se encontraban en servidumbre bajo el sistema de trabajo por libreta.

En otro sentido, el Grito también hace alusión a una definición de patrimonio que nos remite al concepto de patria, como entidad imaginaria que sirve de referencia común a diferentes miembros de la comunidad. De ese modo, es importante observar que una de las acepciones del término patrimonio es la asociación con la idea de nacionalismo. En el caso de Lares se le vincula hoy en día con la idea que tiene un sector de esa sociedad de luchar por la liberación del régimen de sometimiento colonial y de rescatar esta sublevación como el punto inicial de referencia

tanto histórica como política; por ende, funciona como un elemento de cohesión e identidad.

Si bien el concepto de patrimonio cultural comprende a todos aquellos bienes que son expresiones y testimonios de la creación humana propia de un determinado país, en el caso que nos convoca este bien entraña una carga de sentido en disputa. Por el carácter que ha tenido (y que continúa teniendo) el Grito de Lares, es pensado como patrimonio sólo por aquellos sectores de la sociedad boricua que aspiran a la emancipación de Estados Unidos.

Desde las primeras décadas del siglo xx, en cada aniversario del levantamiento del 23 de septiembre, se produce una significativa procesión de independentistas a la ciudad de Lares. Su conmemoración, con los sucesivos discursos que se pronuncian en esa jornada, visibiliza un bien cultural inmaterial que cobra sentido para miles de puertorriqueños tanto en el archipiélago como en el continente. Asimismo, las distintas tradiciones, poemas y leyendas que se fueron tejiendo alrededor de ese momento histórico fueron también nutriendo el patrimonio de Puerto Rico.

De esta manera, en forma casi inmediata a los acontecimientos del Grito, como modo de preservar la memoria de los hechos, comenzaron a emerger una serie de referentes culturales que se convirtieron en héroes populares y en emblemas de lo acontecido. Así nació la referencia a Betances (principal intelectual del alzamiento), a Manolo, *El Leñero* (como líder obrero), a Joaquín Parilla (el cabecilla que “no se rinde”), a Mariana Bracetti (también conocida como “brazo de oro” por ser la creadora de la bandera de Lares), a Lola Rodríguez de Tió (la poetisa que escribió el himno *La Borinquéña*), entre otros personajes.

Rafael Cancel Miranda, expreso político nacionalista, encarcelado por atentar contra el congreso norteamericano en la década de 1950, escribió sobre Lares:

Ahí nacimos como nación y como puertorriqueños. Recuerda a Betances, Mariana Bracetti, Manolo *El Leñero* y a todos aquellos puertorriqueños y puertorriqueñas que en ese Grito estuvieron dispuestos a dar la vida para

que viviéramos. Fue nuestro primer grito de independencia, y, aunque no la logramos, fue un triunfo, una victoria, pues sentó las bases para continuar la lucha hasta que la consigamos. Hemos confrontado a dos imperios y no han podido derrotarnos, pues mientras haya un puertorriqueño o una puertorriqueña de pie, no importa en qué parte del mundo se encuentre, no nos han derrotado.

Pedro Albizu Campos llamaba a Lares el Altar de la Patria, y 82 años después ese grito se repitió en el Grito de Jayuya. Ese grito se seguirá repitiendo hasta que logremos la victoria final, la independencia de la Patria, pues siempre nos guiará el espíritu de Joaquín Parrilla, quien cuando lo tenían rodeado los soldados españoles y era amenazado de muerte pronunció aquellas palabras heroicas: ¡Parrilla no se rinde!⁴

Por su parte, uno de los principales exponentes de las letras puertorriqueñas, el poeta Juan Antonio Corretjer expresó:

Y es necesario, es urgente, es decisivo para el pueblo puertorriqueño meditar a Lares puesto que Lares es la piedra de nuestra fundación, el alma de nuestra historia, lo vivo y lo inmortal y lo vivificante en nuestra marcha, nuestra única bandera de redención y triunfo. [...] Los ideales del pueblo puertorriqueño son hoy básicamente los mismos que ya había concebido dentro de sus entrañas cuando la lumbrarada lareña. Su proceso posterior ha servido para aquilatarlos, para estilizarlos. Y sobre todo para intensificarlos. No habiendo dispuesto de soberanía para organizarlos, ha padecido en cambio opresión y despotismo y desarrollado resistencia para intensificarlos.⁵ (Torres *et al.*, 2008: 84).

El concepto de patrimonio, entonces, no es algo inmutable en el tiempo. De ese modo tiene un carácter dinámico e histórico; por lo tanto, en

⁴ Cancel Miranda, *Claridad*, 22 de septiembre de 2014.

⁵ José Torres *et al.*, *El pensamiento político de Juan Antonio Corretjer*, Morovis, Imprenta Caonao, 2008.

forma continua es reinterpretado por los distintos sectores que componen la sociedad, no poniéndose siempre de acuerdo con su significación.

IV

Cuando pensamos en el concepto de patrimonio, lo asociamos a su utilidad en tanto que el mismo posee una función social y política. De esa manera, una de las derivaciones del término es la transformación del recuerdo del pasado en una cuestión crítica del presente a través de un ejercicio colectivo de reflexión. En el caso específico de Puerto Rico, la significación se otorga y origina a partir de la división política que existe sobre su condición política territorial: lo que los puertorriqueños denominan el *issue*. De ahí que, el “asunto del estatus” es un concepto común utilizado en el lenguaje político boricua; así, aparecen permanentes alusiones al *estado colonial*, al *estadolibrismo*, al *anexionismo*, al *independentismo*, etcétera. De este modo, emerge un bien cultural dividido, que hace, por lo tanto, a una memoria fraccionada; por ende, la consideración del Grito de Lares como un patrimonio es sobre todo un atributo particular de la preservación de la memoria histórica de los distintos grupos sociales y políticos que aspiran a la emancipación.

Cuando se hace referencia a la memoria, se alude a una construcción selectiva con determinados significados que van cambiando de acuerdo con el tiempo y con distintos sectores sociales y generacionales que emplean el mecanismo del recuerdo. Según Paul Ricoeur (2003) nos referimos a una rememoración selectiva, no a una aprehensión total del pasado, partiendo de las necesidades del presente y de un colectivo humano específico.

De igual modo, siguiendo a Maurice Halbwachs (2004), esa memoria colectiva funciona como un aglutinador de grupo; además, es un mecanismo por el que se fortalecen los sentidos de pertenencia. De esta manera, esas memorias colectivas son transmitidas a través de diversas redes sociales y políticas, por medio de distintos instrumentos, como la oralidad, reafirmando que la construcción de la memoria es un hecho

social. Así lo hicieron saber numerosas personas entrevistadas sobre lo que significaba para ellos, en el presente, ese acontecimiento histórico.

La referencia al pasado sirve tanto para mantener la cohesión de los grupos como para subvertir el orden social. Algunos de los testimonios orales obtenidos se oponen a la “memoria oficial” que se expresa, en el caso de Puerto Rico, en el aparato ideológico gubernamental. Frente a ello, emerge una memoria subterránea que actúa en forma subversiva. En opinión del citado sociólogo francés, siempre existe una pluralidad de memorias en tensión y en disputa en el seno de la sociedad.

De este modo, una parte de la población puertorriqueña se dedica a conmemorar el Grito; esa evocación se convierte en un ámbito de confrontación ideológica y política. Los distintos sectores que integran el espacio del independentismo comulgan con una memoria histórica específica. Esa memoria es un componente esencial de su cultura política. Cuando se quiere comenzar a delinear el hilo conductor que los unifica, se piensa en Lares como la raíz, la remembranza que le otorga un sentido de pertenencia a este sector de la población.

En ese caso, la memoria del hecho ofrece un papel significativo como herramienta que se emplea para fortalecer el sentido de comunidad. Sirve también para construir una mayor confianza en sí mismos (sobre todo en un contexto donde los portadores de ese pensamiento son silenciados y perseguidos). La memoria le otorga un basamento histórico, actúa como un lazo de cohesión social al contener implícita la idea de emancipación.

En la medida de que hay diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas de conmemoración pública están sujetas a conflictos y debates. Las controversias políticas acerca de sucesos, monumentos o memoriales, tanto en Puerto Rico como en otras partes del mundo, son materia de discusiones políticas e ideológicas.

En el caso de Puerto Rico, existe otra fecha del calendario que es materia de disputa y controversias: el 25 de julio. Es una jornada que tiene tres significados distintos según quien lo observe y conmemore. Los partidarios de la anexión a Estados Unidos, los estadistas, rememoran el desembarco de los norteamericanos en las costas de Guánica

en 1898. Por otro lado, los estadolibristas, adeptos al estatus actual, lo consideran como el día en que se proclama la Constitución del Estado Libre Asociado en 1952. Finalmente, los independentistas recuerdan el momento en que se asesina a dos jóvenes partidarios de la emancipación en el cerro Maravilla en 1978.

Esa memoria dividida, y en disputa, es parte de la cultura en donde este pueblo define y construye un “nosotros” frente a “otros”, como parte de sus procesos históricos. Frente a un pasado y un presente políticos altamente conflictivos, la interpretación y las respuestas son complejas y contundentes: mantener la dependencia colonial o buscar la emancipación.

Expresión de la memoria dividida es la existencia de dos himnos nacionales: por un lado, el cántico oficial del Estado Libre y Asociado, reconocido por Estados Unidos y, por el otro, el poema escrito por Lola Rodríguez de Tió, *La Borinqueña*, en apoyo a la gesta de Lares, el cual expresa:

¡Despierta, borinqueño que han dado la señal! ¡Despierta de ese sueño que es hora de luchar! A ese llamar patriótico ¿no arde tu corazón? ¡Ven! Nos será simpático el ruido del cañón.

Mira, ya el cubano libre será; le dará el machete su libertad... le dará el machete su libertad.

Ya el tambor guerrero dice en su son, que es la manigua el sitio, el sitio de la reunión, de la reunión... de la reunión.⁶

Esta letra fue prohibida por ser considerada subversiva por las autoridades después de la creación de la Constitución de Puerto Rico en 1952, tras lo cual se adoptó una letra que no hacía referencia a la insurrección de 1868. Sin embargo, permaneció en la memoria y en la tradición popular.

⁶ Francisco Scarano, *Puerto Rico: cinco siglos de historia*, Bogotá, McGraw-Hill, 2004, pp. 570-571.

El Grito de Lares guarda una función política: la de impulsar un nacionalismo más combativo contra el dominio de Estados Unidos, y no sólo la de recordar la insurrección de 1868. La conmemoración de esta gesta cobró vida a partir del accionar de uno de los principales referentes por la lucha de la independencia en el siglo xx: Pedro Albizu Campos. Para instalar este ideal emancipador, Albizu apeló en diversas ocasiones al legado de la insurrección contra los españoles: “Retrotraer al pueblo puertorriqueño a la situación moral en que se encontraba en el año del 68, cuando Betances, Hostos, etc. Ellos predicaban el credo revolucionario. Nosotros lo traducimos en toda forma de resistencia de que se pueda disponer contra el coloniaje extranjero” (Albizu, 1975: 50).

O bien, en un discurso realizado en 1949, en conmemoración del mencionado levantamiento, expresó: “Puerto Rico es una nación. Puerto Rico, en Lares, el 23 de septiembre de 1868, se sentía en la plenitud de su personalidad política, en la conciencia de su nacionalidad [...]. Y la única manera de reconocer ese derecho era reconociendo la independencia de Puerto Rico”.⁷

En forma clara, el líder nacionalista buscó unir en el Grito de Lares a todos los que eran (y son) partidarios de la emancipación. En el hecho histórico del levantamiento se remite el origen que le da el sentido de identidad a todos ellos. La procesión anual a la ciudad de Lares, que comenzó a efectuarse por iniciativa de Albizu desde la década de los años treinta, fue pensada también como herramienta para que éstos hagan visibilizar su reclamo. De ese modo, las movilizaciones al “altar de la patria”, como se le considera popularmente a ese pueblo, es una parte del repertorio de movilización que se emplea hasta el día de hoy.

Sin embargo, hubo momentos de altibajos a la hora de efectuar las procesiones al pueblo de Lares, como sucedió durante las décadas de 1950 y 1960, en pleno auge de la Guerra Fría, cuando se incrementó la represión contra las actividades independentistas. A pesar de ello,

⁷ Pedro Albizu Campos, *Pedro Albizu Campos, obras escogidas 1923-1936*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Jelofé, 1975, p. 82.

como ha sucedido en otras coyunturas, durante los periodos de persecución se fue reforzando la memoria del Grito, generando su efecto contrario: el robustecimiento de lo que se estaba prohibiendo. En ese sentido, esto último quedó visible con la masiva movilización que se produjo en ocasión del centenario del levantamiento en 1968; en esa jornada se vivió la conmemoración más imponente desde sus orígenes, con cerca de 30 mil participantes provenientes tanto del archipiélago como de Estados Unidos.

Es evidente que existe una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido. El pasado lejano puede volverse en promesa de futuro y, a veces, se convierte en un desafío lanzado al orden establecido. El acto de recordar el Grito se convierte en una interpretación histórica alternativa, tanto para comprender el pasado como para observar el presente. La conmemoración colectiva implica la existencia de una memoria distinta a la oficial.

A pesar de esa disputa por el pasado, nadie duda en Puerto Rico de que la ciudad de Lares, al decir de Pierre Nora,⁸ se ha convertido en un *lugar de la memoria*. A partir de los hechos del 23 de septiembre, este pueblo aparece asociado a la noción de memoria histórica. Como se ha mencionado, el ámbito de la memoria supone una serie de tensiones políticas e ideológicas en donde los ámbitos espaciales tampoco escapan a las posiciones políticas encontradas de quienes pugnan por la emancipación contra aquellos que aceptan el *status quo*. Para el historiador francés, existe un estrecho vínculo entre la historiografía, el patrimonio, la política pública y los lugares de memoria.

Un sector de la población considera que el Grito es parte de la tradición de Puerto Rico y como tal funciona como fundamento último de sus propuestas políticas. Por ende, adquiere importancia al convertirse en un instrumento legitimador de discursos, como una herramienta para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos y organizaciones sociales que promueven una alternativa al Estado Libre y Asociado y al anexionismo.

⁸ Pierre Nora (ed.), *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 2001.

El Grito de Lares también es recordado por un amplio espectro de la población que posee un fuerte sentimiento nacionalista en términos culturales. Puerto Rico es un país caribeño e hispanoamericano cuyas raíces se nutren esencialmente del mestizaje de taínos, españoles y africanos. Por su parte, la intervención norteamericana también ha impuesto ciertos rasgos de la tradición anglosajona. Si bien desde las primeras décadas del siglo xx las autoridades estadounidenses buscaron tanto la erradicación del idioma español como la destrucción de las tradiciones locales, esto no se materializó. No obstante, a pesar del rechazo que generaron estas modificaciones, algunas prácticas se fueron imponiendo, por ejemplo, la celebración del “Día de Acción de Gracias”.

Por su parte, los distintos gobiernos posteriores a 1952 han intentado convertir la cultura en un elemento estático y folklórico. A mediados del siglo pasado, en un escenario donde las fórmulas para erradicar el idioma y los vestigios de la cultura local habían fracasado, en el marco del nuevo pacto colonial instalado con la conformación del Estado Libre Asociado, se decidió crear el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Esta agencia, junto con otros organismos gubernamentales, impulsaron, y a la vez pautaron desde el Estado, los atributos y símbolos que identificarían a la nación: el idioma español, los monumentos históricos, el jíbaro, el arte popular de los Reyes Magos tallados en madera, etcétera.

Desde el Estado se impulsó un nacionalismo cultural que buscó superponerse y desplazar al nacionalismo político. El régimen gubernamental desde entonces buscó mantener su dominación permitiendo la identidad nacional boricua. Las administraciones, ya fuesen “populares” o “anexionistas”, aceptaron oficialmente el uso del español en las escuelas, la bandera y los diversos símbolos de la identidad puertorriqueña en los espacios públicos y en las instituciones oficiales. De este modo, las autoridades les sustrajeron a los independentistas el monopolio simbólico sobre determinados iconos, expresiones de sus reclamos. De ahí en más, la colonización imperial comenzó a ejercerse en

español, con bandera y símbolos del país junto con la publicidad de los grandes bancos y comercios alegando la identidad nacional.

Más aún, en las últimas décadas, el aumento del intercambio de pobladores entre el archipiélago y el continente, sumado a la masificación de los medios de comunicación, los centros comerciales, etcétera, provocaron una notable asimilación a las prácticas culturales de consumo y a los modos de vida de las clases medias de Estados Unidos. Sin embargo, esto no se hizo sobre la imposición del inglés ni la destrucción de los símbolos típicos boricuas, sino a través de su resignificación.

En otras palabras, el nacionalismo político proclama la necesidad de la lucha por la emancipación, mientras que el nacionalismo cultural puede aceptar distintas formas de dominación, como se evidencia en el actual vínculo con Estados Unidos a través de la fórmula jurídica política de la “libre asociación” o, incluso, ciertos sectores partidarios de la anexión que proclaman la necesidad de incorporarse a Estados Unidos manteniendo el idioma español y otras prácticas culturales.

Diversos grupos del independentismo son conscientes de estas dificultades. De ahí la necesidad de rescatar la historia del Grito de Lares. Cabe indicar que esto se realiza a pesar de las diferencias existentes entre las diferentes corrientes políticas que plantean la lucha por la liberación. Como ha planteado Ojeda Ríos en distintas oportunidades, en particular el día en que fue asesinado, en ocasión de una nueva conmemoración del Grito:

Los independentistas tenemos que ser los que ayudemos a profundizar en el pueblo la consciencia patriótica defensiva y salvadora de nuestra nación, caemos en trampas dedicando muchos esfuerzos a tonterías divisionistas mientras en Washington se mueren de risa. Sin lugar a dudas, en el seno de las fuerzas patrióticas de nuestro pueblo existen diversas tendencias ideológicas y concepciones de lucha [...] Ahora tenemos que luchar juntos, cada uno de nosotros en el espacio que entienda como el correcto para el desarrollo de sus ideas.⁹

⁹ Filiberto Ojeda Ríos, *Claridad*, semanario, Puerto Rico, 29 de septiembre de 2005.

VI

En conclusión, a pesar de que los sectores políticos independentistas son una minoría, la conmemoración del Grito de Lares continúa estando presente como un elemento común que los unifica en la memoria y en la lucha. A su vez, lo consideran como un elemento patrimonial no sólo por lo que significa en términos de una posible emancipación sino porque también fue una gesta que tuvo procesos similares con el resto de las Antillas. Por su lado, aquellos sectores sociales y políticos que no comparten sus ideales también consideran que la insurrección fue parte de su historia como pueblo; sin embargo, su análisis queda en un plano meramente cultural.

Como síntesis de estas ideas, quisiera finalizar con el testimonio de Oscar López Rivera, el prisionero político más antiguo del hemisferio, encerrado en una cárcel federal de Estados Unidos por luchar por estos ideales:¹⁰

¿Cuál considera que continúa siendo el significado de la gesta del Grito de Lares?

Bueno, quizás lo más significativo de la gesta del Grito de Lares es que le hemos podido dar continuidad, y que en el corazón del puertorriqueño queda esa semilla sembrada, de que podemos luchar por la Patria y que la Patria debe de ser independiente y soberana. Ése es el grito que verdaderamente comienza a darle ese sentido a nuestra lucha. [...]

¿Qué valoración tiene de la aportación de Pedro Albizu Campos, quien rescató la fecha del Grito de Lares y de otros líderes independentistas como Gilberto Concepción de Gracia, Juan Mari Brás y Filiberto Ojeda Ríos?

Para que una idea se concrete necesitamos ejemplos concretos. El Grito de Lares es ese ejemplo concreto de que se puede hacer algo, de que es posible. Mientras no veamos las ideas como posibles en la praxis, no

¹⁰ Barack Obama, pocos días antes de finalizar su presidencia, decidió conmutar la sentencia de Oscar López Rivera, por lo cual, a partir del 17 de mayo de 2017 podrá recuperar su libertad.

entendemos bien lo que requiere una lucha. Creo que la inteligencia de Albizu puede verse en la forma que él bregó con la independencia de Puerto Rico, incluso con el rescate del Grito de Lares. De nuevo, es esa continuidad de praxis, no es una cuestión de palabra, sino de hechos. Albizu hace que Lares lo veamos como una parte de la lucha del siglo xx. Para todos nosotros tiene que ser bien significativo que él haya hecho eso.¹¹

¹¹ Oscar López Rivera, *Claridad*, semanario, Puerto Rico, 15 de septiembre de 2014.

Patrimonio documental: memoria, identidad, rescate

*María Enriqueta Bautista Barba**

En este artículo señalamos la existencia tanto de problemas de preservación del patrimonio documental en el mundo occidental como el interés creciente de organizaciones de la sociedad y algunos Estados para proteger, preservar, organizar y socializar esta memoria colectiva. Partimos de definiciones elementales que llaman a la conciencia y responsabilidad de todos en la tarea de preservación de este patrimonio y terminamos con una síntesis de las directrices del programa de la ONU *Memoria del Mundo*, que trabaja en tal preservación con la pretensión de lograr la accesibilidad universal considerada como derecho humano.

Palabras clave: identidad, memoria del mundo, patrimonio documental, rescate, valorar.

Abstract: In this article we point out the existence of both preservation problems of documentary heritage in the Western world and the growing interest of society organizations and some States to protect, preserve, organize and socialize this collective memory. We start with elementary definitions that call for the awareness and

* Archivo General del Estado de Guanajuato.

responsibility of all the people involved in the task of preserving this heritage, and we end with a synthesis of the guidelines of the UN program, Memory of the World that works in such preservation with the aim of achieving universal accessibility as a human right.

Key words: *identity, world's memory, documentary heritage, rescue, value.*

INTRODUCCIÓN

Si aceptamos que el “patrimonio documental no se refiere solo a lo antiguo, sino a todo documento singular, único y valioso, del presente o del pasado”,¹ y abrimos nuestra perspectiva más allá de consideraciones locales o regionales, observaremos la riqueza de la memoria que las personas, desde los albores de la humanidad, trasladaron a la oralidad y luego a la escritura y tuvieron a bien conservarla, heredarla, dejar huella para la posteridad, acciones que retaron al olvido en el afán de trascendencia de los seres humanos. En pocas palabras, esos testimonios incipientes, grabados en cuevas, en piedras, en tablillas de arcilla, dieron origen a una forma de comunicación como elementos de cultura.

Y esa cultura fue enriqueciéndose al paso de los siglos hasta nuestros días. Seguimos generando documentos en todo tipo de instituciones, públicas y privadas, que así dan cuenta de las relaciones que tienen con la sociedad en el ejercicio de sus funciones. Las voces y el interés por preservar este patrimonio cultural son cada vez más fuertes y las acciones, más concretas.

Mientras el documento está guardado, está inerte; sin embargo, cuando llega a las manos del usuario, ya sea el investigador que lo busca como fuente para construir la historiografía, o el ciudadano que busca las huellas de sus antepasados o la certeza jurídica de algún acto,

¹ Rosa María Fernández de Zamora, *Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe*, World Library and Information Congress: 75th IFLA General Conference and Council, Milán, 2009, p. 2.

o el simple curioso que escruta algún acontecimiento de su interés, el documento cobra vida, habla, contesta a las preguntas, desvela detalles desconocidos y hace la realidad de cada uno más comprensible o amplía sus interrogantes acicateando su interés para seguir buscando. Las respuestas a que nos referimos contribuyen a la afirmación de la identidad de las personas y de la sociedad.

Por una parte, hasta aquí, todo parece simple; sin embargo, al acercarnos al tema, descubrimos que los conceptos de “patrimonio”, “cultura” y “patrimonio cultural” se han ido enriqueciendo como consecuencia del interés tanto de los Estados como de organizaciones de la sociedad de preservar el patrimonio tangible e intangible, mismo que contiene los elementos que nos definen, que nos dan sentido como seres complejos, trascendentes, capaces de crear obras magníficas, hermosas, importantes, por el solo deseo de dejar huella de nuestro paso a través del tiempo en los espacios geográficos y sociales, andados y vividos.

Por otra parte, el asunto del patrimonio documental en México, el resto de América Latina, Estados Unidos o Europa, que es de donde tenemos más noticias, está en serios problemas de preservación, conservación, difusión y accesibilidad; por lo tanto, en este texto hablaremos acerca de conceptos relacionados con el tema y de las acciones que en el ámbito internacional se están tomando para la preservación de la memoria, así como de las posibilidades que en las esferas locales y regionales tenemos para tal preservación, conservación y socialización de nuestro patrimonio documental.

DE LA MEMORIA AL PATRIMONIO CULTURAL, DOCUMENTAL, IDENTITARIO...

La *memoria* fue sin duda, en un momento de la evolución humana, el único receptáculo, el único depósito en el que los seres humanos guardaban sus recuerdos, esos que los fueron acompañando en su nomadismo primitivo. Al hacerse sedentarios, buscaron la manera de trasladar esos recuerdos a los dibujos y a los signos plasmados en distintos soportes

para heredarlos a sus descendientes, para no ser olvidados; ahí estaba la experiencia de las generaciones comunicada a las siguientes en una acción social por excelencia.

El *patrimonio* ha tenido una connotación económica como legado del padre a sus herederos; sin embargo, no se ha referido solamente a su aspecto material sino también al legado inmaterial, desde ciertas costumbres de la familia, ritos o actos, hasta lo que podríamos llamar economía moral cargada de significados que finalmente se traduce en prestigio para el linaje porque incluye el derecho al nombre, al honor, a la reputación, a la imagen, etcétera.

El *patrimonio cultural*, afirma Bolfy Cottom, es el “conjunto acotado de bienes, resultado de un proceso de valoración sociocultural especial, que les hace prevalecer en el tiempo y el espacio, por la función identitaria que desempeñan”, y el “patrimonio escrito forma parte de la categoría más amplia del patrimonio cultural”.²

El *patrimonio documental* está constituido por manuscritos, impresos, discos, películas, documentos de archivo, fotografías; todo documento singular, único, valioso, del pasado y del presente, entendiendo que en la temporalidad la sociedad coloca los criterios culturales necesarios para considerar algo como patrimonio cultural.

La facultad natural de valorar qué bienes son o no patrimonio cultural reside precisamente en la sociedad; sin embargo, los criterios valorativos cambian con el tiempo, así como van transformándose las sociedades en su devenir y sus manifestaciones culturales. Esta afirmación implica la existencia de una sociedad con conciencia histórica que conoce y se identifica con tal patrimonio cultural, y que acepta y ejerce la responsabilidad de valorarlo, que no deja esta función sólo en manos de quienes poseen su custodia legal, sino que, junto con ellos, se sirven de él y cuidan de su permanencia para las siguientes generaciones.

² Bolfy Cottom, “El patrimonio escrito, una aproximación a su marco normativo...”, en Idalia García y Bolfy Cottom (coords.), *El patrimonio documental en México. Reflexiones sobre un problema cultural*, México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Consejo Editorial/Miguel Ángel Porrúa, 2010, p. 38.

La función identitaria del patrimonio documental nos lleva a clarificar el concepto de identidad nacional porque estamos afirmando que los documentos contienen información que explica y contribuye a su construcción. Alan Knight dice que la “‘Identidad nacional’ es algo que fluye, se construye y se ‘alcanza’ [...] es una especie de proceso socio-cultural [...] se deriva de una experiencia colectiva compartida, la cual abarca tanto al territorio como a la historia”.³

Knight señala que las características geográficas únicas de México, como nuestro lugar en el planeta, los océanos que nos flanquean, las formaciones montañosas y la complejidad de las microrregiones ecológicas y culturales, así como la vecindad con el poderoso país del Norte, nos delinear como mexicanos, son factores objetivos de nuestra vida, son rasgos persistentes unidos a “una especie de ‘identidad’ histórica colectiva [...] sobre la premisa de la geografía”.⁴

La identidad es el origen del sentido de la persona y de la colectividad, el nombre, la lengua, la cultura, la singularidad que hace la distinción entre el yo y el otro. Y la historia, como coadyuvante a la construcción de la identidad, tiene su fuente principal en el patrimonio documental, de donde deriva la función identitaria a que nos referimos párrafos arriba.

Los custodios de esta riqueza documental tienen la tarea de organizarlo correctamente bajo criterios archivísticos internacionales, y en el marco de leyes locales y nacionales, con el objetivo de difundirlo y de ponerlo al servicio de todo aquel que lo requiera, preservando su integridad. Esto no siempre corresponde a la realidad porque son necesarias políticas de Estado que reflejen un conocimiento profundo que dote de sentido la responsabilidad social institucional. Ramón Aureliano Alarcón expresa al respecto:

³ Alan Knight, “La identidad nacional mexicana”, *Nexos*, 1 de agosto de 2010, disponible en <www.nexos.com.mx>, consultada el 5 de abril de 2017, s/p.

⁴ Knight, *op. cit.*

el tránsito para entender el papel social y la puesta en valor de los bienes documentales de la institución con responsabilidad patrimonial implica el estudio de la inserción cultural y patrimonial de la institución, su ubicación en el escenario más amplio de lo legislativo (federal y local) y lo normativo de los distintos órdenes de gobierno, pasando por el análisis del tipo de institución y la especificidad de su responsabilidad patrimonial (qué custodio, desde cuándo, para qué y para quién lo custodio).⁵

Y en medio de esta realidad prácticamente universal, donde los recursos humanos y materiales nunca son suficientes ni las políticas y marcos normativos tampoco, y donde la pérdida de patrimonio documental es inmensa, nace un proyecto internacional precisamente para su salvaguardia.

PROGRAMA INTERNACIONAL *MEMORIA DEL MUNDO*

*Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*⁶

Este programa fue creado en 1992 por la UNESCO; en 1993 se inició la elaboración de las directrices a través de un contrato con la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) que, junto con el CIA (Consejo Internacional de Archivos), elaboraron un listado de los acervos de colecciones de bibliotecas y fondos documentales que presentaban daños irreparables. La UNESCO preparó otro listado de aquellos que necesitaban intervención y una lista mundial de cintas cinematográficas de distintos países. El Comité Consultivo Internacional

⁵ Ramón Aureliano Alarcón, “Presentación”, en Idalia García y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 6.

⁶ *Memoria del Mundo. Directrices para la Salvaguardia del patrimonio documental*, preparado para la UNESCO por Ray Edmonson, División de la Sociedad de Información, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, edición revisada en 2002, París, UNESCO.

(CCI) se reunió en 1993 por primera vez; entonces definió las funciones de la UNESCO como coordinador de las acciones del programa y la labor de sensibilización de los países para la preservación de su patrimonio documental. El CCI se reúne cada dos años. Las directrices originales fueron publicadas en 1995 y actualizadas por un grupo de trabajo especializado de la UNESCO después de varios debates suscitados por las experiencias que se iban acumulando a través de su andadura; a su texto del año 2002 acudimos con el afán de extraer lo que consideramos esencial y para socializarlo en este espacio (1.3.1-1.3.2).⁷

Ante la pérdida por deterioro o destrucción de la memoria documental de los pueblos del mundo⁸ —por desastres naturales o provocados por el hombre— que contiene la evolución de sus hechos, dichos y logros de sus habitantes, surge este programa para su protección.

Los soportes de los documentos constituidos por materiales naturales, sintéticos, orgánicos, propensos al deterioro y a la inestabilidad por su propia composición química están siempre amenazados por las calamidades naturales, como inundaciones, incendios; por desastres provocados por los humanos, como saqueos, accidentes, guerras; y por el deterioro gradual provocado por la ignorancia o negligencia evidenciado en la ausencia de las mínimas medidas básicas para su conservación y almacenaje. Los documentos audiovisuales y electrónicos, son amenazados mayormente por la obsolescencia de la tecnología o por intereses simplemente comerciales (1.1.3).

Y ante la pérdida mencionada, así como ante la realidad de la desigualdad en la distribución en el mundo de los recursos para la instalación y las competencias para su buen resguardo, “el programa *Memoria del Mundo* determina el patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional; lo inscribe en un registro y otorga su logotipo para identificarlo. Facilita su preservación y el acceso sin

⁷ En lo sucesivo, entre paréntesis aparecerá la referencia numeral del documento de la cita 6.

⁸ Según la nota del punto 1.1.6 de las *Directrices...*, de 70 a 80 por ciento del patrimonio cultural de Europa Oriental y Central es inaccesible o tiene necesidad urgente de ser intervenido.

discriminación. Educa para sensibilizar sobre el patrimonio y recauda fondos” (1.1.4-1.1.5).

La organización estructural de este proyecto, que da certeza en cuanto a la determinación de la importancia del patrimonio, está constituida por un secretario general, comités internacionales, regionales y nacionales, así como asociados en los sectores gubernamentales; profesionales y empresariales (1.1.6). En México, desde 2005 existe el comité mexicano; al final mencionaremos los logros alcanzados en cuanto a la inscripción de documentos y colecciones en el programa.

Los objetivos del programa *Memoria del Mundo* son: facilitar la preservación del patrimonio documental mundial; facilitar el acceso universal al mismo a través de copias, catálogos, internet, libros, CD, DVD, dentro de marcos legales; crear mayor conciencia en todo el mundo de la existencia e importancia del patrimonio documental (1.2).

El programa tiene como características reunir a personas con diversos conocimientos y disciplinas: archiveros, bibliotecarios, museólogos, para llevar a cabo su labor (2.2.1).

El patrimonio documental mundial es percibido por el programa como un todo, como resultado a lo largo del tiempo de comunidades y culturas cuyos procesos no coinciden con los Estados nación de la actualidad; abarca toda la historia registrada, desde papiros hasta películas. Trabaja para hacer conciencia de todo lo que se ha perdido y enfatiza la importancia de una intervención oportuna para proteger lo que queda (2.2.2-2.2.3).

El programa concibe que el patrimonio documental mundial pertenece a todo el mundo, por lo que debería ser preservado y protegido para todos, con respeto por los hábitos y prácticas culturales; debería ser accesible para todos de manera permanente y expedita (2.3.1). Su misión es incrementar la conciencia y protección del patrimonio documental mundial, tratando de lograr su accesibilidad universal y permanente (2.3.2).

En el punto 2.5, las directrices tratan de las cuestiones éticas; tanto el CIA como la Federación Internacional de Archivos del Film tienen sus códigos respectivos, así como otros organismos relacionados en los que

señalan tres puntos principales: la *integridad* del patrimonio documental que debe permanecer intacto, sin mutilar, censurar, manipular o falsificar los documentos; las *personas*, o sea, los custodios o empleados, tienen puestos de confianza y deben ser competentes, cuidadosos y honrados para garantizar la protección y administración de los acervos y el *respeto por el imperio de la ley*, que debe observarse siempre.

La colaboración es un tema presente en las directrices porque la preservación no puede trabajarse de manera aislada. Los comités nacionales de la *Memoria del Mundo* y el Subcomité Técnico del CCI coadyuvarían para la creación de redes y asesoramiento, respetando el conocimiento tradicional de las diferentes culturas para preservar su patrimonio documental, mismo que reflejan sus costumbres y carácter, buscando una fórmula para compaginar sus métodos con los métodos modernos que tienen bases científicas (3.3.9-3.3.10).

La profesionalización de las personas que trabajan en archivos y bibliotecas debe abarcar desde las técnicas básicas hasta los conocimientos de preservación especializados. Para lograrlo, existen cursos a distancia y actualmente distintos organismos producen programas con temas para necesidades específicas (3.3.11).

Como principio del programa está:

fomentar el acceso universal y democrático al conjunto del patrimonio documental dentro del respeto de las restricciones culturales y las consideraciones específicas en materia de control de los derechos de autor, pero sin limitaciones artificiales. Concuerta con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas (1966). Todo individuo tiene derecho a una identidad y, por consiguiente, derecho de tener acceso a su patrimonio documental, lo que comprende saber que éste existe y dónde se encuentra (3.4).

El principio de accesibilidad se materializa en el *Registro de la Memoria del Mundo* (<www.unesco.org/webworld/mdm>); ahí se destacan las obras, pero atendiendo al patrimonio documental al que pertenecen; cuando

encontramos un elemento por internet, nos proporciona un enlace de otros fondos y servicios que ofrece la institución que los custodia (3.4.2). El uso de internet, CD-ROM, programas de ayuda en línea, programas de navegación o registros de catálogos abre posibilidades para las instituciones que albergan el patrimonio porque apoya el cumplimiento de su responsabilidad social, que en ocasiones no pueden llevar a cabo porque carecen de recursos para crear y sostener sus propias plataformas, así como para quienes consultan desde lugares remotos y en circunstancias que no les permiten la observación material de dichos elementos.

Otros recursos utilizados por el programa para el acceso y divulgación del patrimonio son productos escritos, sonoros, visuales y digitales, así como material para cumplir con los objetivos que coadyuven a la sensibilización y difusión en materia de preservación y conservación para las instituciones de custodia, los comités nacionales y las comisiones nacionales de la UNESCO (3.5.2, 3.5.5).

No es fácil la difusión del patrimonio documental en la opinión pública, por lo que la acción internacional del programa puede ser aprovechada en este sentido a través de los registros nacionales y regionales, buscando la cobertura mediática y dando a conocer estas acciones como buenas noticias que producen orgullo. Una vez concedido el Registro, los archivos y bibliotecas exhiben su patrimonio y facilitan el acceso al público, utilizando el logotipo *Memoria del Mundo* (3.6).

Comité Regional para América Latina y el Caribe

Este Comité está constituido por nueve miembros que son elegidos en consideración a sus méritos personales y su experiencia en el campo de la biblioteconomía y la preservación de archivos.⁹ Se encargan de promover los objetivos del programa *Memoria del Mundo para América Latina y*

⁹ La doctora Yolia Tortolero, egresada de la Universidad de Guanajuato como licenciada en Historia, con una trayectoria exitosa en el Archivo General de la Nación, es miembro de este comité para los años 2016-2017.

el Caribe (MOWLAC) y de la creación de comités nacionales en otros países de la región que aún no los tienen.

México pertenece a la región América Latina y el Caribe, con la que comparte un pasado de semejanzas históricas y culturales, como los 300 años de historia virreinal. El patrimonio documental de nuestros países da cuenta de las tramas identitarias que nos hermanan; de ahí los múltiples trabajos de historia comparativa que han realizado los investigadores en los últimos años, tomando como fuente la riqueza de tal patrimonio.

Otros temas que compartimos con la región son tanto los alcances significativos como los problemas para la preservación del patrimonio documental, por lo que la pertenencia a este comité regional permite, a través de sus actividades, compartir experiencias y crear proyectos para lograr los objetivos que se ha planteado y que están señalados en las directrices en las que abundamos anteriormente.

Comité Mexicano Memoria del Mundo

Los miembros que constituyen este comité son profesionales reconocidos de instituciones públicas y privadas, quienes tienen la responsabilidad de nominar colecciones para ser consideradas por la UNESCO como patrimonio de los mexicanos, “entre documentos impresos, manuscritos, musicales, visuales, filmicos, sonoros, fotográficos, electrónicos y digitales, valiosos para nuestra cultura y, por ende, dignos de formar parte de un registro universal de preservación”. Actualmente, el Comité Mexicano está presidido por la maestra Rosa María Fernández de Zamora, quien pertenece al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, y por un vicepresidente, un secretario y 13 miembros.¹⁰

¹⁰ Comité Mexicano Memoria del Mundo, disponible en <comitemexicano-mow.ucof.mx>, consultado el 30 de marzo de 2017.

A continuación, relacionamos el patrimonio documental presentado por el Comité Mexicano para ser incluido en el *Registro Memoria del Mundo*; entre paréntesis señalamos el año de inscripción; estos datos los publica la página MOW:

- Biblioteca Palafoxiana (2005)
- Códice Techaloyan de Cuajimalpa (1997)
- Códices del Marquesado de Oaxaca (1997)
- Colección de Lenguas Indígenas (2007)
- Colección de Códices Mexicanos (1997)
- Colección del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México (siglos XVI-XX) (2009)
- Fondos del Archivo Histórico del Colegio de Vizcaínas: educación y amparo de la mujer en la historia de la humanidad (2013)
- *Los olvidados* (película) (2003)
- Música americana colonial (Bolivia, Colombia, México y Perú): una muestra de su riqueza documental (2007)
- Pictografías de los siglos XVI A XVIII del Archivo Nacional de México (2011)

La página del Comité Mexicano Memoria del Mundo agrega los siguientes registros:

- Colección Hugo Brehme. Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2003)
- Incunables americanos. Libros impresos en México en el siglo XVI. Colección de la Biblioteca Nacional de México y de la Biblioteca Cervantina ITESM (2003)
- Voz Viva de México. UNAM, contiene la voz de escritores, científicos e intelectuales mexicanos (2005)
- Colección Lafragua. Biblioteca Nacional, 1,580 volúmenes con 24 mil documentos de historia de México, 18 mil del siglo XIX (2005)
- Archivo Salvador Toscano. Fundación Carmen Toscano. El ingeniero Toscano filmó y exhibió vistas fijas e imágenes del proceso de

la Revolución mexicana. Registró la memoria histórica de México desde principios hasta los años treinta del siglo xx (2005)

- Archivo Porfirio Díaz y Manuel González. Universidad Iberoamericana (2005)

COMENTARIOS FINALES

Este acercamiento al tema del patrimonio documental cumplirá su cometido si sensibiliza a los lectores sobre la importancia de su preservación y si incita a la conciencia de que los documentos nuevos, los generados en nuestra época, también se convertirán en patrimonio susceptible de ser preservado, consultado y socializado. Si más allá de regionalismos o localismos, reconocemos que existe un patrimonio documental del mundo, al que, por derecho humano, civil y político, todos podemos acceder, utilizando los medios que ofrece el programa *Memoria del Mundo*. Y si en ese patrimonio contemplemos a las sociedades y nos contemplemos personalmente como seres en relación, con una identidad que nos da sentido configurado por ricos matices culturales y herencia milenaria.

La tarea de los Estados es la creación de políticas públicas que reflejen un conocimiento profundo de la responsabilidad social de las instituciones que resguardan el patrimonio documental y que va más allá de las leyes federales y locales. El trabajo para organizar y preservar la riqueza documental existente es ingente; nunca más como ahora, el involucramiento de la sociedad es necesario para llevarlo a cabo e iniciativas como la de la ONU a través del programa *Memoria del Mundo*, con alcance internacional, permiten que se vaya haciendo realidad, poco a poco, esa preservación y accesibilidad universal al patrimonio documental.

Finalmente, invitamos a quienes encabezan las instituciones que resguardan el patrimonio documental de los guanajuatenses, tales como los archivos históricos de los tres poderes de gobierno y los ayuntamientos, nuestra *alma mater* que posee un tesoro invaluable en la Biblioteca

Armando Olivares y el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, así como bibliotecas y archivos históricos privados como la de los franciscanos en Celaya, para que consideren la posibilidad de registrar en el programa *Memoria del Mundo* los fondos y colecciones que cumplan con los requerimientos para tal fin.

Los pintores de exvotos en el siglo xx: una tradición cultural en la geografía guanajuatense

*Patricia Campos Rodríguez**

*Felipe Macías Gloria***

*Eloy Juárez Sandoval****

Las pinturas realizadas durante el siglo xx, plasmadas por lo general en láminas pequeñas, son narraciones, en dos niveles: escena pictórica y texto, que nos acercan a los acontecimientos extraordinarios que vivieron los grupos sociales y que se conocen como retablitos, exvotos o promesas votivas. Son documentos que permiten a los historiadores de las mentalidades aproximarse a la vida cotidiana de aquellos que no tuvieron otra forma de dejar huella de su paso en la vida. Interesa indagar: ¿quiénes se encargaban de pintar estas representaciones requeridas por los fieles para dar constancia del milagro que vivieron?, ¿dónde se les localizaba?, ¿cuánto se pagaba?, ¿eran profesionales?, ¿cómo trabajaban?, ¿dónde vivían?

Palabras clave: Retablito, patrimonio, cultura, aficionado, dinero, milagro, religiosidad, memoria, recuerdos, vivencias, pintura.

* Integrante del Programa la Universidad de Guanajuato en tu comunidad.

** Profesor investigador del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, fundador de Cátedra Patrimonio.

*** Profesor investigador del Departamento de Ingeniería Civil de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Abstract: The paintings performed during XX Century are depicted in general on little sheets are narrations, on two levels pictoric scene and text that approach us to the extraordinary events that social groups have experienced and are known as retablitos, exvotos or promise vows. Are documents that allow mentality historians to approach quotidian life of those who did not have another way making a foot print, on this passage of life. Interest of inquirement: Who were in charge on painting this representations required by the faithful in making a stand about the miracle they lived? Where were they located? How much it was paid? Were they professionals? How did they work? Where did they lived?

Key words: Retablito, patrimony, culture, amateur, money, miracle, religiosity, memory, memories, experiences, painting

El patrimonio cultural en México es amplio y diverso. El país ha medido fuerza en el plano nacional e internacional para que se reconozca su riqueza natural, arqueológica, arquitectónica y culinaria, así como sus manifestaciones artísticas, religiosas y artesanales; en suma, la creatividad de su pueblo. En efecto, con el planeta globalizado los *países del llamado Tercer Mundo* se encuentran más vulnerables que nunca. Es el debate hoy en torno al agave y sus bebidas derivadas que ya no podrán usar el término. El arqueólogo Fernando González, en acertada defensa, argumenta: “Empiezan con el nombre y siguen con el producto. Empiezan con la palabra agave y eso es punta de lanza para seguir con la vainilla, el amaranto, otros productos de México [...] Se quieren apropiar de una palabra colectiva. Eso es un robo del patrimonio cultural e histórico, material e inmaterial de México, que tendrá repercusiones en productores y consumidores”.¹

Así las cosas, desde la década de los noventa, Guillermo Bonfil Batalla ha participado en el debate acerca del patrimonio en nuestro país. Medita en los siguientes términos:

¹ Susana González G., “Afectará a productores nuevo nombre para bebidas de agave”, *La Jornada*, domingo 21 de febrero de 2016, p. 20.

La discusión acerca del patrimonio cultural cobra cada día mayor amplitud y alcanza un auditorio más vasto. Hay un número creciente de reuniones nacionales e internacionales en que los temas relativos al patrimonio cultural son centrales [...] se legisla para la protección del patrimonio cultural y se emprenden campañas de propaganda para despertar conciencia sobre ese problema y alentar actitudes de revaloración, aprecio y custodia de los bienes que integran nuestro patrimonio.²

En efecto, es una cuestión que no pierde vigencia. La cultura no es prioritaria en el México actual. El Estado no termina de entender que la educación, a través de la cultura, es el único camino para paliar la violencia que día a día daña el tejido social. Bonfil Batalla plantea otro problema en torno al patrimonio cultural sobre aquellos que determinan qué es cultura, qué es patrimonio y qué no lo es. Reflexiona y apunta:

Frente [a la] concepción elitista de la cultura, existe otra noción [...] según la cual la cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organizaciones sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.³

A una distancia de 70 años o más, Diego Rivera censuraba en 1925 con dureza y severidad dicho elitismo en cuanto a la creación artística.⁴ El antropólogo e historiador Bonfil concluye en que:

² Guillermo Bonfil Batalla, *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados en el patrimonio nacional de México*, t. I, México, FCE, 2013, p. 28.

³ Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 29.

⁴ Diego Rivera escribe: “Se impone a los artistas del pueblo ‘modelos’ que pretenden restaurar las tradiciones propias de ese pueblo sin que los dirigentes imbéciles comprendan que la tradición es algo viviente y en consecuencia constantemente cambiante”, Diego Rivera, “Retablos: the true and only pictoric expression of Mexican people. Los retablos: verdadera actual y única expresión pictórica del pueblo mexicano”, *Mexican Folkways*, 1 (3), México, 1925, pp. 7-12.

todos los pueblos tienen cultura, es decir, poseen y manejan un acervo de maneras de entender y hacen las cosas (la vida) según un esquema que les otorga un sentido y un significado particulares, los cuales son compartidos por los actores sociales. La producción de la cultura es un proceso incesante, que obedece a factores internos y (o) externos y que se traduce en la creación o la apropiación de los bienes culturales de diversa naturaleza (materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos, emotivos) que se añaden a los preexistentes o los sustituyen, según las circunstancias concretas de cada caso. Así se constituye el patrimonio cultural de cada pueblo, integrado por los objetos culturales que mantiene vigentes, bien sea con su sentido y significado originales, o bien como parte de su memoria histórica.⁵

Precisamente es el caso de los exvotos (retablitos o promesas votivas), de sus pintores y de sus demandantes el que hoy llama nuestra atención. Tal manifestación cultural forma parte de una larga tradición inserta en las prácticas culturales del pueblo mexicano. Dicha práctica social remite a la expresión de religiosidad que construyen los grupos sociales en torno a las imágenes consideradas milagrosas para enfrentar las vicisitudes cotidianas. Es pertinente recordar cómo es el “retablito” tradicional, pues ahora ha evolucionado, ha sido modificado, como afirma Bonfil Batalla. El exvoto puede ser de dimensiones pequeñas o grandes; de lámina, fibracel, triplay, papel, incluso objetos. Son elaborados por un “aficionado”, como modestamente se hacen llamar los pintores designados con el término de populares, quien plasma el acontecimiento vivido por el creyente de forma extraordinaria.

La geografía del exvoto en el estado de Guanajuato permite ubicar por lo menos 13 santuarios donde se venera una imagen considerada milagrosa, bien sea Jesús en sus diferentes advocaciones o la Virgen María, e incluso aquellos designados santos después de su muerte. Pero cabe preguntar: ¿quiénes se encargaban de pintar estas representaciones requeridas por los fieles para dar constancia del milagro que vivieron?,

⁵ Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 31.

¿dónde se les localizaba?, ¿cuánto se pagaba?, ¿eran profesionales?, ¿cómo trabajaban?, ¿dónde vivían?

No cabe duda de que, al entrar el siglo xx, la tradición del exvoto continuó tapizando las paredes de los santuarios de la fe. Así lo testimonian los hermosos retablos que sobrevivieron. Las pulsaciones de la vida cotidiana seguían marcadas por los preceptos religiosos. Pues bien, como afirma Bernard Cousin, sin donadores nunca hubiera habido pintores de exvotos. Lo que desea el donador es un cuadro que testimonie, sin ambigüedad, la protección milagrosa de la que ha sido objeto. Tiene la función de reconocimiento hacia el protector.⁶ Sin embargo, a medida que avanza el siglo xx, la desaparición de los pintores de exvotos obliga al donador a recurrir a un talento familiar o personal para hacer un cuadro. Se han roto las normas de una tradición más que secular, asienta Cousin. La representación de un personaje, de la capilla / templo, de un ramo de novia, sólo la cruz o la imagen milagrosa, excluye cualquier escena humana. De esa forma desaparece toda representación terrestre.⁷

En la geografía del exvoto, los santuarios se cubren de nuevas representaciones. En tanto que los pintores de exvotos se quejan de la falta de clientes, los fieles, por su parte, lamentan la falta de pintores. Es a través del pintor de la promesa votiva como puede aproximarse a la relación que se establece entre el artista y el fiel que necesita de sus servicios. Nos interesa adentrarnos hasta donde se plasma el deseo del que promete y hasta donde tiene libertad el pintor, desde un segundo plano, para transmitir didácticamente la experiencia vivida como excepcional, única. El compromiso para contribuir a la preservación del patrimonio cultural de los guanajuatenses nos llevó a indagar sobre los pintores que aún vivían, para rescatar su memoria individual y colectiva.

Llegamos con la señora *Josefina Camarillo de Ávila* (hoy finada), originaria de San Diego de la Unión. Cordial y amable nos recibió en dos

⁶ Bernard Cousin, *Le miracle et le quotidien. Les exvotos provençaux images d' une société Aix-en Provence*, Francia, Centre National des Lettres, 1983, p. 244.

⁷ *ibidem*, pp. 91-92.

ocasiones (2001-2002).⁸ Ella nació en 1916; tiempos difíciles, recuerda. Se describe a sí misma: “Soy, en una palabra, una pintora, como diría, pues aficionada, únicamente porque nunca tuve estudios; mis padres pues eran muy pobres, no pudieron darme en aquel tiempo [...] Así que mi afición fue lo que únicamente me ha traído hasta este momento pintando malamente, porque no hago buenos trabajos, pero la afición hasta ahorita es la misma”.

A decir de Josefina, sólo llegó a párvulos. Fue el padrino de uno de sus cinco hermanos quien, al ver el interés que mostraba por la pintura, le dio las primeras indicaciones para utilizar el pantógrafo.⁹ De cualquier manera, nunca le acomodó. Los tiempos cambiaron y, a pesar de que sus retablos están pintados con delicadeza, insiste en que no son bonitos. Tampoco guardó en su memoria desde cuándo realiza exvotos; sin embargo, dice:

ora verá, ora verá, como pues como ya arriba de los 20 años empecé a pintar, por ahí todos chuecos, están todos chuecos, de todos modos, pero, ¡cómo estarían los primeros! ¡he!, muy mal, pero los empecé hacer, y luego, como había quien hiciera, y [...] la gente era más devota, más, había más personas que ofrecían estos retablos o se encomendaban a los santos, y empecé hacer muchos, muchos, por ahí empecé, y por ahí sigo pintando todavía.

Se encuentran laminitas pintadas por ella, aunque sea una o dos, por toda la geografía del exvoto y en santuarios como el del Niño de Atocha, en Zacatecas, y el de la Virgen de Lagos, en Jalisco. Explica el tiempo que le lleva hacer un retablito:

⁸ Entrevistas realizadas a Josefina Camarillo Ávila por Patricia Campos Rodríguez y Felipe Macías Gloria, San Diego de la Unión, 2001-2002. La transcripción de todas las entrevistas fueron realizadas por el Lic. Alberto Mora Campos.

⁹ “Instrumento destinado a reproducir planos o dibujos a la misma o a distinta escala”, en *Vocabulario científico y técnico*, España, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales/Espasa, 1996, p. 748.

En unos tres días. Pero es que yo aplico [a] la pintura, primero, un fondo; luego, lo pongo a secar; hasta que está seco pongo las figuras, y, pues, en un ratito, como en una hora, hago, como en unas tres horas bien, en media hora lleno las hojitas, luego pinto unos cinco o seis; así de junto, en un ratito los lleno, los pongo a secar a los dos días, o según el tiempo que tengo, luego ya les pongo la figura [...] y ya después que están secos, les doy con esa plumita que está muy chiquita, les doy algo de detallitos, y ya los escribo, no, no, me dilato.

Cuando Josefina se vuelve pintora de exvotos cobraba entre 20 y 30 pesos. La práctica de acudir al pintor de promesas se ha perdido, sobre todo porque en la actualidad los fieles que deben una promesa ya no encuentran quien escenifique su milagro. En los años noventa y principios de 2000, Josefina tenía dos precios: “yo les tengo dos tamaños, uno más chiquito, ahora ya están muy reducidos, antes eran más amplios, a 50, 60 [pesos]; le ha de gustar unos a 80 a 90, pero éstos son así, más especiales de tamaño, si los quieren grandecitos, pero de éstos poco mandan hacer”.

En casi 50 años, realmente, sus precios se han mantenido. En tono de complicidad nos comparte que, cuando le quedan trozos de lámina, los cobra más barato. La mayoría de sus trabajos son de 18 por 12 centímetros. A veces es confuso separar hasta dónde interviene el pintor y hasta dónde se encuentra el discurso del creyente, hasta dónde es el discurso que difunde la Iglesia en las celebraciones, y que luego los grupos sociales toman como propio, para dirigirse a los habitantes del Paraíso. Josefina explica: “me dan los puntos, y yo se los redacto a mi modo, ¡he! [...] el asunto es éste, le voy a dar gracias por esta razón, y por esta otra, así, ¿verdad?; con este motivo. Y entonces yo ya se los redacto y se los acomodo, y ya se los hago así”.

Continuamos la charla, a la pregunta sobre la frecuencia con la que solicitaban un cuadro, responde:

cuando se acercaban las fiestas, como la de la Noria, la de San Juan, que es el 24 de junio, que para el Santo Niño de Atocha, que es en julio,

[...] luego hacía hasta cinco o seis para el Santo Niño, porque hay muchos devotos y van muchos camiones y, hora verá, y así sucesivamente. Cuando venía una festividad de alguna imagen, aunque fuera... fueras, ya mandaban hacer también, hice varios para San Luis de la Paz, para el Señor del Mezquitito [...] hice varios para el Señor del Mezquitito [...] En San Diego, dice, “he hecho para la Virgen de los Dolores, para el Señor San Diego, para la Santísima Trinidad, por ahí en la parroquia está uno del Espíritu Santo, pero no lo he visto por ahí metido; es que ahí los recogen también. [...] hay uno que hice de una palomita, todavía lo vi un día por ahí.

En efecto, una política más de algunos sacerdotes es que colocados en las paredes afean el templo o muestran el fanatismo de la población; de ahí que son retirados, arrumbados, incluso tirados, robados o vendidos. Desde que empezó a pintar, los materiales los adquiere ya sea en San Luis Potosí o en Dolores Hidalgo. Retrocediendo en sus recuerdos preguntamos la opinión de sus padres porque ella pintara; rememora:

Estaban de acuerdo, nada más que en aquel tiempo la gente era mucho muy delicada; tenía una tía en San Luis Potosí y decía: “Mira, [a] Josefina le gusta mucho pintar, allá en San Luis hay una academia allí, cerca de donde yo paso, está bueno que la dejen ir allá conmigo”. ¡Cuándo, no! “No, ai’ que pinte lo que pueda, pero no sale”. ¡Ni con la tía! No, aquí nos tenían, eran muy delicados, mucho atrás, eran muy delicados. Así que, hasta cierto punto, no lo veo muy bien, porque uno perdía de aprender algo, entonces no había facilidades, ninguna, como ahora, ¡ahora qué va!, los tiempos cambian mucho, ¿no? Entonces no, y me quedé ya nada más de aficionada, una aficionada.

Se lamenta apesadumbrada, o más bien con modestia.

Josefina tiene varios cuadros en casa pintados por ella. Los regala a familiares, amigos o compadres. También ha retocado pinturas por encargo. Preguntamos si San Diego contó con otros pintores de exvotos; se detiene a pensar y dice: “había una señora que se llamaba Socorro

Ramírez, [...] murió. Y otro señor que se llamaba Eulasio Torrea y otra señora de por aquí cerquita, que se llamaba Josefina de la Cruz, y murieron [...]. Ahorita ya nada más quedo yo, y ya poquito me quedará, ya voy para allá [risa]. Y hasta ahí es lo que puedo informar”.

En la actualidad, el mundo de los pintores de exvotos no es muy conocido y acaso no interesa. Sin embargo, Josefina ha permitido asomarse a otro aspecto de la religiosidad popular. Sus trazos se esparcen por la geografía del exvoto en Guanajuato, en Zacatecas, en Jalisco y tal vez en otros sitios, fechados desde 1941 hasta 1997; no obstante, todavía en el 2000 hay un cuadrito elaborado con su pincel. Pero, sobre todo, nos muestra a una mujer inquieta, deseosa en su inconsciente de participar en la construcción histórica de las mentalidades colectivas.

Para el historiador de las mentalidades, *Vicente Barajas* tiene que ser el pintor de exvotos del siglo xx más consciente, sí, consciente de su realidad histórica, pues es el único que no olvida ofrecernos los detalles que permiten ubicar en el tiempo y en el espacio a sus clientes favorecidos por un ser celeste, ya que gracias a él sabemos cómo, cuándo y dónde se sucedieron los acontecimientos del milagro en todos sus trabajos, además de los lugares en donde puede solicitarse un exvoto.

En el 2005 conoceremos el quehacer de Vicente, fallecido en marzo del año citado con 86 años de edad, a través de su hijo entrevistado en la Calera, San Francisco del Rincón.¹⁰ Igual que otros pintores, realizó diferentes ocupaciones. Jesús, quien estaba muy apegado a su padre, recuerda que también pintaban casas, incluso una vez pintaron el templo de la comunidad, o cuando su papá fue contratado para retocar unas imágenes del Templo Expiatorio en la ciudad de León. En realidad, la historia del pintor de retablos inicia cuando decide emigrar de su comunidad, dejando a sus tres primeros hijos. Opina Jesús que en el campo era y es difícil vivir sólo de la cosecha. Recuerda que: se fue

¹⁰ Entrevista a Jesús Barajas Loza realizada por Patricia Campos Rodríguez y Felipe Macías Gloria, La Calera, San Francisco del Rincón, 2005.

de mosca, vedá, y así él se iba a las ciudades [...] donde iban los trenes y allí agarraba otro. Pero dice que se iba sin dinero [...] cierto día llegó [...] [a] Orizaba y allí conoció en una cantina a un señor que hacía tatuajes en los brazos. Y entonces que le dijo él pues, que si le echaba la mano vedá, que él quería enseñarse; porque pos no traía dinero... Y, pues dice que su primer trabajo se lo hizo a una mujer. Allí, en la cantina [...] parece que por cinco pesos.

Jesús rememora el andar de su padre, quien permanece en Orizaba hasta que domina la técnica de la pintura. Uno de sus recuerdos más vivos, divertidos y queridos es cuando, ya de regreso, empieza a tener fama su trabajo de pintor de exvotos. De tal suerte, una familia de Guatemala le solicita una promesa para la Virgen de Lourdes. Jesús, de siete años de edad, presencié el trabajo de Vicente, incluso dice: “Yo me recuerdo que yo fui al correo con él, lo mandó en paquetería”, sonríe. En toda la narración lo acompaña una cálida sonrisa. Seguimos navegando en sus nostalgias. Retoma el milagro de la gran venta:

Mire, el que vendió a Guatemala [...] cobró como 500 pesos por él. Entonces me dijo: “¡jole ora sí vamos a comer con manteca, ora sí porque es mucho lo que voy a cobrar”. Y yo me acuerdo que le echó pintura de la mejor, vedá, y una lámina muy bonita, la pintó muy bien fondeada [...] iba empaquetada [...] Recibió su giro, le mandaron su giro, y aquí lo cobró, pues eran 500 pesos.

Para entonces, Vicenta Barajas andaría en 50 o 60 años, con seis hijos vivos y tres muertos, según constata Jesús; además, existe una fotografía de esa época. Pues bien, con la venta extraordinaria de su pintura compraron una cama y zapatos para todos. Aún sobró dinero. Regresando a nuestra historia, Vicente no sólo fue retablero, como se les llamaba; recuerda Jesús la otra actividad, suponemos más rentable, la de hierbero. Su hijo dice: “tenía un amigo que era yerbero. Porque mi papá también era botánico, [...] conocía mucho de yerbas [...] se iba a sacar yerbitas a la loma, a muchas lomas de por aquí [...] llevaba [a León]

su costalito de yerbas y yo le ayudaba. [...] Alternaba tanto la Botánica con los retablos”.

Uno de los mayores problemas en México es el analfabetismo. En efecto, nuestro pintor aprende a escribir y a leer en la edad adulta. Se esfuerza y alcanza una clara caligrafía para la cartela de sus retablos. Todos los obstáculos los vence para darse a conocer. Para llegar a la ciudad de León tiene que salir a muy temprana hora (5 de la mañana), caminar o llevar su burro hasta otra comunidad para abordar el autobús a la ciudad y deambular por las calles para vender sus remedios.

Los domicilios que ofrece en sus exvotos son los lugares a los que pueden mandarle a hacer sus promesas, en casa de familiares. Lo testimonian sus promesas, donde anota sistemáticamente las calles de Emiliano Zapata, de Altamirano y en el interior del mercado Aldama, todos en la ciudad de León, o el nombre de su comunidad. Por otra parte, Jesús afirma que su padre, como artista,

era muy humilde [...] era muy querido por toda la gente por su habilidad. Los que acudían a su casa, en la Calera, le decían: “Chente, este, queremos un retablo que nos hagas para la Virgen de San Juan, para San Judas, para el Santo Niño”, y, “sí, cómo no, pues te va a costar tanto”, los rebajaba a ellos, porque eran sus amigos, vedá [...] Mire, si eran a cien pesos a 50, a 80, lo más, y más grandes, o sea, que según el tamaño era el precio, vedá.

El orgullo que siente el hijo por su padre se transcribe en sus expresiones al recordarlo; a través de su memoria nos aproximamos al vivir cotidiano y laboral de Vicente Barajas: “Fíjese que muchas, muchas veces yo llegué a ver que la gente veía el retablo, cuando ya lo íbamos a entregar y ¿sabe qué decían? Yo no lo llevo [al santuario prometido] [...] a ellos se les hacía como, como una fotografía ¿vedá? Con el santo allí. Y, le digo, muchos no lo llevaban, y mejor mandaban hacer otro [...] y el que les gustó lo dejaban en su casa”.

Es verdad, lo dijeron pintores como Diego Rivera o Jesús Rodríguez Frausto, biógrafo de Hermenegildo Bustos (guardando las proporciones):

la gente de los pueblos muchas veces se veía reflejada en las miniaturas que los pintores de promesas ejecutaban. Frausto les llamó retablo-fotografía. Jesús coincide con Josefina Camarillo en cuanto a cómo solicitaban los servicios del artista: “hay unas fechas que son de que se conmemora pues, ora sí, que una fiesta para ese santo [...] es cuando más se arrimaban, que vamos a ir a Fresnillo, pos se iban a ver al Santo Niño [...], vamos a ir a San Juan”. Preguntamos si solicitaban con anticipación; responde: “sí, porque mi papá tenía muchos pedidos”.

Vicente compraba los materiales en ferreterías y tlapalerías, es decir, los rollos de lámina para cortarlos parejitos, dice Jesús, costaba cara, pero salían 10; aún conserva las tijeras. Explica: “los pintaba todos, los fondeaba, los dejaba todos listos [...] ya ve que le ponía un fondo azul [...] Usted ve el Santo [...] él lo ponía encima de una piedra, un cerro, incluso en el mar, allí le ponía palmeras, pues los hacía ver completamente diferente”.

Es cierto, Barajas recreaba la experiencia de sus viajes; además, un tiempo trabajó decorando sombreritos, artesanías que luego mandaban a Estados Unidos. Por cierto, también vivió la experiencia del brasero en los años cuarenta, cuando los contrataban en Irapuato para cortar algodón en Pohenix, Arizona. Jesús fue enseñado por Vicente sobre cómo dar los perfiles del rostro: “cómo se veía la nariz de perfil y cómo se veía de frente, la expresión de los ojos. Él, fíjese cómo en los retablos dice mucho la expresión de las imágenes ¿vedá? Cuando está la gente mirando hacia arriba, como que se ven con los ojos cerrados, como orando [...] o sea, que él aprendió muchas cosas, por lo mismo que así debe ser”.

Dos eventos provocan que Vicente Barajas deje la pintura. Primero, sufre una embolia, su salud se deteriora paulatinamente; y segundo, deja la religión católica para convertirse en testigo de Jehová; por ese motivo, Jesús no se dedica a pintor de exvotos, además de que la música es lo que le gusta.

En la geografía del exvoto quedaron las décadas de 1970-1980 como las más fructíferas, y 1991 como el último año en el que Vicente realizó una promesa votiva. El pintor hace los retablitos para el Señor

de Villaseca, para San Miguel Arcángel, para el Niño de la Cueva y para El Niño Manuelito de Puerta. Encontramos una pintura donde, en el reverso, anota que los retablitos cuestan 100 pesos; incluso llegó a anotar: “Quieres tomar mi dirección”; además, Luis nos obsequia un retablo-anuncio con el precio, cien pesos. Pues bien, los pintores de exvotos hoy día merecen respeto y admiración; no fueron artistas formados en la academia, tomaron el mal llamado arte popular como medio de subsistencia y con ello decidieron convertirse en el interlocutor para expresar las vivencias cotidianas de los guanajuatenses de otras épocas en su proximidad a lo sagrado.

El pintor, nacido en Guanajuato, *J. Jesús Quiroz González* es tan prolífico como Vicente Barajas. También conoceremos algunos rasgos de su vida a través de su hijo José Guadalupe Quiroz Zúñiga,¹¹ quien a su vez fue pintor de retablitos. Guadalupe, en 1998, año de la entrevista, contaba con 32 años; era tablajero; platica que fueron siete hermanos. Por 1987, con 13 años de edad su padre lo enseña a pintar exvotos; deja de hacerlo en la crisis económica de los noventa; dice: “no hay recursos orita”; más adelante lo ratifica el amigo de su padre, el señor Ramón. Los recuerdos de los pintores se asemejan; Guadalupe señala que iba con su padre a comprar los rollos de lámina y los tubitos de pintura a Silao o a León. Los retablitos de Quiroz son de dimensiones grandes, a menor costo que los de Josefina y Vicente, 70 pesos.

Podemos constatar que los trabajos de Guadalupe son más bien escasos. Es en el Santuario del Señor de Villaseca donde se encuentra una gran cantidad de promesas del pincel de J. Jesús Quiroz con su firma bien clara. Al respecto, Guadalupe señala que él los firma “para que sepa la gente quien lo hizo [...] su padre, [...] porque le gustaba, más bien, eso de firmar todo”.

¹¹ Entrevista realizada a José Guadalupe Quiroz Zúñiga por Mónica Vázquez González y Jorge Ríos García, Guanajuato, 1998.

Para no faltar al quehacer de los pintores de exvotos, J. Jesús fue panadero, retablero, restaurador de imágenes, pintor y velador. A decir de su amigo Rubén:¹²

yo me acuerdo, se dedicaba a varias cosas [...] éramos vecinos [...] éramos muy amigos [...] una de las cosas que nosotros observamos ahora, es el cambio, ya la genta casi no manda hacer sus retablos de lámina sino que en un trozo de papel, este, alguna trenza [...] la fe no se ha perdido para eso [...] pienso que mucha gente no, no, no tenemos para mandar arreglar todo eso, porque en sí este señor, he, trabajaba bien y cobraba barato.

Rubén nos da un poco más de luces sobre el pintor de promesas: “Él pintaba en su casa [...] porque como él me cuidaba el camión en la noche, al otro día en la mañana, o sea, él se dedicaba a pintar retablos y a retocar santos; este, niños dios y todo eso [...] él, este, [y] su hijo Guadalupe, Guadalupe [...] [J. Jesús] incluso, alguna vez tuvo una tienda por Gavilanes”.

La sensibilidad de los pintores les confiere cualidades muy humanas; Jesús, igual que Josefina y Vicente, era consciente de la situación de los demandantes de promesas; Rubén piensa que “sabía lo que hacía, pero no era ambicioso”; agrega “su firma, nada más la ponía para que supieran, porque él sabía que había más gente que hacía más retablos”. El problema de las penalidades de Jesús se debió al alcoholismo; Rubén reconoce el talento de su amigo, pero la bebida no le permitía tener una situación económica estable: “Yo le decía [...] dedícate más a esto [...] para que salgas adelante [...] porque sí, sí, sí los hacía bien, lástima que no hay un, un cristo, que Lupe los sabe retocar, y los hacía muy bien, o sea, los dejaba lindos, a los cristos, yo lo compraba de hueso, y se lo mandaba pintar a él y, ¡no!, lo dejaba bien, y sus labios, la corona, o sea, todo eso”. En una palabra, a decir de Rubén, J. Jesús dejaba a las imágenes que retocaba “sanas”.

¹² Entrevista realizada a Rubén Mendoza Rivera por Mónica Vázquez González y Jorge Ríos García, Guanajuato, 1998.

Como nuestros otros pintores, los trabajos de J. Jesús Quiroz pueblan la geografía de Guanajuato, pero también el Estado de México o Jalisco. Las décadas que marcan la presencia del pintor de retablitos son 1970 y 1980. No hay precisión de su fecha de nacimiento ni de su fallecimiento; tal vez muere de 65 años, tal vez vivió en El Tajito de la Gloria o en Cuatro Vientos.

Un pintor singular de quien poco conocemos su trabajo es *Adrián Pérez Jaime*,¹³ originario del Zangarro, pero que vive en Guanajuato. Adrián nace en 1945, es hijo único, de ocupación electricista. Aprendió a manejar el pincel solo; al terminar la primaria porque le gustaba pintar, señala: “yo me enseñé solo, yo no estudié ni nada, o sea, que tengo incluso, tengo algunos que están muy malechitos”, modesto como bien lo son los retableros. En su experiencia narra la manera en que la gente llegaba a solicitar de sus servicios y le explicaba el milagro de que fueron objeto; de esa forma recreaba el acontecimiento extraordinario. Insiste: “Yo les, yo les pido siempre que me digan lo que se les va a poner, sí, ellos me dicen pos pónmele el santo, así y así, y ellos son los que me dicen porque yo no, yo no hago, yo no los pongo de mi cuenta, no los pongo yo”.

Describe, de igual manera que los demás retableros, que compraba los materiales en Silao o León. A la pregunta de por qué imprimía sus iniciales (APJ), dice: “para dejar la huella, para saber que son míos”. Adrián era un poco más lento para trabajar, a diferencia de los demás pintores narrados; se llevaba de tres a cuatro semanas para terminar un retablito; lo hace, dice, “en mis tiempos libres”. El pintor es perseverante. Afirma: “yo nomás tengo mucha paciencia, o sea, que no, no me aburro, y es lo bueno para hacer estas cosas; lo que necesito es paciencia, porque si no tienen paciencia, no, no hacen nada”.

Cobraba menos que sus colegas, entre 40 y 60 pesos, “según, según la persona que venga”. Sus trabajos van a los diferentes santuarios: “para el de la Cata, Señor de Villaseca, Virgen de San Juan piden para

¹³ Entrevista realizada a Adrián Pérez Jaime por Mónica Vázquez González y Jorge Ríos García, Guanajuato, 1998.

Plateros, y todos”. Precavido afirma que los modelos para las imagen que le puedan solicitar ya las tiene en casa. También, como todos los pintores, prepara las láminas con un fondo para luego ejecutar los trazos. Concluye la charla con el mismo lamento: “ya la gente ya casi no, no viene a pedirlos”. Así finaliza su reflexión.

Otro pintor de Guanajuato es *Diego Leonardo Rivera*; ¹⁴ nace en 1935. En el momento de la entrevista vivían siete de sus hijos; ya era viudo. Afirma que, desde la década de los cincuenta, pinta retablos y otras cosas; siempre se encuentra “en el tema de la pintura”; asegura: “le explicaba yo, he, hace rato que hacemos diferentes retablos [...] por amor al arte [...] en aquel tiempo, quizá lo haigamos hecho, como un, como un juego [...] hasta ahora que ya más experiencia, ya madurez [...] mis muchachos y yo trabajando”.

Con una sonrisa dice que los Rivera son descendientes de Diego Rivera. Lo cierto es que desde niño le gustaba pintar; agrega:

lo que yo hice fue lírico, he, estudié en la Universidad en otra carrera, iba sobre Derecho, pero yo tenía la inquietud de, de la pintura [...] allí mismo empecé la pintura [...] volví al inicial de la pintura, pero lírico [...] todavía no he alcanzado una plenitud de trabajo que sé que hay mucho que hacer [...] los pintores siempre estamos muy inquietos. [...] Pero orita, mmm... estamos, he, haciendo análisis de cuántos habrá, rótulos, que inclusive nos dedicamos a la pintura comercial.

Sus ideas se suceden unas a otras como cascada. La charla hace que su quehacer laboral se remonte en el tiempo; habla de su vida en círculo que siempre lo lleva a la pintura, incluso rememora:

un Festival Cervantino que hicimos pintura, como en una película que hemos tenido participaciones, cuatro o cinco películas filmadas aquí en el barrio, fue de un apoyo de escenografía para la película *Las momias de*

¹⁴ Entrevista realizada a Diego Leonardo Rivera Arredondo por Mónica Vázquez González y Jorge Ríos García, Guanajuato, 1998.

Guanajuato, de *Estas ruinas que ves*, este ummm... *Juan sin miedo*, *La entrega*, este, *Los jinetes de la bruja*; en todos esos hemos hecho pintura [...] la pintura también religiosa, eee... *Escaleras y serpientes*.

La actitud del pintor es de nostalgia de un pasado que fue. Dice que ha pintado al óleo, acuarela, en tela, en lienzo. Se describe como muralista. Los retablitos los hacía en lámina; en efecto, los hemos encontrado sobre todo para el Señor de Villaseca, algunos de 1970, 1980 y 1990. Afirma que a lo que más se dedica es a la pintura comercial, rótulos. Llevándolo al tema que nos interesa, la elaboración de los exvotos: “están pos unos tres días, [...] ya uno al óleo así, pus 15 días. Víctor mi muchacho, es el que más ha hecho al óleo pero le sale de todo, de todo [...] es precisamente pues la forma de sentir de la gente, de la gente [...] y así se siente bien y ya cumplió y así lo deja, pero hay unos que los piden más, más bien hecho, más pos se les hace como ellos los quieran”.

Respecto a los precios se muestra reservado; sonríe y da a entender que debe ser cauteloso, no es lo mismo uno sencillito que uno elaborado. Para él, cualquier lámina es buena. Le complace poner de ejemplo a Diego Rivera; será por eso que sus exvotos son de colores fuertes. A diferencia de otros retableros, apunta:

la gente cuando llega a solicitar el retablo, le explica, he, y luego usted imagina, he, le deja el texto escrito o usted redacta el texto [...] nosotros hemos respetado la opinión, el gusto de todos y únicamente si nos piden nuestra opinión. Dicen, mire, usted, usted acomódele ahí usted más o menos redáctelo a su manera de ser [...] siempre variándole, pus, para que no sea lo mismo, lo mismo.

Explica la religiosidad de la gente en Guanajuato; le ha tocado ver cómo llevan, dice, “[en este 1998] su retablito descalzos”, rectifica: “de rodillas ya no van”. Los nuevos tiempos, las nuevas generaciones han cambiado, motivo por el que ya poco se solicita al pintor de exvotos. Queja unánime de los retableros. Estampan sus firmas a raíz de un

video que les hiciera el canal 4, RTG; de cualquier forma, los retablitos que conocemos imprimen la caligrafía Diegos.

Ahora nos aproximaremos a dos pintores que, aunque firmaron sus obras, no logramos localizarlos. Uno de ellos sólo signaba con su apellido, *NUÑEZ* o *Núñez*, nunca sabremos su nombre y no siempre anota el año. Puede rastreársele por sus trazos inconfundibles: figuras esbeltas de rasgos finos con marcos, ya sea floridos o alguna figura geométrica; se le encuentra pintando entre 1948 y 1975. Realiza sus trabajos en torno al Señor de Villaseca, San Miguel Arcángel, el Niño de los Atribulados y Manuelito de Puerta. Es posible que sea un pintor leonés; así inferimos por el hecho de anotar León, Gto., casi siempre. Como creador desconocemos su fuente, su modelo, sus precios. En el caso de la representación del demonio que vence San Miguel Arcángel, tenemos un ejemplo bastante peculiar de algunos retablitos dedicados al ser celeste, en donde el “maligno” posa sobre un gato enorme o tal vez león; de igual forma recrea a un mastín que remite al mal. Al respecto, Laurent Vistiere propone: “los lobos, los zorros y los gatos salvajes pertenecen a la misma categoría de fieras nocturnas, de las cuales el diablo puede ponerse la piel”.¹⁵ La Iglesia nutre el imaginario colectivo a través de estampas.

Así llegamos con *Porfirio Martínez B.*, pero solo a través de sus trazos; tal vez fue otro pintor que vivió en Guanajuato como en algún momento nos dijo Guadalupe, hijo de Quiroz, “había otros”, ya que la mayoría de sus promesas van dedicadas al Cristo negro de Cata; sin embargo, se encuentran ejemplos de su trabajo dedicados al Señor de los Afligidos (El Llanito, Dolores Hidalgo), al Niño de la Cueva (Cueva del Cedro, Sierra de Guanajuato). A veces el quehacer de los retableros puede reconstruirse como un rompecabezas, uniendo trocito por trocito el ejercicio de su arte. Porfirio firmaba sólo con sus iniciales y de pronto nos puso uno de sus apellidos y luego su nombre; en otra ocasión nos señala dónde vive o dónde tiene su taller, anota Cuatro Vientos B (una

¹⁵ Laurent Vistiere, *Mon nom est légion en Histoire Thematique: Le Diable. De L'ange déchu a l'axe du mal*, 98, Francia, noviembre-diciembre, 2005, p. 6.

de las subidas a él es por el Cañón Rojo). Ahí, nos cuenta un taxista, es donde se juntan los cuatro callejones; había una capillita; ello nos hace pensar que tal vez existió una imagen milagrosa a la que Porfirio pintó.

Es posible que los años de apogeo de algunos de los retableros, que hoy nos ocupan, fueron de los cuarenta hasta los ochenta del siglo xx, pues, como reflexiona J. Guadalupe y los demás, con la crisis de los noventa los fieles ya no tuvieron recursos económicos para costear una promesa hecha en lámina. Porfirio Martínez hace retablos entre 1940 y 1950, por lo menos de esas dos décadas quedan constancia. En ocasiones hace la anotación “Pintó”. Sus pinturas se caracterizan por el espacio dividido en tres escenas.

Existen muchos otros pintores. Destacan dos de Silao y dos de San Felipe que nunca firmaron sus trabajos; los reconocemos por sus trazos y por la abundancia de sus retablitos. Cortazar y Villagrán también contaron con retableros que firmaron sus obras, quedan pocas muestras de ellos. Pues bien, hemos transitado por la memoria de los pintores descritos por ellos mismos como aficionados. No obstante, sus testimonios nos han permitido aproximarnos al mundo del retablero a través de los recuerdos de sus hijos, en los casos de Vicente y J. Jesús. Descubrimos los orígenes comunes de todos, la pasión por la pintura, el empeño por ser los medios de expresión de la gente común y la vivencia del “milagro” de lo “extraordinario”. La práctica del retablero lo muestra como el intermediario entre el donador y el exvoto, aunque los testimonios hablan del respeto que el pintor siente por el donador de la promesa; al mismo tiempo su trabajo lo realiza a partir de un testimonio, su cometido es reconstruir la escena; de ahí su gran valor no como pintor profesional sino como el modesto pintor que con esfuerzo aprende una materia, primero, para ganarse la vida en la mayoría de los casos; segundo, el papel de intermediario que hoy ha dejado constancia de la religiosidad del pueblo y de las tensiones cotidianas que vivieron los grupos sociales de otras épocas.



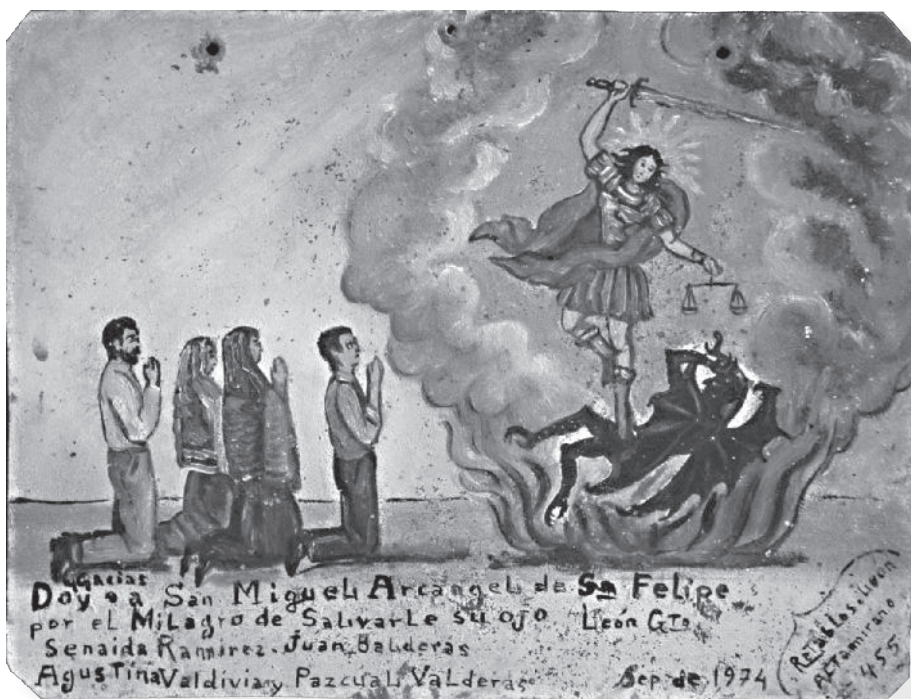
Pintora Josefina Camarillo Ávila



Pintora Josefina Camarillo Ávila



Pintor Vicente Barajas Loza



Pintor Vicente Barajas Loza



Pintor J. Jesús Quiroz González



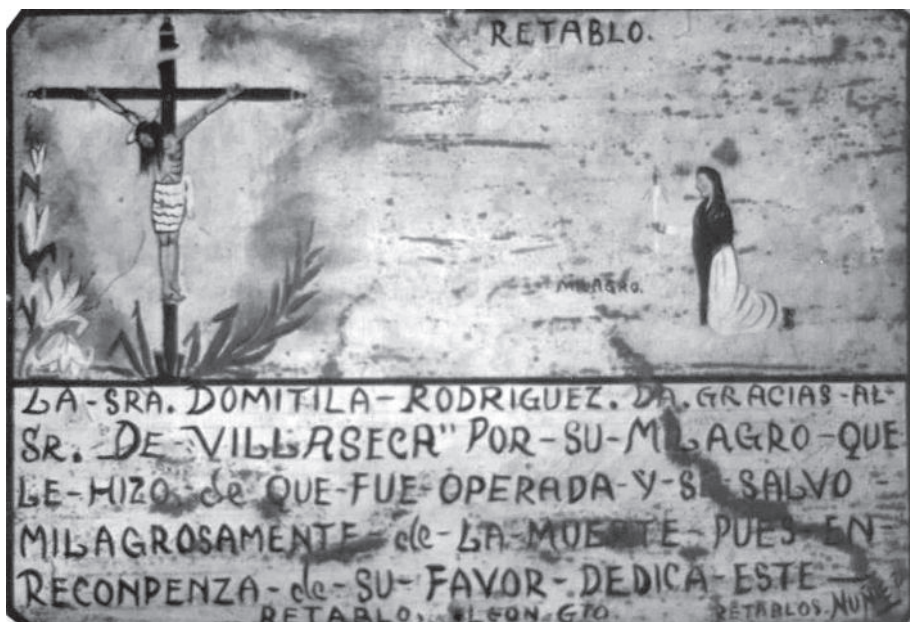
Pintor J. Jesús Quiroz González



Pintor Diego Leonardo Rivera



Pintor Diego Leonardo Rivera



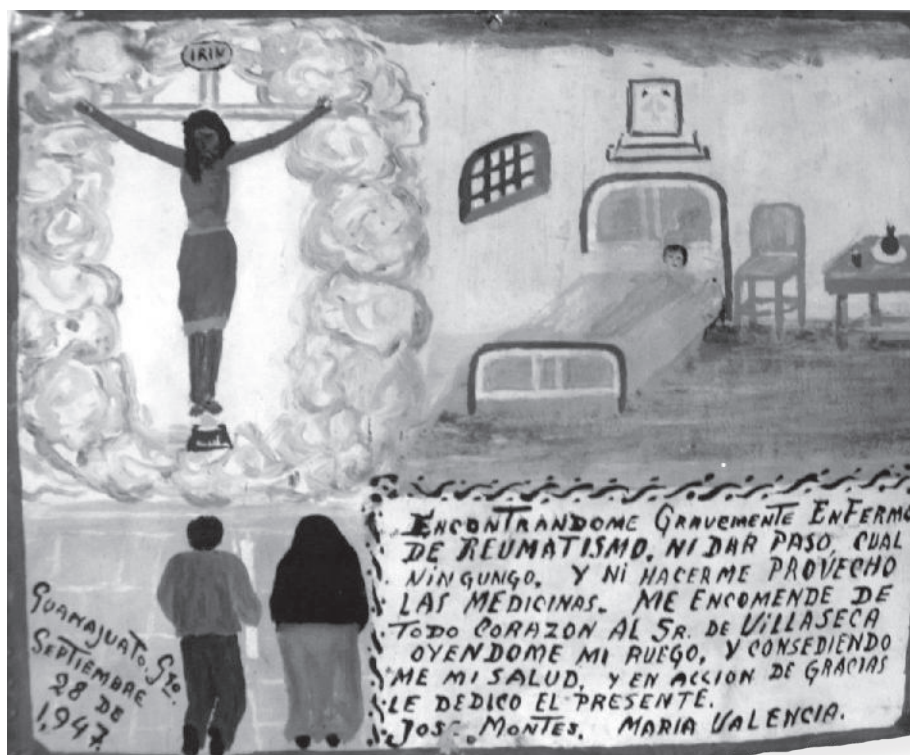
Pintor Núñez



Pintor Núñez



Pintor Porfirio Martínez B.



Pintor Porfirio Martínez B.

Las bandas de instrumentos de viento en la región central de México en la mitad del siglo xx*

*Armando Sandoval Pierres***

Este trabajo forma parte de una investigación más extensa sobre las bandas de instrumentos de viento en la región central de México, donde forman una tradición casi bicentenaria. Subsisten y se multiplican en la actualidad, pues provienen de un pasado cuyos orígenes son las raíces indígenas, el peso de las tradiciones europeas y los aportes de las etnias africanas que constituyeron una sociedad amalgamada al establecerse en el actual territorio guanajuatense, ampliando los horizontes culturales de las tradiciones, las artes y las ideas. El propósito central es destacar los problemas actuales que confrontan estos ensambles tradicionales frente a las nuevas bandas que surgen de esta tradición, modernizando sus distintos elementos y diversificando su composición instrumental, sus audiencias y sus mercados relacionados con la música comercial.

* Parte de estos materiales de investigación fueron presentados en el XI Encuentro Nacional, VI Congreso de Historia Oral de Argentina, en Tucumán, en octubre de 2016.

** Profesor investigador de los Departamentos de Estudios de Cultura y Sociedad y de Música, integrante de la Cátedra Patrimonio.

Palabras clave: bandas de instrumentos de viento, director de banda, formación de músicos de banda, bandero.

Abstract: This work is part of a more extensive research on bands of wind instruments in the central region of Mexico, where they form an almost bicentennial tradition. Come from a past whose origins are the indigenous roots, the weight of European traditions and the contributions of the African ethnic groups that constituted an amalgamated society when establishing itself in the present territory of Guanajuato, extending the cultural horizons of the traditions, arts and ideas. The main purpose is to highlight the current problems confronting these traditional ensembles vis-à-vis the new bands that emerge from this tradition by modernizing their different elements and diversifying their instrumental composition, audiences and markets related to commercial music.

Key words: bands of wind instruments, band conductor, musicians band formation, bandero.

Una banda, como la entendemos nosotros,
pues es un grupo de músicos rurales más que nada...¹

I. UN PASADO COMPARTIDO

En el estado de Guanajuato, México, existe un mundo musical vivo y vigoroso que constituye por sí mismo un universo cultural que es parte de su historia, de su patrimonio, de su identidad. Las bandas de instrumentos de aliento son más que una tradición casi bicentenaria en estas tierras, como en otras partes de México. Subsisten y se multiplican en la actualidad porque provienen de un pasado que encuentra sus orígenes en las raíces milenarias de los pueblos indígenas, en la influencia

¹ Rafael Partida. Entrevista realizada el 18 de abril de 2012 en la ex Hacienda de Santo Tomás Huatzindeo, municipio de Salvatierra, Guanajuato, México. Entrevistador: Armando Sandoval Pierres, Transcriptor: Luis Flores Villagómez.

de las tradiciones europeas y en los aportes de las etnias africanas que poblaron la región central del país. Así, constituyeron una sociedad amalgamada al establecerse en el actual territorio guanajuatense, ampliando los horizontes culturales en las creencias, las artes, las ideas y en la cotidianidad misma. Perviven en nuestros días vigorosamente por la síntesis de los procesos culturales que encontraron su fuerza creativa en el mestizaje múltiple fraguado desde hace 500 años.

Los talentos y habilidades musicales de los grupos de la sociedad guanajuatense para tocar los instrumentos de aliento sirvieron a los grupos que antecedieron a las bandas desde la época colonial. En el siglo XIX, se asentó la tradición europea de estas bandas en México para la animación de los servicios militares, pero fueron paulatinamente ampliando y diversificando su actuación en otras ocasiones y espacios, ejecutando distintos repertorios, ya fueran de carácter religioso y social, ya cívico o militar. Estos grupos musicales se popularizaron a tal grado, que desde las primeras décadas de vida independiente aparecen documentos que prueban el interés que el gobierno tenía de impulsarlos y reglamentarlos. El caso de la Banda del Batallón Primer Ligero o San Pedro, como se conoció a esta corporación militar del Estado de Guanajuato, marca uno de los momentos importantes de la vida de estos conjuntos musicales.

Importante para la historia de las bandas fue la formalización de la Banda del Batallón de Guanajuato, llamado también Primer Ligero, cuyos antecedentes fueron las milicias cívicas al inicio del federalismo en Guanajuato, en 1827. Se creó por decreto núm. 199 del Congreso del Estado de Guanajuato, el 26 de marzo de 1833. Participó en algunas notables hazañas bélicas y por ello fue reconocido por Benito Juárez y por el gobernador del estado de Guanajuato, Manuel Doblado, quien creó la banda de música dependiente de dicha corporación en 1855. Con el tiempo se convertiría en la Banda Sinfónica del Estado de Guanajuato, institución que ha interpretado música durante casi dos siglos y que hoy continúa amenizando las tardes de los jueves y los domingos al mediodía a la audiencia que se da cita en el Jardín de la Unión, el principal de la ciudad de Guanajuato, además de en las presentaciones que

frecuentemente hace en los festejos públicos y en ceremonias cívicas. Al mediar el siglo XIX, los gobiernos de la República, y de algunos estados, institucionalizaron las bandas. Muy pronto estos grupos tendrían un nuevo impulso con la llegada de los franceses invasores y de Maximiliano de Habsburgo.²

La llegada del ejército invasor francés a Guanajuato, en 1864, fue también una novedad musical para la región, pues se acompañaba de una banda que fue recordada por mucho tiempo, no sólo por la novedosa música que interpretaban, sino también por la calidad de las ejecuciones realizadas en ocasiones diversas, a veces en las plazas de la ciudad, otras en las iglesias.

De manera gradual fueron apareciendo las bandas en algunos puntos de la geografía guanajuatense. Sin embargo, la presencia de los invasores franceses y el efímero Imperio fueron determinantes para consolidar su promoción y la aceptación misma de la sociedad nacional y regional, especialmente por la adopción de nuevos repertorios e instrumentos diferentes.

Más tarde, durante el régimen del general Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911), se instituyó el establecimiento de las bandas y se reglamentó la construcción de los kioscos en las principales ciudades, así como en las villas y congregaciones más importantes. Junto a estas bandas auspiciadas por los gobiernos municipales, se organizaba el creciente mundo de las bandas populares, a veces en barrios, a veces en comunidades rurales, pero siempre en torno a un director, que era el líder del grupo porque tenía mayores conocimientos musicales generalmente: tocaba diferentes instrumentos, sabía el solfeo y componía o escribía los arreglos con elementos de una armonía propia, composición y dotación instrumental, algunas veces de manera empírica. Lo más importante: enseñaba a los jóvenes a ejecutar alguno o varios de los

² En efecto, tanto la banda de la Legión Extranjera Francesa, dirigida por M. Jabbert, como la banda de la Legión Austriaca, cuyo director era J. C. Saverthal; véase Georgina Flores Mercado, *Identidades de viento*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2009.

instrumentos de aliento y a leer las notas. El director era, y sigue siendo, el garante de la transmisión de conocimientos musicales, el formador de nuevos instrumentistas y el preservador de las tradiciones culturales en torno a las bandas. Además de ser su principal promotor y empresario.

Al finalizar el siglo XIX, el ambiente musical en boga estaba dominado por la música europea, sólo cultivada por estratos elitistas de la sociedad. Pero siempre hubo un sinfín de espacios en los cuales se interpretaban distintos géneros de la música popular, cantada y acompañada de diversos instrumentos. Las “bandas de viento” encontraron una gran aceptación popular al amparo de las costumbres y tradiciones religiosas, cívicas y sociales.

El número de músicos de estas bandas populares creció significativamente desde el inicio del siglo XX. Ellos mismos formaban las bandas oficiales de los municipios. Empero, la Revolución mexicana influyó definitivamente en el desarrollo de estos grupos musicales en Guanajuato, no sólo porque algunos de los ejércitos más importantes se hacían acompañar de músicos organizados en bandas, con algunos instrumentos de percusión y aliento, a veces de cuerdas, durante sus acciones de campaña; también porque se diversificaron los repertorios musicales debido a la gran movilización social que impuso la guerra civil, variando los usos sociales de la música de bandas.

Pero los grupos populares de músicos menudearon en muchas ciudades y comunidades del estado de Guanajuato. En unos predominaban los instrumentos de cuerda; en otros eran los de aliento formados por músicos autodidactas, del campo, de los barrios, cuyo repertorio incluía ciertamente arreglos de la música venida de Europa, pero más especialmente los sones propios de la región, la música que gustaba a amplios estratos sociales. Los conjuntos de músicos que tocaban diversos instrumentos de aliento comenzaron a aparecer en muchas localidades de Guanajuato. Se trataba prácticamente del antecesor directo de los que serían las bandas, pasada la Revolución.

La Revolución, iniciada en la segunda década del siglo, propició una movilización social por todos los rumbos del país. El estado de Guanajuato, lugar de tránsito consagrado por las migraciones históricas y

los intercambios culturales, fue, de nueva cuenta, el centro de los desplazamientos que por razones de la guerra civil se dieron, aprovechando la red de ferrocarriles que había sido construida a finales del siglo anterior. Todos los géneros musicales de esos tiempos se vieron enriquecidos y diversificados con los frecuentes intercambios. No faltaron las bandas que acompañaban a las tropas con sus instrumentos de aliento y percusiones, con propósitos similares a los que en el pasado habían dado origen a su formación.

Todos los géneros populares, y aún los propios de la música clásica, se nutrieron de la revaloración que se hizo de las raíces vernáculas, así como de las herencias coloniales y del siglo XIX, para sintetizar formas del nacionalismo mexicano que quedó impreso en las nuevas búsquedas estéticas en México. La Revolución mexicana es el hito que marcó el inicio del nacionalismo musical que influyó profundamente temáticas, construcciones musicales y orientaciones estéticas de la música del siglo XX, en el contexto de las vanguardias musicales postrománticas que fluían en Europa. Con todos estos intercambios y nutrientes, las bandas proliferaron en todo el estado de Guanajuato, pero en algunas de sus regiones la multiplicidad de conjuntos fue más considerable. Desde luego, la variedad de su dotación instrumental, estilos compositivos y arreglos fue evidente.

Los municipios del noreste de Guanajuato, alejados de las rutas históricas de tránsito, a veces territorio de grupos indígenas originarios, marginados del desarrollo, dieron características singulares a sus bandas, a sus músicos, a sus interpretaciones y a su función social, diferentes a las características identitarias de las bandas del centro-sur del estado.

En los municipios de Salvatierra, Acámbaro, Pénjamo, Villagrán, Valle de Santiago y otros, ubicados en la cuenca del río Lerma y en los valles fértiles del Bajío, el desarrollo de estos grupos musicales fue y ha sido realmente notable, tanto por número de bandas como por la significación que han tenido en la vida social y cultural locales.

Las bandas de instrumentos de aliento, que ya eran populares por la formación de sus grupos y por la interpretación de sus repertorios, encontraron el inicio de una nueva época en el nacionalismo detonado

por la Revolución, proceso que se aunó a las innovaciones tecnológicas que tuvieron mucho que ver en la ampliación de los repertorios, la difusión y demanda de su música y la formación de nuevos grupos. La cinematografía, la radiofonía, la televisión, las técnicas de grabación, la impresión de la música escrita y el acceso a la compra de instrumentos nutrieron esta vieja tradición de los grupos instrumentales de viento, convirtiéndose en una vigorosa manifestación del patrimonio musical de Guanajuato, que ha encauzado y alentado el talento de los directores y músicos cuyos dones artísticos se han prodigado para el solaz de todos los estratos de la sociedad guanajuatense.

Al despuntar el siglo XXI, el universo de las bandas es un ámbito de la sociedad, de su historia presente, en la que conviven la tradición y la modernidad, el amor al arte y la promoción comercial, los significados sociales de las “batallas musicales” que requieren de las competencias de sus ejecutantes, hasta los servicios tradicionales religiosos, cívicos, políticos, sociales y muchas veces familiares.

En la actualidad, algunos registros oficiales muestran la existencia de más de 200 bandas diseminadas por los confines del estado de Guanajuato, pero concentradas en los lugares de mayor tradición. Sin duda alguna, esta cantidad es superior si se tiene en cuenta que el mundo de las bandas se ha diversificado al introducir vocalistas, aparatos electrónicos e instrumentos de percusión; y lo más importante: la ampliación de la demanda de sus servicios ha significado la organización de nuevos mercados y la difusión de otros géneros mayormente relacionados con la música comercial.

Estos conjuntos, cuya música forma parte de la cotidianidad social, religiosa y cívica de los pueblos guanajuatenses, han generado otras vertientes estéticas que la modernidad comercial impone, formando nuevos sincretismos que muestran procesos de transculturación contemporánea, a la que han incorporado instrumentos electrónicos, formando otras generaciones de músicos y concurriendo al entretenimiento de grandes audiencias.

II. LA FORMACIÓN DEL MÚSICO DE BANDA: UNA TRADICIÓN QUE SE NIEGA A DESAPARECER

En la segunda mitad del siglo XIX, los conservadores y liberales ya habían ajustado cuentas. El rotundo fracaso de las acciones expansionistas de Napoleón III y el término de la intervención del ejército francés en suelo nacional, así como el fusilamiento de Maximiliano, marcaron el triunfo del liberalismo y la restauración de la vida republicana. No obstante, los sedimentos culturales serían de gran influencia para la vida social, intelectual y artística de México en las siguientes décadas. El país entraba en un periodo de estabilidad política que duraría las tres décadas del régimen dictatorial del general Díaz, durante el cual se mantendría un ritmo de desarrollo económico y social sin precedentes, luego de la independencia.

Don Porfirio forjó el Estado moderno con un régimen jurídico liberal y un sistema político estable, lo que permitió un crecimiento económico sostenido y la consolidación de las instituciones públicas. En el terreno educativo, cultural y, particularmente, musical, las instituciones de formación de músicos lograron consolidarse. En la capital del país, como en la provincia, comenzaron a aparecer los conservatorios, escuelas de música y la inclusión de materias relacionadas con la música en los proyectos educativos.

La tendencia cultural hacia lo extranjero, especialmente hacia lo francés, orientó el desarrollo de las ideas, las ciencias, las humanidades y las artes. Las élites sociales de las ciudades más importantes se inspiraban en las modas y las tendencias venidas de estos países europeos. Ciertos géneros de la música europea del momento fijaban los patrones culturales de lo que se componía y se escuchaba por parte de estos grupos sociales minoritarios que representaban a la reciente burguesía. Pero otras capas sociales, que vivían minoritariamente en las zonas urbanas y, sobre todo, que habitaban mayoritariamente en las comunidades rurales, cultivaban otras formas musicales de aceptación popular.

En este contexto, las bandas de instrumentos de viento llegaron a ser un puente entre los grupos elitistas, citadinos y terratenientes, y las

clases populares en las ciudades y en las zonas rurales, pues, como se ha dicho, este tipo de agrupaciones musicales inspiradas en las bandas tuvieron una gran aceptación entre la población, sin importar la variedad y el número de instrumentos, aunque seguían un patrón en su conformación instrumental. Los repertorios de moda estaban garantizados, tanto los de la música “fina”, es decir, europeizante, como de la popular, que era rica y variada.

Esta aceptación ha sido explicada de varias maneras. Se ha dicho que “la banda es una expresión de las revoluciones que pusieron a la burguesía en el poder, es republicana, cívica y democrática”.³ La cuestión es que, al final del régimen de Porfirio Díaz, las bandas se habían popularizado y comenzaron a crear una tradición cultural urbana y rural, misma que se iba enriquecer con las movilizaciones populares propiciadas por la Revolución, pues lo que sucedía en la región central de México pasaba también en casi todos los estados de la República, lo mismo en el norte que en el sur. Así lo recuerda Juan Manuel Arpero:

Cuando llegan los villistas, justamente que se iban a enfrentar acá con, con las tropas estas de Obregón,⁴ aquí se establecieron, aquí se alimentaban, aquí se abastecían de agua, aquí ellos usaban a los músicos, utilizaban a los guitarreros, a los banderos... Y ahí fue donde participó mi papá. Más o menos, porque no hay muchos datos tampoco, ni siquiera de

³ Jorge Amós Martínez Ayala, “Estudio preliminar”, en Georgina Flores Mercado, *Identidades de viento*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2009. Citado también por Luis Omar Montoya Arias, *Trompeta en mano, soltando el llanto y en compañía del diablo. Estudio histórico cultural de las bandas de viento en el Bajío guanajuatense (1960-1990)*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2011, pp. 65-67.

⁴ Se refiere a las célebres batallas que tuvieron lugar en las ciudades de Celaya y León; particularmente importante fue la de Celaya, entre las tropas comandadas por Pancho Villa, la conocida División del Norte, y las tropas del gobierno federal, bajo las órdenes del general Álvaro Obregón, entre abril y junio de 1915. La movilización de las tropas villistas ocupó el centro del estado de Guanajuato. Esas batallas fueron decisivas para el curso de la guerra civil, pues en ellas fue derrotado Francisco Villa, replegándose hacia el norte, mientras que el estado de Guanajuato quedó dominado por las tropas federales, del presidente Venustiano Carranza.

Rafael Méndez, ni siquiera de Chucho Elizarraráz porque ellos hablan mucho de que alguna vez, Elizarraráz dice que alguna vez, lo sentó aquí en sus piernas Pancho Villa, ¿no?, y que mi papá, no, eh, son pequeños datos pero realmente uno dice: bueno, pues a lo mejor el personaje quería participar con Villa, o a lo mejor una vez que pasó la Revolución pues yo me agarro de Villa para decir que me agarró y que me invitó... Rafael Méndez en su libro habla de que él siendo pequeño también había estado trabajando con las, con la, ¿cómo se llama?, con el ejército de Pancho, ¿qué tan cierto sea esto? ¿Quién sabe? Pero lo más... te digo, lo más increíble es justamente lo que hay en Villagrán, ¿verdad?, de que realmente cuando las tropas llegaban cansadas y todo eso pues era la gente que cantaba... desde que se inventó, desde que se ocupó, el dato no lo tengo exactamente muy bien, desde que se ocupó la primera pieza en Europa una banda para acompañar las tropas enalteció de un soldado, era mucho muy fuerte y, este, obviamente que la música les daba mucha fuerza pues porque se trataba de la música, estoy hablando yo de unos 400 años atrás más o menos, y obviamente que México no iba a ser la excepción. Cuando se viene la Revolución a Pancho Villa le encantaba el relajo, le encantaban las, las lunadas, le encantaban, este, los guitarreros que estaban tocando la Adelita, como en las películas, porque así fue... pero siempre que pasaba Pancho Villa con todos aquí en Villagrán que era una ubicación del tren muy importante, aquí en Villagrán, como lo fue seguramente, eh, siempre decía: te traes una banda porque la quiero aquí o te traes este grupo y aquí toman...⁵

Claro, con variantes importantes, tanto en la dotación instrumental como en los repertorios, los arreglos; aunque su función social era muy similar, pues los servicios de estos grupos eran requeridos lo mismo para las fiestas religiosas patronales que para las ceremonias cívicas.

⁵ Juan Manuel Arpero Ramírez. Entrevista realizada el 2 de marzo de 2008 en la casa de campo del entrevistado, en las inmediaciones del municipio de Cortazar, estado de Guanajuato, México. Entrevistador: Armando Sandoval Pierres. Transcriptor, Marte Ramírez.

cas, tanto los eventos de esparcimiento popular como las corridas de toros, las peleas de gallos, los fiestas citadinas o comunales, las manifestaciones políticas y la variedad de celebraciones sociales: bautizos, bodas, entierros y otros.

Ahora bien, dada la ausencia de instituciones o centro de educación musical, la cuestión era la formación de los músicos. Sólo algunas de las principales ciudades del estado contaban con un conservatorio o institución dedicada a la preparación musical. Y generalmente estaba orientada a la música de salón que se cultivaba en la época, donde incluían obras de autores románticos europeos. Se privilegiaba la enseñanza del piano, dirigida a las señoritas de buenas familias, y de instrumentos de cuerda o del canto, sobre la ejecución de los instrumentos de aliento. Poco se interpretaba música de cámara que incluyera piano, cuerdas maderas o metales. Los instrumentos de viento se identificaban con las bandas, en cuyos ambientes no admitían mujeres, pues se tomaba como un “oficio” propio solamente para varones. Esto sucedía en las sociedades urbanas, pues en las pequeñas comunidades rurales era aún más estricto. Justamente, el nacimiento y la supervivencia de las bandas en esta región, como sucedió en otras partes de México, son historias que aún están por contarse. Por ejemplo, sobre la formación de los directores que, como se ha dicho, enseñaban solfeo, adiestraban a los músicos en la ejecución de su instrumento, sabían escribir arreglos de las piezas de moda o de música mucho más compleja, como las oberturas de ópera famosas, sobre todo italianas, y varios se convirtieron en compositores con mucho oficio.

Cabe decir que, la región de estudio, que es la parte centro-sur, guarda notables diferencias con la parte norte del estado de Guanajuato. Ya se ha dicho que el centro-sur de Guanajuato se ha visto favorecido con un mayor desarrollo desde la época misma del periodo colonial hasta nuestros días. Es la zona con mayores recursos, más densamente poblada, producto de un profuso mestizaje que se integra a los grandes sistemas de comunicaciones terrestres que unen la ciudad de México con el occidente (Guadalajara) y el noroeste del país (San Luis Potosí y Zacatecas), así como también con el suroeste (Michoacán).

La región norte de Guanajuato, en cambio, siempre ha estado marginada del desarrollo, poco poblada y con menores recursos. Algo de lo más importante en el pasado no muy distante fue que los procesos culturales que circulaban en México y atravesaban Guanajuato, hasta bien entrado el siglo xx, siempre mantuvieron poco comunicadas las comunidades formadas por un mestizaje menos diversificado debido a la población originaria que pervive hasta la fecha, dedicada a las actividades agrícolas.

Para los efectos del presente estudio, importa poner en evidencia que la formación de bandas prosperó de manera importante, no con la proliferación conocida en la región sur, pero igualmente importante e interesante, pues han logrado mantener ciertas características en sus repertorios, arreglos y composición instrumental de los grupos, ya que su propia historia es distinta, al igual que las influencias culturales de los estados circunvecinos.

En el caso de los músicos de banda, en forma general, su preparación dependía casi siempre de un músico que llegaba de otras partes con una mayor preparación, a veces buscando trabajo en las bandas de la localidad, y excepcionalmente ganándose la vida como profesor. Casi nunca había una institución cercana a estos pequeños poblados rurales a la que pudieran acudir para estudiar. También tenían una gran importancia los desplazamientos que hacían en diferentes servicios, fuera de su región, donde conocían y alternaban con otros músicos y con otros grupos. Esta interacción, que era frecuente, sobre todo cuando eran contratados para tocar en las fiestas patronales o cuando la banda se convertía en orquesta de baile, propiciaba, además, la compra-venta de instrumentos, la circulación de partituras y algo fundamental: escuchar nuevos repertorios, intercambiar arreglos y ofrecer sus propias composiciones.

Claro, las generaciones de músicos de banda que transitaron por el siglo xx se enfrentaron a situaciones muy diversas. No obstante, las fuentes orales que se han venido construyendo para la presente investigación permiten dar cuenta de estos problemas. Encuentros y divergencias se nos muestran en los recuerdos que nos relatan sus propias experiencias.

El entorno familiar y social: el arduo aprendizaje de la música

Para don Rafael Partida Parra, nacido en las fértiles tierras de la cuenca del río Lerma que pasa por el sur del estado de Guanajuato,⁶ la infancia fue difícil, no sólo para su formación musical sino para su subsistencia misma. Nació en el poblado aledaño a la Hacienda de Santo Tomás Huatzindeo en 1923, de familia campesina; no tuvo una formación escolar formal y sus primeros recuerdos musicales se remontan a las fiestas religiosas de la capilla. Para ese entonces, la etapa dura de la Revolución había pasado y los gobiernos nacional y del propio estado encaraban la reconstrucción en medio de las pugnas faccionales de los grupos revolucionarios que dominaban el panorama político del país. Al mismo tiempo, este grupo heterogéneo, triunfante en la guerra civil, confrontaba a grupos inconformes con el nuevo orden que dictaba la Constitución federal votada recientemente, centrándose particularmente en las reformas que dictaban las reivindicaciones de los grupos revolucionarios contrarios a los intereses de latifundistas, hacendados y comerciantes; y en una querrela entre el radicalismo anticlerical del gobierno y la respuesta, no menos radical, de la Iglesia y la catolicidad nacional, misma que daría origen a la llamada Guerra Cristera (1926-1929).

El conflicto llevó a la persecución oficial de los católicos y a éstos a mantener sus actividades religiosas en la clandestinidad. Conviene decir, que casi 99 por ciento de la población de la región se confesaba católica, así que este conflicto afectó las actividades oficiales de la Iglesia al desarrollarse clandestinamente, y con ello la participación de las bandas en las fiestas patronales que no eran públicas, por lo menos entre 1926 y 1929, por una parte. Por la otra, la confrontación incrementó el fervor religioso de las comunidades del lugar, así como la devoción a nuevos mártires, que serían canonizados siete décadas después.

A pesar de la falta de apoyo de sus padres para formarse musicalmente, en las condiciones adversas de su entorno algo que jugaba a

⁶ El Lerma es el río interior más largo de México, con su prolongación, el río Santiago.

su favor era la tradición regional de las bandas que, como en ninguna otra parte del estado de Guanajuato, en esa región, en la cuenca del Lerma, se formaron de manera numerosa desde finales del siglo xix. Puede pensarse que la Revolución no sólo enriqueció el repertorio de las bandas: también probó su importancia en la vida cotidiana para todo tipo de celebraciones, ya fuera en épocas de paz o de guerra. Y, en esta región, incrementó la demanda de sus servicios en las festividades religiosas o cívicas, o en las celebraciones sociales y familiares, aunque conviene recordar que la Revolución causó profundos estragos al sistema económico del Porfiriato; en términos llanos, “con la Revolución de 1910 el dinero escaseó y las bandas padecieron momentos de inestabilidad y a la vez de intercambio musical con otras regiones de México”.⁷ Don Rafael recuerda los primeros contactos con la música en esos años de infancia:

Yo, desde chiquillo, creo que tenía mucha memoria. El caso es que yo me acuerdo todavía de las piezas que tocaba una banda que venía de Tarimoro⁸ a las fiestas que se hacían aquí, y entonces me acuerdo todavía de los boleros que se usaban en ese tiempo. Era cuando estaba el músico este don Agustín Lara, de la música de él, de los boleros que tocaba esa banda, tocaba muchos boleros de un compositor que se llamaba Rafael Hernández... el “Jibarito” ese, no se me olvida. Usaba un “baritonero” que empezaba así... y empezaba con en ta ra ra (música)... y ya le digo, desde entonces yo estaba chico, tenía como ocho años.

No, yo creo que menos porque todavía no me traía mi padre por ahí trabajando, entonces, este... me acuerdo que le platiqué al muchacho, aquí había muchas casas que usaban tejamanil... quién sabe por allá, no había casas que las dejaran con tejamaniles, eran maderas delgaditas, y también había un árbol que cortaban el trozo y con un machete le

⁷ *Los Sosa de Salvatierra. José Isabel Sosa, el fundador*, en <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art95/int95/int95b.htm>>.

⁸ Tarimoro es un municipio de la región de la cuenca del Lerma, donde también había una gran actividad musical.

pegaban así y se abría hasta abajo... un trozo así... Y entonces, este, me acuerdo que cortaban los pedacitos así chiquitos y hacían los atriles, con “Janis”, era mi pariente, era de mi edad, nada más que yo era de enero y él era de agosto... pero éramos del mismo año.⁹

Santo Tomás Huatzindeo era lugar de bandas, como otras comunidades de los alrededores. De ahí surgieron profesores como J. Isabel Sosa Palacios (1905-2005) y su hijo Silvestre Sosa Ortega (1932), y la destacada labor que hizo el religioso José de Jesús Navarro Angulo desde su llegada en 1937, no sólo pastoral, pues representó un apoyo fundamental en la vida de las bandas. Fue justamente el padre Navarro, conocido como el señor del Valle, quien solicitó a J. Isabel Sosa que dirigiera la banda conocida como La Grande, que llegó a ser muy popular en la región y aun en otras latitudes donde mantenían intercambios artísticos y profesionales.¹⁰ En esta época, Rafael Partida adolescente recuerda que:

Pues empezamos aquí trabajar esa música ya cuando el maestro [Isabel Sosa] ya no quiso andar con nosotros... hasta... enseñaba a las bandas y pues bueno no le parecía o quién sabe qué sería, así su costumbre y su genio... y ya últimamente... ya cuando se había acabado la banda donde empezó el maestro Isabel, ya había pocos músicos pero todavía había algunos, sí, porque pues cuando viene el padre misionero por primera vez, todavía estaba chiquillo y eran poquillos pero todavía salían a tocar, me acuerdo que en ese tiempo... despuesito... ah, fue en el año 1935, ya tenía por ahí... casi como 12 años...¹¹

De manera general, los músicos, las bandas de la región, aprendían el solfeo con el método de Hilarión Eslava, que se convirtió en la referencia obligada y que las distintas generaciones de músicos siguieron en

⁹ Rafael Partida. Entrevista realizada el 18 de abril de 2012 en la ex Hacienda de Santo Tomás Huatzindeo, municipios de Salvatierra, Guanajuato, México. Entrevistador: Armando Sandoval Pierres, Transcriptor: Luis Flores Villagómez.

¹⁰ *Los Sosa de Salvatierra...*, *op. cit.*

¹¹ Rafael Partida. Entrevista realizada el 18 de abril de 2012.

el curso del siglo pasado. Su uso en México se remonta a las últimas décadas del siglo XIX. También aprendieron con los métodos de Luis Sandi (1905-1996).¹² En cuanto al aprendizaje del instrumento, él sólo aprendió con el maestro Sosa trompeta y trombón. Además, él sabía escribir música, es decir, componer y hacer arreglos de las canciones de moda para adaptarlas a la orquesta, pero en estas cuestiones fue más autodidacta:

Sí, fue la práctica como aprendía a componer y a hacer arreglos. Bueno, también le pregunté a un maestro del Rincón de Tamayo, se llamaba Antíocho Magueyal... Y le dije, pues nos hicimos amigos, también era muy buen hombre él, y le dije:

— Maestro, fíjese que tengo ganas de hacer una marchita; hombre, ¿cómo le hago?

Y me dice:

— Pues cómprate una teoría para que te enseñes a conocer los intervalos, para que puedas hacer algo, comienza con una cosa chiquita, con un valsecito de dos partecitas que sea, y por ahí empiezas.

No, pues empecé con una marchita, en 1970, no, fue más bien por el 60 por allá, y la llevé al estudio y le íbamos a estudiar esto a ver a qué sabe, y digo:

— ¡Va! Y la estudiamos.

Y dijo:

— ¿De quién es la marcha?

Y digo:

— Pues yo la hice, ¿cómo la ven?, ¿cómo la ven?

Y dijo:

— ¡No pues sí suena!.¹³

Juan Manuel Arpero Ramírez es uno de los más talentosos músicos de banda de su generación; nació hace seis décadas, en la región del

¹² Se refiere al libro que escribió este autor: *Introducción al estudio de la música*.

¹³ Rafael Partida. Entrevista realizada el 18 de abril de 2012.

Bajío guanajuatense, concretamente en el municipio de Villagrán. Fue descendiente de familia de músicos, pues su abuelo, Emiliano Arpero, fue músico, violinista y guitarrista. Su padre, Felipe Arpero Alvarado (1910-1987), fue músico, tocaba el clarinete y el saxofón, además de que fue director de banda; sabía todo el sistema y enseñó a su hijo a tocar la trompeta. Don Felipe, a su vez, aprendió en el mismo pueblo, de un maestro que fue director de banda y formador de varios músicos en diversos instrumentos. A él le toco vivir la Revolución en su etapa más violenta; de hecho, fue testigo del arribo de las tropas de Pancho Villa por estas tierras del Bajío guanajuatense, cuando se confrontaron con el ejército federal, comandado por el general Álvaro Obregón en el vecino municipio de Celaya.

Con su padre, Juan Manuel pronto se dio cuenta del mundo de las bandas a través de las actividades familiares:

La idea que yo tengo de niño, vamos a hablarle de los, me acuerdo bien de los cuatro años más o menos, mi papá me empezó a llevarme, como que yo me di cuenta de toda la relación y la disciplina de la música, pues es un paisaje, como imágenes a la luz de la vela, del candil, de las lámparas de petróleo. No había la luz, y me acuerdo de todas las escenas de mi papá que, en la casa que no había más que cobrantes, verdad, si se contaban con todos los músicos los llamaba. Él era como una especie de sacerdote, una especie de personaje importante aquí en la cultura que además cubría todos los servicios, este, tanto religiosos como de todo tipo, o sea que era muy respetado mi papá. A partir de esa imagen pude yo conocer otros personajes, que una vez que yo empecé a salir a trabajar con mi padre, vamos a decirlo ¿no?, pude platicar, porque de niño me gustaba mucho platicar con los viejos, porque estaban llenos de anécdotas, estaban llenos de historias... Desde entonces siempre he estado yo interesado en saber toda la historia de Guanajuato, verdad. Sobre la Revolución no se habla más que, eh, igual que otros pueblos: que escondían a las mujeres, que se tenía que hacer los sótanos para la leva, que no se los llevaran; de hecho, uno de mis tíos se lo llevó la revolución y jamás volvimos a saber de él, que era hermano de mi padre, y que en ese tiempo agarraban a los niños

de ese tiempo, bueno, estamos hablando cuando vino aquí a la Batalla de Celaya, que ponemos como dato muy importante, mi padre tendría los cinco años, andaba por ahí más o menos tocando percusiones y todo eso, con, con, hasta donde yo tengo entendido con la banda de Don Aniceto Serrano...¹⁴

En ese ambiente que vivía con su padre cotidianamente, en las actividades que don Felipe realizaba como profesor, director y empresario de la banda, recuerda también la exigencia del estudio del solfeo:

Aprendí el solfeo aquí adentro; está una tiendita, ¿no sé si la vieron aquí, en mi comedor? [muestra una fotografía]. Que esa tiendita nos mantuvo a todos nosotros, mi papá y mi hermana la atendían, había una lámpara... Desde los cuatro o cinco años yo empecé a aprender solfeo, pero un solfeo lo que se llama simplemente estricto, ahí no había nada más que aprender a solfear. Mi papá usaba el sistema de Hilarión Eslava. Pero era un señor tan estricto que nos daba miedo... Pero era todo el día, ahí cantando, en la calle Hidalgo y Zaragoza ahí estaba la tiendita ésta; entonces había una puerta de este lado y de este lado y toda la gente nos veía:

— ¡Ah, ya están cantando!

Yo aprendí solfeo desde los cuatro años, antes que leer. Sí, porque tenía su orquesta, tenía su banda, nos llevaba muy niños, de muy niños. Él no se fijaba si teníamos sueño, si estábamos cansados, si éramos niños, ni nada. Era el sistema de antes y así era, no había más. Primero toqué percusiones: la tambora, bueno, primero el güiro, las maracas, las claves, aprendí los platillos, la tambora, la tarola, todo tipo de percusiones, y después ya cuando, se supone, que ya tenía todos mis dientes bien, agarré la trompeta.

Nada más así. O sea, él dijo que la trompeta y la trompeta, no me dio opciones de nada, y así eran los maestros de antes, no había opciones: ¡tú tocas esto y punto!¹⁵

¹⁴ Juan Manuel Arpero Ramírez. Entrevista realizada el 2 de marzo de 2008.

¹⁵ *Idem.*

Para reclutar a los futuros músicos, los directores usaban la perspicacia y un conocimiento empírico de las condiciones fisiológicas necesarias según el instrumento:

Los directores que confiaban en sus sabidurías, en sus conocimientos simplemente como cualquier doctor, decían:

— A ver: ¡enséñame tus dientes!

— A ver, sí tú estás bien para clarinete, tú estás bien para trompeta, tú eres trombonista, tú para la tuba, y por lo regular casi mi papá, que yo recuerde, nunca jamás le falló el diagnóstico...¹⁶

La cuestión de la formación de los músicos de banda ha tenido semejanzas y diferencias entre las generaciones que han vivido en el siglo xx. Luis Flores Villagómez, nacido en el municipio de Valle de Santiago en 1977 —localidad enclavada en la misma región que, al igual que las comunidades circunvecinas, destaca por la multiplicidad de bandas de instrumentos de aliento—, cuenta con detalle su experiencia formativa, ya que es músico de tercera generación en su familia, siempre como instrumentista en las bandas.

Estudié música por herencia. Mi papá es trompetista y cantante y mi abuelo también es trompetista. Mi abuelo tenía una orquesta pequeña en la ciudad de Valle de Santiago y en los años setentas mi papá tenía una sonora tropical, en los años setentas y ochentas; entonces crecí en el seno familiar con mucha música alrededor y, por ejemplo, mis tardes eran estudiar un rato trompeta con mi papá e irme a jugar fútbol con él; eran así como los hobbies en un pueblo pequeño que tenía cuando estaba en la niñez, se podría decir. También estuve preguntando si mi bisabuelo tocaba y no. Resulta que mi abuelo era vecino, o es de... las casas son muy cercanas del maestro este de orquesta, Baltasar Aguilar Ortiz, que él fue el que tenía la orquesta de Valle de Santiago y mucha gente se acercaba ahí a que le

¹⁶ *Idem.*

enseñara el oficio de la música, y mi abuelo fue el que se acercó cuando él era joven, mi abuelo debe estar ahora en los 89 años.¹⁷

Algo que fue común en la formación de muchos músicos en la región, ya fueran de bandas o de otros ensambles, aun los que tocaban en la Orquesta Sinfónica de la Universidad, fundada en 1952, era la necesidad de tener un oficio, más allá de la música, para lograr un ingreso suficiente. En el caso del abuelo de Luis, tuvo dos trabajos adicionales, sin descuidar su dedicación a la dirección de una banda que se formaba según las demandas de la población:

Porque realmente mi abuelo también era zapatero, o es zapatero; o más bien en ese tiempo era zapatero y también fue cuando llegó la Pemex a Salamanca¹⁸ y él empezó a ir a trabajar como “refinero” en Salamanca, en la refinería, y la música la tomaba entre como “hobby” y como gusto, pero nunca se decidió bien en ser profesional. Entonces le gustaba decir que era músico, le gustaba ensayar como músico, pero realmente él hacía varias cosas que no se dedicaba a alguna en serio o en forma porque también me contó que se vino a la ciudad de León a abrir un negocio de calzado, sin dedicarse de lleno, sino por, como por lo que era la idea del momento y así también tenía mucho la música y hasta nuestros días o que yo recuerde, mis recuerdos de la niñez, que le gustaba mucho a él tomar eventos como si tuviera un grupo formado, como si tuviera algo muy establecido, lo cual lo juntaba una semana antes y nos decía: “hay una fiesta, tenemos que ensayar, sacar esta pieza”; era un poco más sobre la marcha.¹⁹

¹⁷ Luis Flores Villagómez. Entrevista realizada el 18 de febrero de 2011 en la casa de sus padres, en el municipio de Valle de Santiago, estado de Guanajuato, México. Entrevistador: Armando Sandoval Pierres. Transcriptoras: María Paulina Aguilar Segoviano y Ruth Yolanda Atilano Villegas. Laboratorio de Historia Oral, Universidad de Guanajuato, México.

¹⁸ Se refiere a la refinería de Petróleos Mexicanos Antonio M. Amor, que se estableció en el municipio de Salamanca, colindante con el de Valle de Santiago, desde 1950.

¹⁹ Luis Flores Villagómez. Entrevista realizada el 18 de febrero de 2011.

No deja de sorprender la vocación que muchos grupos de la población de Valle de Santiago, y de sus comunidades rurales, tienen por ser músicos de banda. No obstante, es característico de esta localidad que la dedicación a la música la consideren un oficio como otros:

Yo creo que se debe a que llegaron algunos maestros a enseñar el oficio de la música. Y anteriormente un maestro era muy capacitado para enseñar varios instrumentos y formar él solo la banda; ser el director él de toda una banda y esto se hizo mucha tradición de que un maestro enseñara a adolescentes o niños.

Como usted recordará, maestro, muy poca gente estudiaba en aquellos años, estudiaban solamente la primaria y la gente decía: “que tengas la primaria y un oficio es suficiente para vivir”. Así lo veía mucha gente, entonces yo recuerdo esto por palabras de mi abuelo y palabras de mi papá, de que era mucho esa creencia popular de: “que tengas un oficio y que hagas otro trabajo con eso puedes sobrevivir muy bien..”.

Ellos se referían, por ejemplo, a tener un trabajo de fijo como obrero en alguna cosa y un fin de semana o en las tardes tener otro oficio, que era la música, era la carpintería, era la zapatería, era la fontanería, era, diferentes; por ejemplo, aquí en Guanajuato era la talabartería y ésa era la idea que tenía la gente de antes; trabajar de empleado en algo fijo y en las tardes o fines de semana tener un oficio; por eso le llamaban ellos el oficio de la música.²⁰

Pero más sorprendente es que, a pesar de tener diferentes ocupaciones, las bandas existen en gran número:

Yo creo que la influencia de la música de bandas es algo más bien por regiones. Por ejemplo, como usted mencionaba en el Bajío, tenemos que, en Salvatierra, en Villagrán, en Cortazar, en Salamanca, en Valle de Santiago, esa región tiene inclusive comunidades completas donde casi las comunidades completas son músicos. En Valle de Santiago hay una comunidad

²⁰ *Idem.*

que se llama San Magdalena de Aráceo, que está a cinco minutos de Valle de Santiago, donde uno encuentra ¡siete bandas en la misma comunidad! Siete bandas diferentes... Una comunidad pequeña que no deberá rebasar los mil o dos mil habitantes.

CONCLUSIÓN

La experiencia rememorada de tres músicos de banda de diferentes generaciones, que les ha tocado vivir el siglo XX, permite conocer las vivencias y las significaciones que han dado a su formación como músicos de esta región. Dentro de las diferencias evidentes y obvias, hay también algo que les es común y que vertebra, en una región tan focalizada, la estructura de una vocación artística y profesional de los músicos, al mismo tiempo que los perfiles de sociedades locales que participan de procesos culturales similares.

Asimismo, sus relatos rememoran las distintas crisis que han enfrentado, y sobrepasado, las bandas tradicionales ante los embates de la modernidad que no sólo se refiere a la interpretación de nuevos repertorios, también se relaciona con la diversificación de las dotaciones instrumentales, las nuevas tecnologías y, particularmente, la conformación de nuevas audiencias.

Indicios históricos, potencial cultural y turístico de la culinaria guanajuatense

*José Eduardo Vidaurri Aréchiga**

En el presente texto se resalta la importancia de la cocina como cultura, especialmente en el contexto de las ciudades históricas, algunas de ellas consolidadas o al menos maduras como destinos turísticos de gran importancia. Igualmente, se muestra cómo se ha logrado construir un horizonte de reflexión histórica, documentado, que da cuenta de la hasta ahora poco reconocida gastronomía de la región de Guanajuato en la República Mexicana.

Se exponen los elementos que integran la culinaria guanajuatense desde una perspectiva histórica y actual; se registran las principales acciones emprendidas para lograr posicionar la gastronomía guanajuatense como un potencial recurso cultural y turístico.

Palabras clave: Guanajuato, gastronomía, turismo, potencial.

Abstract: The presentation highlights the importance of the kitchen as a culture, especially in the context of historic cities, some consolidated or at least mature tourist

* Profesor-investigador de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Cronista de la Ciudad de Guanajuato.

destinations of great importance. Also will show how it has managed to build a documented historical reflection horizon that accounts for the hitherto little-known cuisine of the region of Guanajuato in the Mexican Republic.

The elements of culinary Guanajuato from a historical and current perspective will be presented; the main actions undertaken to achieve food Guanajuato position as a cultural and tourist resource potential is recorded.

Key words: *Guanajuato, gastronomy, tourism, potential*

La comida es cultura cuando se prepara, porque una vez adquiridos los productos básicos de su alimentación, el hombre los transforma mediante el uso del fuego y una elaborada tecnología que se expresa en la práctica de la cocina. La comida es cultura cuando se consume, porque el hombre, aun pudiendo comer de todo, o quizá justo por ese motivo, en realidad no come de todo, sino que elige su propia comida con criterio ligados ya sea a la dimensión económica y nutritiva del gesto, ya sea a valores simbólicos de la misma comida. De este modo, la comida se configura como un elemento decisivo de la identidad humana y como uno de los instrumentos más eficaces para comunicarla.¹

INTRODUCCIÓN

A partir de la declaratoria de la UNESCO del 16 de noviembre de 2010, donde se incluyó a la cocina tradicional de México en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial, adquirimos todos el compromiso de salvaguardar nuestra riqueza cultural gastronómica y, a la vez, el reto de aproximarnos a un conocimiento formal de lo que significa nuestra diversidad gastronómica nacional y regional.

Cierto es que se identifica poco de nuestra cocina guanajuatense, ya que a partir de la presencia de otras cocinas regionales más reconocidas, perdemos de vista que la nuestra es un elemento que otorga sentido a nuestra conformación individual y colectiva: nos da identidad.

¹ Massimo Montanari, *La comida como cultura*, España, Trea Editorial, 2004.

La gastronomía guanajuatense tiene, entre sus características, tres elementos básicos que permiten distinguirla como una auténtica cocina popular-tradicional. Se trata de una cocina histórica en el sentido de que está relacionada con el consumo habitual de los habitantes de una región y espacio determinados; son guisos históricos aquellos que han permanecido con el paso del tiempo en el gusto de los habitantes de una región.

Se trata también de una gastronomía popular, es decir, enraizada en los hábitos de la gente común, del pueblo, alimentos que son consumidos de forma casi cotidiana, con excepción de aquellos que requieren ingredientes de temporada. No se trata, en la mayoría de los casos, de platillos elaborados con un alto grado de sofisticación o que incluyan ingredientes de alto costo, aunque también los hay.

Se trata de una cocina simbólica que encierra, en muchos sentidos, una comunicación con la tierra que se habita. Son platillos elaborados con los frutos de la propia tierra, ingredientes que se encuentran en la zona de consumo y que muchas veces se preparan también para enmarcar celebraciones especiales, ya sean del calendario litúrgico, como la comida de Semana Santa, Día de Muertos, Navidad, Día de San Juan, etcétera; o bien platillos que son elaborados para conmemorar un acontecimiento importante en la vida de las personas: nacimiento, bautismo, primera comunión, fiesta de quince años, boda, cumpleaños, etcétera. Y, en ocasiones, para conmemorar acontecimientos que han marcado “simbólicamente” el devenir de nuestra historia, como la comida para el día del Grito de Independencia o similares.

INDICIOS HISTÓRICOS

El estado de Guanajuato se localiza en la región central de la República Mexicana; su geografía se caracteriza, fundamentalmente, por la presencia de dos importantes cadenas montañosas, la Sierra Gorda en el noreste, donde nacen algunos afluentes del río Pánuco; al norte se localizan también algunas planicies semidesérticas donde se producen

con profusión cactáceas y agaves; la Sierra de Guanajuato se localiza en el centro del estado y colinda en la zona meridional con unas fértiles planicies que conforman el Bajío.

Época prehispánica

Los primeros asentamientos humanos hasta ahora reconocidos en la región se ubican en la denominada cultura chupícuaro, misma que se ubicó en el área donde confluyen las riberas del río Lerma y el río Tigre o Coroneo. El florecimiento de la cultura chupícuaro ocurrió aproximadamente durante los años 650 a.C. y 300 d.C. Fue una cultura agrícola que se dedicó al cultivo de maíz, frijol, calabaza y otros productos vegetales, además de complementar su dieta con la práctica de la pesca y la caza; podemos establecer que el patrón de subsistencia durante este periodo fue el sedentarismo agrícola. El desarrollo de la cultura chupícuaro corresponde al periodo preclásico de la historia mesoamericana.

Durante el periodo clásico mesoamericano florecieron en la región diversas culturas; no existía —hasta hace unos 30 años— información suficiente que documentara la presencia formal de esas expresiones culturales, carencia derivada específicamente de la localización del territorio guanajuatense en las áreas limítrofes de Mesoamérica y del norte de México, donde se creía que no se habían desarrollado establecimientos permanentes; sin embargo, los fecundos trabajos arqueológicos han dado a la luz la existencia de diversos sitios, 1,401 de ellos ubicados en el territorio del actual estado de Guanajuato, que obligan a redefinir los territorios y las fronteras, así como los movimientos migratorios derivados de hambrunas, comercio, guerra, expansión y contracción de los grupos sociales.

Actualmente, se han abierto al público cuatro sitios arqueológicos: Plazuelas, Cañada de la Virgen, Peralta y El Cópore, mismos que dan cuenta del avance de los estudios arqueológicos y del replanteamiento obligado de las interpretaciones tradicionales sobre la presencia de

sociedades sedentarias en el periodo Clásico mesoamericano, que se extiende, cronológicamente, del 1 al 900 d.C., aproximadamente.

Sobre las sociedades que habitaron las ciudades del Guanajuato prehispánico se sabe poco aún, pero podemos destacar, en el caso de Plazuelas, la presencia relevante de una serie de rocas talladas a la manera de maquetas, que probablemente representan diversos sitios arqueológicos. En el caso de Cañada de la Virgen, es notable el uso de la planeación y construcción de los edificios en relación con eventos astronómicos como referente para determinar los ciclos agrícolas, lo que es reflejo de una asociación entre la observación astronómica y el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona. Para el caso de Peralta, destaca la identificación de ciertos patrones, algunos agrícolas, para explicar los grandes cambios sociales, y nos ofrece información sobre las condiciones de vida de la población común. En El Cópore, localizado en la zona que se conoce como el Tunal Grande, fue posible, de acuerdo con el arqueólogo Carlos Alberto Torreblanca Padilla, el aprovechamiento de recursos del bosque, del valle y de la actividad agrícola, donde, probablemente, convivieron grupos humanos nómadas y sedentarios.

Sin pretender abundar en los importantes descubrimientos de los arqueólogos, podemos afirmar que, como todas las sociedades y asentamientos del periodo Clásico, se trataba de sociedades agrícolas que desarrollaron una economía primordialmente agrícola, una jerarquización social y un urbanismo destacado.

Sobre la alimentación de los pobladores prehispánicos, en general, se ha escrito de forma abundante; para el caso, podemos referir algunos aspectos de carácter común, como el hecho del adecuado aprovechamiento de la biodiversidad existente en los territorios mexicanos; los pobladores de esa época se dedicaron a la caza, la pesca, la recolección de frutos y hierbas, así como al cultivo de diversas especies, algunas de ellas características de nuestra identidad culinaria pasada y presente.

Un rasgo característico de las sociedades prehispánicas en materia agrícola fue el uso de la milpa, misma que sobrevive hasta la época actual en diversas comunidades; se trata de un agroecosistema en el que se

producían de manera conjunta maíz, frijol, calabaza y chile, elementos sustanciales de la dieta mesoamericana. La milpa, palabra náhuatl que proviene de *milli* = parcela sembrada y *pan* = encima de (lo que se siembre encima de la parcela), incluye el espacio físico, la tierra y lo que en ella se produce. En algunas milpas se integraba el cultivo de tomate y jitomate y, adicionalmente, en época de lluvias, crecían diversas especies vegetales denominadas genéricamente quelites, término que nos refiere a múltiples hojas verdes comestibles.

El maíz figura como el principal ingrediente de la dieta prehispánica; es posible lograr anualmente hasta tres cosechas del mismo. Su consumo debió ser en un principio crudo y tierno, como han referido Marcos Buenrostro y Cristina Barros; posteriormente, fue tatemado y martajado, en molcajete y metate, permitiendo así la producción de harina y, por ende, su conservación para las épocas de escasez.

De la misma forma en que se prepara actualmente, el maíz, luego de ser sometido al proceso de nixtamalización, era consumido en forma de tortillas, tamalli o tamal, es decir, bolas de masa de maíz envueltas en hojas del propio maíz y cocidas al vapor; también se consumía como bebida con el nombre de pozol, o como pozole, que es el grano cocido, o como pinole, que es maíz tostado y molido, o en forma de tlaxcallis o tostadas, tlacoyo, memela o totopo, que son diversas formas de elaborar, por referirlo genéricamente, tortillas.

El maguey tuvo igualmente una diversidad de usos alimenticios y se convirtió en un ingrediente para cocinar con la técnica de barbacoa; del mismo maguey obtenían gusanos comestibles, o aguamiel, que es una bebida endulzante que, al fermentarse, produce el pulque; también aprovechaban las flores, el corazón de la planta, además de aprovecharla para la manufactura de múltiples objetos utilitarios.

Como referencia de algunos ingredientes más, mencionaremos la chía, el amaranto, la papa y el nopal, que se aprovecha completamente y del que se come además la flor y el fruto, ya sea el dulce como la tuna o el agrio como el xoconostle. La proteína animal la obtenían de la caza y consumían aves como el guajolote o el pavo, huilotas, codornices, patos, grullas; consumían también presas menores: roedores, conejos,

tlacuaches, zorrillos, venados y perros domesticados, como el jorobado o itzcuintepozotli o tlaltichi y el silvestre o tepescuincle o xolloitzcuintli. De los peces, si el entorno lo permitía, consumían jumiles, camarones, cangrejos, tortugas, ranas y diversos animalejos de agua. Es conocido el consumo de reptiles, como iguanas, culebras, lagartijas, y de insectos, como hormigas, langostas, chapulines y algunas variedades de chinches, especialmente las que se reproducen en los árboles de mezquite denominadas tantarrias.

El último periodo prehispánico se denomina Posclásico; inició alrededor del siglo IX, con el ocaso de los grandes centros urbanos del Clásico, y se extendió hasta el año 1520, justo el periodo que concluye, históricamente, con el momento del contacto con la civilización europea. En el territorio guanajuatense, el Posclásico se caracterizó por la presencia de grupos sociales con diverso origen étnico, con diferentes lenguas y costumbres; a esos grupos se les ha denominado genéricamente chichimecas y se sabe que agrupa a Pames o Xiúi, Guamares, Guachichiles, Jonaces o Uza y Copúces, entre otros.

Los chichimecas son tradicionalmente identificados como pobladores del desierto y de la zona árida del Gran Tunal que referimos previamente; en efecto, los rasgos característicos de la zona geográfica donde habitaban los chichimecas son los de un desierto y, en el mejor de los casos, un semidesierto: escasez de humedad y presencia de palmeras del desierto, mezquites y cactus en abundancia; toda la biodiversidad fue aprovechada por los grupos nómadas y seminómadas que la habitaron.

La cultura alimenticia de los chichimecas fue documentada por muchos de los primeros frailes evangelizadores y cronistas del periodo de la conquista y colonización española y, por los testimonios actuales, podemos constatar que perdura en forma notable en los municipios del norte de la entidad.

Fray Antonio de Ciudad Real, fray Jerónimo de Mendieta, fray Juan de Torquemada y fray Guillermo de Santa María documentaron múltiples elementos de la cultura culinaria de los chichimecas. De fray Guillermo de Santa María, a través de su notable estudio o breve tratado *La*

guerra de los chichimecas, elaborado probablemente entre 1575 y 1580, recuperamos el siguiente testimonio, ilustrativo para nuestros propósitos:

De las frutas que más usan son tunas haylas de muchas maneras y colores y algunas muy buenas [...] También comen la fruta de otro árbol, que acá llamamos mezquite, que es un árbol silvestre bien conocido [...] Tienen otra fruta que llamamos dátiles, que puesto que las palmas que los llevan ni los dátiles son como los nuestros, per por parecerse a ellos y por similitud los llamamos así. De las raíces que comen unas son a semejanza de batatas o yuca, otras son las mismas o propias a las que la lengua mexicana llama cimatles [...] El maguey les es grande ayuda y mantenimiento, porque nunca les falta y de él se aprovechan en todo lo que los demás de la Nueva España, excepto en no hacer ropa de él, pero comen las hojas y raíz cocidas en hornillo que acá llaman mizcale, y es buena comida, y hacen vino de él, que beben, y así todas las raíces dichas comen cocidas en hornillo, porque crudas no se pueden comer [...] Y lo más común es mantenerse de caza, porque todos los días la suelen buscar. Matan liebres, que aun corriendo las enclavan en los arcos, y venados y aves y otras chucherías que andan por el campo, que hasta los ratones no perdonan. También algunos alcanzan pescado [...] y lo pescan con la flecha, y otros lo toman en cañales y nasas, y algunos a zambullidas nadando. Si acaece matar algún venado, ha de ir la mujer por él, que él no le ha de traer a cuestras. Y así tienen cuidado las mujeres de coger estas frutas y raíces y de aderezarlas y guizarlas cuando ellos vuelven de caza.

Tienen sus brebajes que beben porque hasta hoy no se ha hallado nación que se contente con beber agua. Los mexicanos tienen sólo el que sacan del maguey. Estos (los chichimecas) tienen el mismo, y otro que hacen de las tunas y otro del mezquite, por manera que tienen tres diferencias de vinos.²

² Guillermo de Santa María, *la guerra de los chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, México, El Colegio de Michoacán /Universidad de Guanajuato, 1999.

Hasta aquí dejamos la parte correspondiente a la cultura culinaria de las sociedades prehispánicas refiriendo, de nueva cuenta, que no es el propósito agotar sino mostrar de alguna manera algunos indicios y rasgos característicos de la misma para el caso específico de la región guanajuatense.

A continuación, damos paso a la revisión, también somera, del proceso de transformación y mestizaje que experimenta la cultura culinaria de los indígenas a consecuencia del encuentro con los conquistadores españoles, portadores de una variada serie de ingredientes, técnicas, utensilios y saberes en torno a la gastronomía y que hubieron, fuese como fuere, de asimilar también los de la población originaria de América en su propio beneficio y disfrute.

Época colonial

A manera de un marco referencial sobre el profundo significado que tuvo el encuentro de dos mundos y el mestizaje de las tradiciones culinarias, integramos algunos fragmentos del libro *La cocina mexicana* de Socorro y Fernando del Paso.³

Los españoles llegaron solos, sin mujeres. Por necesidad, se aparearon con las indias. Luego se casaron con ellas. Después aprendieron a amarlas. Por necesidad también comieron lo que ellas les guisaban. Luego se acostumbraron a la comida. Después aprendieron también a amarla, y fue así como los criollos de la Nueva España en algo sí que muy pronto dejaron de ser españoles: en la forma de comer.

Desde luego, el verdadero y profundo mestizaje culinario comenzó cuando, muy pronto también, les tocó a los indios descubrir a su vez los prodigios y monstruos benévolos que llegaron en los barcos españoles: el trigo, el arroz, las lentejas, la naranja solar, la lechuga de holanes verdes, la zanahoria, la coliflor con sus sesos al aire, la caña de azúcar y docenas

³ Socorro y Fernando Del Paso, *La cocina mexicana*, México, Punto de lectura, 1991.

más de plantas y frutas comestibles así como, entre los animales, la vaca de grandes tetas, la gallina que ponía huevos con yemas de oro, el borrego, el puerco mucho menos puerco y mucho más precioso de lo que su nombre parecía indicar y, aparte del fabuloso caballo, en último caso también comestible, otras numerosas bestias que nunca se hubieran subido al arca de Noé si al creador se le ocurre que Noé naciera en América.

Para efectos culinarios, el descubrimiento, la conquista y la colonización de los territorios americanos nos muestran otra cara de la historia, la de la supervivencia, el enriquecimiento cultural mutuo y el surgimiento de una comida sorprendente y definitiva. En ello tuvo mucho que ver la generosa fertilidad del suelo americano, como lo expresó el misionero franciscano fray Toribio de Benavente, *Motolinía*, como le llamaban los indígenas: “En la tierra adentro, lo que en ella en sí tenía y en lo que se ha traído de España, y en ella en sí es capaz de producir y criar, tiene aparejo para fructificar todo lo que hay en Asia, Europa e África, para lo cual se puede llamar otro nuevo mundo”.⁴

En el caso específico del territorio guanajuatense, las primeras incursiones de conquistadores españoles acontecieron hacia 1522, cuando Cristóbal de Olid y sus hombres llegaron a la zona de Yuririapúndaro y Pénjamo; más adelante, en 1526, Hernán Cortés, en expedición, pasó por Acámbaro y repartió tierras a algunos de sus hombres, como Luis de Montañez y Fernando de Tapia, mismos que comenzaron a trabajar las tierras con algunos indios otomíes y fundaron Acámbaro en el mismo año.

En 1540, el misionero agustino fray Pedro de Olmos fundó Yuririapúndaro (Yuriria) y, pocos años después, en 1548 fray Diego de Chávez comenzó la planeación y construcción de la laguna de Yuriria, la más importante obra hidráulica de América en la época colonial. Fue justamente alrededor de esos años cuando se hizo el descubrimiento de las

⁴ Vicente Villanueva Rosales y Silvia Kurczyn Villalobos, *Sabores de España*, México, Editorial Clío, 2000.

ricas vetas de plata en las proximidades territoriales de la actual ciudad de Guanajuato.

Este descubrimiento generó una impresionante movilización de aventureros en busca de una mejor suerte; así, desde 1548, se inició el poblamiento y explotación de la riqueza mineral de Guanajuato, centro urbano que figuraría como el eje de un complejo económico, industrial, social y cultural que se identificó en algún tiempo como “el Bajío”, en el actual territorio del estado de Guanajuato. A raíz de ello, se produjeron diversas fundaciones de nuevos poblados, algunas con el propósito de incrementar la seguridad del Camino Real de Tierra Adentro, que era la principal ruta por la que circulaban las caravanas con oro y plata y con insumos, así como todo lo necesario para mantener la vitalidad de los centros mineros; otras fundaciones se produjeron como encomiendas o establecimiento de haciendas que producirían los recursos necesarios para sostener a la población que mantenía un elevado ritmo de crecimiento.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, se produjo un sofisticado proceso de creación y desarrollo de actividades complementarias, como la agricultura de cereales para alimentar a la mano de obra y al ganado que se requería para la explotación de la minería; fue necesario, además, fomentar la industria que garantizara la satisfacción de las necesidades de la población agrícola y minera. Así se articuló, en el Bajío, una región integrada por áreas específicas de producción especializada: el centro minero e industrial, el sur agrícola y el norte agro-ganadero e industrial incipiente.⁵

La agricultura tuvo un notable crecimiento en la zona, derivado del consumo estable, y se desarrollaron técnicas como el establecimiento de sistemas de riego no utilizadas en otros lugares, pero posibles en el Bajío ante una demanda permanente de productos agropecuarios por los centros mineros; del mismo modo, la cría de ganado menor y de ovejas permitió, en algunas regiones, el surgimiento de una industria textil.

⁵ Guadalupe Valencia García, *Guanajuato: sociedad, economía política y cultura*, México, UNAM-CIICH, 1998.

Dos referencias más que nos ayudarán a comprender mejor la importancia de esa conformación sociocultural del Bajío colonial:

El auge de la articulación económica del complejo Bajío (minería-agricultura-industria) tuvo un doble papel en sus relaciones con el norte y centro de México. Frente al norte operó igual que los monopolistas centrales, pues compraba materias primas y devolvía a cambio artículos manufacturados a precios altos. Frente al centro, el Bajío se benefició de su capacidad para atraer capitales que, al invertirse y reproducirse en la zona, dieron origen a la formación de economías, mercados e intereses locales.

El Bajío y su Sierra eran [...] no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales [...].

La mina, la hacienda, la industria, sirvieron para divorciar a la gente de sus pueblos organizados corporativamente e integrarlos a grupos especialistas económicos, separados unos de otros según líneas de ocupación. El resultado fue el crecimiento de una fuerte conciencia regional que pronto tomó forma política.⁶

En materia de producción de alimentos y desarrollo de una cultura culinaria propia, se presentaron en la época colonial diversos procesos; algunos tienen que ver con las permanencias de las aportaciones de los chichimecas en materia alimenticia, tales como el uso de los productos naturales de las regiones desérticas y semidesérticas de la región norte del territorio: la carne seca, los mezquites, las tunas, los insectos y otros que pronto se sumaron a las expresiones de la naciente cultura mestiza de la región; entre las más destacadas podemos referir las tradiciones culinarias de los indígenas mexicanos o mexicas, los tlaxcaltecas, los tarascos y muchos más que integraron sus técnicas, ingredientes y platillos.

⁶ Eric Wolf, “El Bajío en el siglo XVIII: un análisis de integración cultural”, en David Barkin (comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, SEP/Setentas, 1972.

La dieta se vio enriquecida notablemente con los productos obtenidos de la fértil tierra de la región que fue cultivada con diversos frutales llegados de Europa, como manzanos, perales, higos, duraznos, ciruelos, membrillos, chabacanos, y otros cultivos como trigo, arroz, cebolla y ajo, a lo que debemos agregar condimentos como cilantro, orégano, perejil y clavo de olor.

También en las huertas de la región se cultivaba y cosechaba con éxito calabazas, quelites, chiles, tomates, coles, lechugas, rábanos, frijoles, garbanzos y lenteja. Un acontecimiento trascendente fue el hecho de que el segundo marqués de Rayas, José Mariano de Sardaneta y Llorente, personaje que colaboró junto con otros empresarios mineros de Guanajuato a posicionar a la región como la más importante productora de plata a nivel mundial, era también, como muchos dueños de minas, un empresario agrícola. Sardaneta introdujo el cultivo de plantas y árboles hasta entonces considerados exóticos en la región, como olivo, alfalfa, habas y alcachofas. Fue también un fuerte impulsor del cultivo de la vid, de la que hizo cultivar más de mil cepas en sus fincas de Valle de Santiago, en la Hacienda de Cuevas y en la Hacienda de Burras.

Ante la necesaria garantía de contar con un abasto regular de alimentos en las épocas de carestía y escasez, y con el propósito de ejercer un control del mercado y de la distribución de productos agrícolas, se establecieron, por parte de las autoridades y en algunos casos por iniciativa de empresarios, una serie de pósitos o depósitos, unos de grandes dimensiones, como las alhóndigas, especialmente la de la ciudad de Guanajuato, que es además baluarte histórico donde se gestó la primera gran batalla por la independencia de México.

Fue también en la época colonial cuando se establecieron nuevos hábitos, como el uso de utensilios de cocina elaborados en metal; se introdujeron nuevas técnicas para hornear y, así, combinando el uso de viejos y nuevos artefactos, subsistieron juntos metates, molcajetes, ollas de barro y recipientes de vidrio. La cerámica, que había sido elaborada espléndidamente por las sociedades originarias de la región, cobró nueva forma y adoptó nuevas técnicas; una de ellas, la mayólica, que arraigó en la región y permitió el surgimiento de importantes centros

cerámicos que se mantienen aún con vitalidad y con gran calidad en algunos municipios, como Acámbaro, San Felipe, Dolores, Tarandacua, San Miguel de Allende y Guanajuato, por referir algunos.

Las ciudades y pueblos del Bajío eran y son una verdadera fiesta gastronómica desde la época que venimos refiriendo; los insumos necesarios para la elaboración de los platillos, así como el comercio de alimentos y artesanías, se hacían en la plaza pública, la calle, el tianguis, el pósito, la alhóndiga, el rastro y en cualquier espacio donde concurriera la población.

En aquel entonces, si el recurso económico era suficiente, se hacían cinco comidas al día divididas en desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena; si no lo era, bastaba conformarse con una o dos comidas al día. La población indígena mantuvo su dieta de maíz, frijol y chile, entre otros productos, y reservó el consumo de la carne para ocasiones especiales; pero entre los platillos de arraigo figuran los tacos, el pozole, los tamales, las tostadas, el chocolate y la panadería barata.

Los trabajadores de las minas desarrollaron una nueva veta en las tradiciones gastronómicas de la región y, aunque se conoce poco, sabemos que llevaban consigo, de manera cotidiana, una colación fácil de transportar hasta lo más profundo de los socavones y galerías; esas raciones de comida eran accesibles para ser consumidas aun sin calentar, de tal suerte que las mujeres de los mineros lograron confeccionar, con paciencia y esmero, alimentos ligeros, como dobladitas, empanadas y tamales.

Los grupos sociales económicamente más afortunados consumían, con frecuencia, platillos preparados a base de carne de puerco, carnero, res y aves, como gallinas, pollos y guajolotes.

La “olla podrida” (poderida o poderosa) era un caldo con mucha aceptación en la región y se prepara aún a base de col, lechuga, acelgas, garbanzo, arroz, carne de res, pollo o carnero, tocino, jamón, chorizo, chiles anchos molidos, especias, yerbas de olor y pulque. El *fidew* contó con una aceptación casi inmediata desde su introducción hacia 1640, y en la región, como en todo México, su preparación fue modificada, introduciendo un freído previo que le dio consistencia durante la cocción,

además de añadirle un caldillo de jitomate. La ensalada de Corpus, alusiva al jueves de Corpus, se prepara en Guanajuato con ingredientes de la temporada, como ejotes tiernos, chícharos, calabacitas cocidas, aguacate, duraznos, granos de granada, capulines, manzanas, peras y trozos de pepino que son aderezados con un baño de aceite de oliva, limón, pimienta y sal. El arroz con leche, el guirlache de cacahuete y las aleluyas de almendra eran consumidas igualmente en época de Corpus.

A finales de la época colonial, previo al inicio de la guerra de Independencia y a propósito de la visita del virrey José de Iturrigaray en 1803, los ricos empresarios mineros, decididos a halagar al importante visitante, organizaron majestuosos banquetes en su honor. Durante su estancia en la ciudad de Guanajuato, para entonces capital de la intendencia del mismo nombre, el virrey fue agasajado con un platillo excepcional: ancas de rana fritas al mojo de ajo; el platillo era a la vez un homenaje al nombre de la ciudad, Guanajuato, que en lengua purépecha (Cuanaxuato o Quanaxhuato) significa lugar de ranas o lugar donde cantan las ranas.

El siglo XIX, la vida independiente

El comienzo del siglo XIX está marcado por la guerra para obtener la independencia nacional (1810-1821) y por el surgimiento de México como nación independiente. Guanajuato fue, en muchos sentidos, una de las regiones donde se fraguó el plan para lograr la anhelada independencia y fue también el escenario de algunos de los más importantes episodios de ese proceso de la historia nacional.

Gastronómicamente, el siglo XIX es de una riqueza extraordinaria, ya que el país se abrió al contexto universal y recibió las influencias de múltiples naciones a través de la presencia de inversionistas interesados en reactivar la minería arruinada por la guerra o por las invasiones militares padecidas.

Hacia 1828 se inició una oleada, de poca duración, de inversionistas británicos que, de alguna manera, reactivaron la deprimida economía

de la región; su objetivo era, naturalmente, la minería, pero, a pesar de las fuertes inversiones, hubo efectos negativos, como la gran deforestación para alimentar la rústica maquinaria de vapor que se introdujo para la explotación minera. De manera contrastante, la presencia de esos inversionistas y de muchos viajeros propició el desarrollo de nuevos establecimientos para proporcionarles servicio; es verdad que ya existían mesones y posadas desde la Colonia, pero el afán “modernizador” establecía los cimientos de la nueva restauración y hotelería. De la presencia británica quedaron los pastes (del inglés *pasty*), que fueron muy populares en las poblaciones mineras; igualmente, se introdujeron las empanadas rellenas de carne y de otros ingredientes, como papa, piña, frijoles e incluso mole.

De la intervención norteamericana, entre 1846 y 1848, se arraigó el pan bolillo, del que en el estado de Guanajuato se producen extraordinarias versiones; asimismo, se introdujo el pan de caja (sin rebanar), que no tuvo el mismo éxito que el bolillo.

Hacia 1862 se inició una segunda intervención francesa, acontecimiento que en materia gastronómica estableció los cimientos de una de las más fuertes presencias culinarias exógenas. Es verdad que desde el siglo XVIII se había dejado sentir la fuerza de la gastronomía francesa en toda la Nueva España, pero el proceso recobró bríos en esta etapa. La introducción de la *cuisine moderne* fue también, lamentablemente, el principio del desprestigio de la dieta tradicional indígena; se inició una especie de imperialismo gastronómico: la tortilla, los frijoles y el chile fueron considerados alimentos inferiores y plebeyos.

Con la influencia francesa se vivió la introducción de cafés, restaurantes y confiterías, nuevos espacios para la socialización y la convivencia. El café —con leche— llegó entonces para quedarse y sigue siendo, hasta la época actual, el inicio de un halagador desayuno mexicano.

Nuevos recursos informativos para los viajeros cobraron popularidad; entre ellos, la *Guía de Forasteros*, un librito que informaba de la existencia y ubicación de establecimientos como hoteles, restaurantes, cafés, boticas, vinaterías y todo lo que el viajero pudiese requerir.

La calle y la plaza pública siguieron siendo el espacio para degustar los platillos populares, generalmente freídos en grandes pailas a donde concurría la gente que no podía derrochar su dinero en los restaurantes. Guillermo Prieto, un notable escritor y periodista mexicano del siglo XIX, publicó, en 1863, un pequeño romance en donde refería y sintetizaba esa oleada francesa:

*Vendrán de París las modas,
los libros, la Ilustración,
peluqueros a bandadas,
cocineros a montón.*

La Intervención Francesa, en efecto, devino en imperio y se prolongó hasta 1867. Maximiliano de Habsburgo, el emperador, tuvo ocasión de visitar Guanajuato hacia 1864; durante su visita fue halagado con suntuosos banquetes, todos al estilo francés. El episodio nos legó la introducción de modernos molinos que ayudaron a popularizar el consumo de productos de harina entre la población, y que contribuyó, eso sí, a enriquecer la de por sí ya abundante panadería mexicana que se venía conformando desde la época colonial; de los panes introducidos en ese periodo figura la *baguette*, los *croissants* y todos los panes elaborados con pasta de hojaldre.

El último tramo del siglo XIX fue marcado por la presencia en el Poder Ejecutivo federal de Porfirio Díaz, que en materia administrativa era proclive a las influencias francesas; en materia gastronómica, la presencia de afamados chefs para deleitar a las élites fue una constante. Las tartas de arroz y camarón, de piña, o la morisqueta se popularizaron. Ése fue el rasgo característico en el tránsito del siglo XIX al XX.

La gastronomía se afrancesó en Guanajuato desde los primeros años de 1900 con el arribo de Francisco Drivet que desde entonces y hasta su muerte, en la década de 1940, no solamente se encargó del comedor del casino. Llegó a imponer la moda de la comida francesa a la cual hasta los norteamericanos residentes se habituaron. Toda la “sociedad recomendable”

de Guanajuato obedecía a los menús de Drivet y los banquetes que el propio gobierno ofrecía en ocasiones solemnes le eran encomendados. La cocina española y los antojitos mexicanos fueron relegados también a los barrios de la ciudad.⁷

El siglo xx

Durante los primeros años del siglo xx, el régimen de Porfirio Díaz envejeció junto con sus principales actores políticos; la riqueza nacional estaba concentrada en unas cuantas manos, mientras que las masas vivían en condiciones de extrema pobreza; el país estaba en el preludio de la Revolución de 1910, la última gran revolución que hundió al país en la desesperanza, el hambre y la discordia.

Los trabajadores de las haciendas se mantenían sujetos a obtener sus víveres e insumos en las tiendas de raya que eran propiedad de los patrones y que era un mecanismo para mantener a los trabajadores hundidos en la pobreza. La dieta del pueblo se veía reducida a la trilogía maíz, frijol y chile y sólo ocasionalmente se incluía carne o algún otro alimento considerado de lujo.

En la obra *Génesis del crimen en México*, del sociólogo Julio Guerrero, se sostiene que la pobre dieta de los mexicanos era justo la razón del atraso social que se experimentaba:

Las clases inferiores [...] comen aún poca carne; de puerco, mucha es la expendida sin los requisitos exigidos por el rastro y el consumo se limita a los domingos y días de fiesta. Los huevos jamás entran en el menú del proletario que consiste en tortillas de maíz en vez de pan de harina, verdolagas, frijoles, nopales, quelites, calabazas, fruta verde o podrida, chicharrón

⁷ María de los Ángeles Moreno, “Evolución de la cultura en la ciudad de Guanajuato”, *Lucio Marmolejo de Guanajuato. Vol. I*, México, Universidad de Guanajuato, 2000.

y sobre todo chile en abundancia como guiso o condimento... los tamales son producto de una repostería abominable.⁸

La mentalidad de la élite porfiriana era que lo deseable y correcto, en materia alimenticia, sería adoptar las cocinas francesa y española, mostrando así un profundo desprecio y desconocimiento de la enorme tradición culinaria mexicana y de la riqueza que el mestizaje había generado en ella.

La reconstrucción del país inició en 1917 con la promulgación de la Constitución de 1917; no fue una tarea fácil, ya que los enfrentamientos armados en realidad disminuyeron a partir de la década de los veinte y a partir de que los diferentes grupos revolucionarios conciliaron para buscar soluciones a los problemas por la vía pacífica, la vía de la consolidación de instituciones y corporaciones que garantizaran la estabilidad política; dentro de ello, el nacionalismo jugó un papel fundamental.

Con el nacionalismo comenzó una reivindicación de la cocina mexicana, ya que un grupo de intelectuales integraron en sus tratados el tema gastronómico y rastrearon, además de los ingredientes y técnicas utilizadas, algunos de los platillos que desde nuestros ancestros han mantenido presencia; más aún, la cocina se convirtió, a partir de ese redescubrimiento, en un elemento clave para consolidar la identidad nacional.

La cocina mexicana estaba presente, no en los hábitos derrochadores de las élites y su amor por lo europeizante, sino en el interior de los hogares mexicanos, en el calor del fogón de las casas de cualquier rincón del país. A partir de la década de los treinta, se iniciaron las batallas por la salud y por la buena alimentación; era una deuda con el pueblo que el nuevo régimen debía cumplir.

La Oficina General de Higiene de la Alimentación y la Comisión Nacional de Alimentación, dependencias del Departamento de Salubridad, fueron creadas en 1936 y preceden al Instituto Nacional de Nutrición, que comenzó a operar en 1943; de ahí derivaron múltiples

⁸ Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, México, Conaculta, 1996.

estudios sobre los hábitos alimenticios y la población del estado de Guanajuato fue incluida en ellos. Los resultados de los estudios hechos en comunidades otomíes de Guanajuato mostraron algunas ventajas de la dieta tradicional indígena y pusieron en evidencia también algunas carencias derivadas de la dificultad de conseguir algunos alimentos, ya fuese por escasez de los mismos o por falta de recursos económicos.

Las campañas fueron productivas y enriquecedoras; se atendió primordialmente a la población de escasos recursos y se les orientó sobre las mejores formas de aprovechar los ingredientes nativos y a preparar alimentos de manera eficiente y segura.

A partir de la década de los cuarenta, México comenzó a experimentar una evidente oleada migratoria del campo a la ciudad; la urbanización, el crecimiento demográfico, el desarrollo del sector industrial y el de servicios eran fenómenos sociales evidentes. En ese contexto, Guanajuato mantuvo un equilibrio que mostraba una fuerza productiva tanto en el sector industrial y el de servicios como en el agropecuario.

La modernización al estilo de la segunda mitad del siglo xx había llegado; los hábitos de consumo derivados de la urbanización se manifestaban con la presencia de inversionistas que comercializaban con una política de precios fijos y competitivos que eliminaban el regateo. Nos referimos al inicio de la presencia de los supermercados y, en consecuencia, al inicio de la transformación de la relación impersonal entre el consumidor y el producto, es decir, la era de la industrialización de diversos productos, entre ellos los alimenticios y los electrodomésticos, así como todo lo necesario para un hogar “moderno”.

Los alimentos industrializados comenzaron a posicionarse y a dominar el mercado; adicionalmente, se popularizó el uso de estufas de gas, refrigeradores, licuadoras y todo parecía ser formalmente novedoso. El trascendental cambio ha sido testimoniado por diversos estudios; algunos nos dejan ver cómo del consumo ordinario de una dieta basada en tortillas, frijoles, chile o salsa, pan de trigo, maíz y café, poco a poco se pasó al Nescafé o Corn Flakes y leche fría. Otro ejemplo es la sustitución de la leche bronca por leche condensada, o del aceite en lugar de la

manteca de cerdo, o la presencia de pan industrializado que sustituyó al pan tradicional.

El momento actual

El estado actual de la gastronomía nacional es el de una revaloración que abarca diferentes matices; podemos encontrar autores que van de la detracción a la apología, o quienes pretenden identificar, formalmente, diferencias sustantivas que ayuden a clarificar lo propio de cada región, o propuestas que integran una reflexión sobre lo importante de la cultura gastronómica sin configuraciones arquetípicas.

Cierto es que, en la época actual, se sabe poco de la cocina guajuatense, ya que, a partir de la presencia de otras cocinas regionales más reconocidas, perdemos de vista que la nuestra es un elemento que otorga sentido a nuestra conformación individual y colectiva: nos da identidad.

Nuestra gastronomía es resultado de la historia del pueblo y de la capacidad de adaptación al medio geográfico; en ella conviven diversas tradiciones, dentro de las cuales destacan la indígena y la española. Nuestra cultura culinaria puede ser abordada desde diversas ópticas: la histórico-cronológica, que nos ayuda a conocer los hábitos alimenticios, las técnicas de cocina, los utensilios que se han venido utilizando desde la épocas prehispánica y colonial, o durante los siglos XIX, XX y lo que hemos recorrido del XXI.

En cada época podemos identificar los ingredientes que se han producido y que han prevalecido en el gusto de los pobladores de la región; podemos identificar los utensilios que elaborados desde la mano artesana contienen parte importante de esa cultura culinaria; en esencia, los sabores y los saberes heredados y los diferentes ámbitos en que se ha producido la comida regional.

De la época prehispánica podemos rastrear la herencia viva de los purépechas, los otomíes y los chichimecas; más aún, podemos imaginar y recrear expresiones provenientes de la cultura chupícuaro o de los

diversos centros urbanos que recientemente hemos conocido gracias al esfuerzo de arqueólogos, antropólogos e historiadores, y que nos han permitido ampliar el panorama arqueológico de la región con sitios arqueológicos como Plazuelas, Peralta, Cañada de la Virgen y El Cópore.

Del periodo colonial o virreinal proviene el momento de encuentro y mestizaje de dos trilogías culinarias, la mesoamericana integrada por maíz, frijol y chile, pilares que sustentan gran parte de nuestra tradición y, la europea conformada por trigo, vino y aceite. Con los españoles llegan diversas influencias, ingredientes y técnicas, de las cuales destaca la árabe, de donde provienen complejos sistemas agrícolas o productos como la aceituna, la acelga, la alcachofa, o el azúcar que, proveniente de nueva Guinea, llegó a España vía los árabes y de donde provienen los alfeñiques, las charamuscas, los alfajores, los muéganos, mazapanes, palanquetas y otros dulces que ahora son dignos representantes de la dulcería mexicana y guanajuatense.

Todos, o casi todos, los productos e ingredientes que llegaron desde Europa, Asia y África de la mano de los españoles pudieron reproducirse en las fértiles tierras mexicanas y guanajuatenses, de tal suerte que, sumado a todo lo que aquí existía, permitió el surgimiento de esa cocina mestiza digna del Nuevo Mundo.

El laborioso trabajo gastronómico desarrollado dentro de los conventos nos legó una extraordinaria cocina barroca que dignificó el mestizaje culinario. Las aportaciones de ambas partes son el cimiento de nuestras tradiciones, incluida, por supuesto, la culinaria.

La conformación del complejo económico, industrial, social y político conocido como el Bajío giró en torno a la industria minera; la agricultura y la ganadería se desarrollaron eficientemente con el fin de suministrar los requerimientos alimenticios e industriales para mantener la dinámica de la gran concentración poblacional y fueron también factores que permitieron el surgimiento de rasgos culinarios característicos de las regiones del territorio que hoy conforma nuestra entidad: una cocina minera, una cocina rural, ranchera, una cocina serrana y otras formas de expresión que nos distinguen.

Del periodo independiente que inicia desde 1821, Guanajuato pudo adquirir y adoptar nuevas costumbres; la presencia de inversionistas extranjeros, británicos, alemanes, franceses y otros dejaron también su huella gastronómica: nuevos panes, nuevos guisos, nuevas técnicas y mucho sabor que enriquece nuestro pasado histórico.

El surgimiento de nuevos establecimientos, como restaurantes y hoteles, desde el siglo XIX, son el antecedente de un espíritu cosmopolita siempre mestizo; la cristalería europea se sumaba a nuestra loza tradicional, la de San Felipe, la de Dolores, la de Guanajuato capital. La cerveza se hacía presente, sobre todo en las poblaciones más grandes, mientras que en el ámbito rural pervivía la dieta basada en la trilogía maíz, frijol y chile, a la que sumamos quelites y verdolagas, camotes y jícamas, que siempre han estado presentes en el gusto de los guanajuatenses.

A principios del siglo XX, la Revolución llegó sembrando un ambiente de hambre y desolación; el hambre es precisamente un actor fundamental en las historias gastronómicas; sin él no podríamos apreciar los momentos de bonanza; el hambre nos ha enseñado a redescubrirnos, nos ha permitido apreciar la grandeza de lo humilde, de lo modesto y sencillo.

La posrevolución nos ha constituido de diferente forma; los cambios experimentados desde los años treinta y cuarenta permitieron el florecimiento de una industria alimentaria diferente y diversa; hoy podemos apreciar esa transformación en nuestra talla y peso; hoy podemos reflexionar acerca de lo bueno de nuestra tradición culinaria; ésta es parte de nuestra tarea.

Es factible también identificar rasgos distintivos de nuestra cultura culinaria por subregiones geográficas; a manera de ejemplo referimos las siguientes: el norte de la entidad y su extraordinaria riqueza mantenida en gran medida por la nación chichimeca; los otomíes preparan extraordinarios guisados de rajas, chiles rellenos, nopales, papas, garbanzos, xoconostles, carne de rata magueyera, de ardilla, de víbora o insectos como las tantarrias, o bebidas como el colonche, mezcal, atoles

diversos, o platillos sazonados con chilcuague, o los de flores de cucharilla, de guamicha o de garambullo, figuran entre sus aportaciones.

El centro y su proceso evolutivo, que integra expresiones mestizas y de donde procede la mermelada de fresa, la cajeta de Celaya, los ates de membrillo o de tejocote, la carne de puerco en diversos guisos, las gorditas, los encurtidos, las guacamayas, las enchiladas, la cebadina.

El sur, que abraza como propio el legado purépecha. El pan de Acámbaro o los panes de pulque, la diversidad de caldos de verduras, los uchepos, las corundas envueltas en hojas de carrizo, los sopes, los tamales de ceniza, los charales, las carpas, las pacholas y una diversidad de moles por referir sólo algunos platillos.

Nuestra culinaria integra elementos comunes, más no uniformes, a la cocina de las regiones vecinas. Es en el gesto, en el pequeño rasgo técnico o creativo, donde radica la posibilidad de diferenciar cada expresión.

Nuestra cocina es, en ocasiones, modesta, humilde y sencilla, pero ello no significa algo peyorativo; expresa, en todo caso, una cultura sin artificios o adornos excesivos; es una cocina natural que ha sobrevivido por siglos; la sencillez y humildad de sus ingredientes y sabor es la fuerza que la mantiene viva. En otros momentos es también una cocina compleja y sofisticada, siempre mestiza, que nos transmite el secreto de esa mezcla de diferentes culturas que siempre nos sorprende.

La idea de “gastronomía nacional” se remonta a la Europa del siglo XVIII y responde a un lento y complejo proceso que condujo, con el tiempo, a la democratización gastronómica; fueron Marie-Antoine Carême y Auguste Escoffier quienes sentaron las bases de la identidad y definición de la cocina francesa, pero definir una cocina nacional no es fácil, ya que consiste en conformar un perfil culinario de toda una nación, que incluye ricas y variadas expresiones regionales. La idea de lo nacional en el ámbito culinario se distingue por incluir los platillos y bebidas que prevalecen en el gusto de toda una nación, pero su definición y delimitación siempre será informal y ambigua.

La cocina tradicional regional nos remite a la historia del gusto heredado por la cocina popular, anónima. Es por definición la comida del

terruño. La que nos hace evocar la infancia y la naturaleza propia de nuestra región. La cocina tradicional integra la que se prepara en los hogares, las fondas, en las fiestas, en los mercados, en las celebraciones que marca el calendario litúrgico y el cívico; la cocina regional es el resultado de la experiencia acumulada por siglos de integración entre la sociedad y su medio ambiente con el propósito de satisfacer el gusto.

La gastronomía es una expresión cultural del más alto significado que se encuentra, como muchas expresiones, expuesto a las amenazas del entorno global actual y es por ello que debemos emprender acciones para conocer mejor nuestra expresión culinaria y para que sea un factor de diálogo intercultural.

¿QUÉ SE HA LOGRADO?

El interés por el devenir culinario de la entidad y de cada uno de los municipios que lo conforman se ha mantenido en estado latente, escondido o aparentemente inactivo; sin embargo, es posible rastrear en todas las épocas obras que dan cuenta de lo que ha ocurrido o de lo que ha estado de moda en cada momento; múltiples son los recetarios, tratados o testimonio que valoran, por encima de los intereses propiamente académicos, el asunto gastronómico de la región.

Debemos destacar los esfuerzos realizados a partir de la década de los noventa del siglo xx para recuperar y posicionar el patrimonio gastronómico de la región guanajuatense, mismos que podemos considerar como genuinos e interesados en protagonizar la nueva batalla por la gastronomía regional. Sin lugar a dudas, ese interés renovado ha permitido recuperar y despertar el interés de amplios sectores sociales que ven, en la gastronomía y, más aún, en la culinaria, un activo cultural con diversos potenciales.

Las investigaciones, que desde el Instituto Estatal de Cultura han dado cuenta de la riqueza gastronómica y cultural de la entidad a través de publicaciones, nos han permitido conocer la identidad de las poblaciones indígenas del estado. Mérito importante también lo tiene el

desarrollo de encuentros de cocineras y cocineros de diversas regiones del estado para mostrar y dar a conocer la riqueza y creatividad culinaria, aunado al proyecto de promover los sitios arqueológicos del estado. El ejemplo ha servido para que distintos municipios recuperen la iniciativa y convoquen a la celebración de muestras y encuentros donde la creatividad gastronómica se impone, elaborando platillos que toman como base algunos de los ingredientes autóctonos de cada población; como ejemplo podemos referir la cocina con garbanzo, con fresa, con xoconostle, con cacahuete, y otros que son primordiales en la producción agrícola de nuestros municipios.

Se ha puesto especial atención a la tradición gastronómica de los grupos indígenas que tienen presencia en la entidad y se ha trabajado de forma muy cercana con las comunidades. Desarrollando una estrategia logística que permita simultáneamente promover la visita a los sitios arqueológicos que se encuentran abiertos al público, se han integrado cocineras de las comunidades aledañas a las mismas para el desarrollo de ferias muestras de cocina en los propios sitios arqueológicos. El esfuerzo ha permitido construir sinergia entre instituciones gubernamentales federales y estatales, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Estatal de Cultura y la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato.

Igual importancia han tenido los encuentros para fortalecer las prácticas culinarias tradicionales de las zonas geográficas del estado, concretamente el noreste y el sureste, el primero con una fuerte influencia otomí-chichimeca y el segundo con un arraigo en la tradición purépecha.

El mayor evento gastronómico estatal es sin duda “Guanajuato ¡sí sabe!”, un espacio anual que congrega más de 17 actividades que ocurren simultáneamente en diferentes entornos y con diversos propósitos gastronómicos. Destaca la participación de chefs con prestigio internacional, catas de vinos, tequilas y mezcales producidos en la entidad, los últimos con denominación de origen; festivales destinados a degustar platillos preparados con algún ingrediente específico, como el festival de la cajeta, el queso y el dulce tradicional, el festival de mezcal y del

cordero, y, desde mi perspectiva el más importante, el encuentro de cocineras tradicionales de Guanajuato, que congrega a cocineras provenientes de diversos municipios y comunidades de la entidad para que ofrezcan, cada una, al menos cuatro platillos que en conjunto ofrecen una extraordinaria muestra de la riqueza y diversidad de la cocina guanajuatense.

Complementariamente, desde la Universidad de Guanajuato hemos venido trabajando en la integración del Atlas Gastronómico de Guanajuato, una base de información que integra diversos elementos, recetas, recetarios, entrevistas, fichas agropecuarias por municipio, para conocer las orientaciones de la producción y la presencia de ingredientes por regiones y, recientemente, la oferta de un curso básico de gastronomía regional dirigido primordialmente a jóvenes interesados en conocer la historia y esencia de nuestra tradición culinaria.

Desde la Universidad de Guanajuato hemos impulsado también la producción de programas de radio que divulgan la riqueza histórica y tradicional de la gastronomía guanajuatense.

CONCLUSIONES

Considerando que, como hemos expuesto, la gastronomía guanajuatense es una expresión cultural que tiene similar valor que otras expresiones patrimoniales, es una cocina histórica que ha sabido mantenerse vigente a través del tiempo y que muestra, con vitalidad, elementos que provienen de diversos momentos históricos; la elaboración de metates y molcajetes en Cortazar dan cuenta de una milenaria tradición de trabajo en piedra para la elaboración de artefactos para uso culinario; la elaboración de tortillas estampadas en prensa y coloreadas son una expresión viva de la cultura otomí; la presencia vigente de diversos platillos en la zona noreste de la entidad nos expresan que la gastronomía indígena chichimeca sigue deleitando el paladar de nuestra población; la existencia de diversos centros alfareros y cerámicos, la producción de quesos, dulces, panes, tequilas, mezcales, nopales y

una amplia lista de productos nos muestran el potencial que Guajuato tiene en su gastronomía y explican el porqué de la obtención de distinciones, como el de ser designado Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica, otorgado por la Academia Iberoamericana de Gastronomía.

Los murales de la Capilla de la Letanía:
El Llanito, Dolores Hidalgo.
El quehacer de la historia local y la
restauración del patrimonio cultural

*Felipe Macías Gloria***
*Patricia Campos Rodríguez**
*Eloy Juárez Sandoval****

El interés del presente estudio se enmarca en las acciones de trabajo que el Programa *La Universidad de Guanajuato en tu comunidad* lleva a cabo en forma horizontal con los depositarios del patrimonio cultural (material e inmaterial) en la región de la cuenca del río Laja en el estado de Guanajuato. Al lado de ellos, los integrantes del Programa contribuyen a la recuperación de la historia local de la comunidad de El Llanito, ya que, a partir de la misma, se suman esfuerzos para recuperar, por una parte, el saber que pervive en la oralidad; por la otra, estudiar, proteger y elaborar proyectos que atiendan las tareas de restauración y salvaguarda de su patrimonio, sin que deje de ser un bien al servicio de la colectividad. Por lo tanto, la restauración de las cubiertas del inmueble religioso tiene como cometido consolidar la misma infraestructura del edificio, ya que, si no se encuentran en buen estado, el inmueble no sólo estaría condenado a su destrucción paulatina, sino

* Integrante del Programa la Universidd de Guanajuato en tu comunidad.

** Profesor investigador del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Fundador de Cátedra Patrimonio.

*** Profesor investigador del Departamento de Ingeniería Civil de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

que tampoco sería posible llevar a cabo los trabajos de restauración de los murales de la Capilla de La Letanía, obra pictórica realizada, en el siglo XVIII, por el indígena hñähñu (otomí) Antonio Martínez de Poca Sangre.

Palabras clave: Programa, patrimonio, cultura, conservación, biocultural, restauración, depositarios, proyecto, acciones.

Abstract: The interest on this present study is framed by work actions thru Universidad de Guanajuato in your community Program, takes place horizontal way with depositaries of material and inmaterial cultural patrimony in the basin of Laja River region in The State of Guanajuato. Amongst them, this program's members that contributes on the recovery of local history on the community of El Llanito, since there are a sum of efforts recovering, on one side wise that subsists on orality. And on the other, protecting and elaborating projects attending tasks of restauration and safeguard of its patrimony, without losing is commonwealth, as service to community. Therefore, restoration of the coverage of religious property, which goal is to consolidate the same infrastructure of the building, since if they are not in good state not only would be condemned to its gradual destruction, but it would not be possible neither to achieve restauration works of the murals in the Chapel of Litany, pictoric work performed on XVIII century, by the indigenous Hñahnu (Otomi) Antonio Martínez de Poca Sangre.

Key words: Program, patrimony, culture, conservation, depositary, project, actions.

INTRODUCCIÓN

Una de las tareas del Programa *La Universidad de Guanajuato en tu comunidad* ha sido la colaboración conjunta con los depositarios de los bienes culturales de la comunidad El Llanito,¹ perteneciente a la cultura

¹ Hacemos un reconocimiento a los compañeros que colaboran y apoyan generosamente las acciones que realiza el Programa a favor de los depositarios del patrimonio: Dr. César A. Caretta, Dra. Elcia Margareth Souza Brito, Dr. Héctor Bravo

hñähñu de la cuenca del río Laja, quienes en la actualidad realizan esfuerzos para proteger el patrimonio local (material e inmaterial) que han heredado de sus mayores, pues contiene aspectos simbólicos, límites y posibilidades, ya que, hasta a la fecha, guarda una relación estrecha con el entorno. Hay que recordar que la comunidad comparte una historia ancestral milenaria.² Tal como lo asienta la arqueóloga Gabriela Zepeda García Moreno³ en sus estudios que coordina en la zona arqueológica de Cañada de la Virgen (San Miguel Allende), la presencia del pueblo hñähñu hasta hoy día en la región, como se aprecia en los hábitos alimenticios o socio-religiosos, transcriben la relación biocultural que han tenido con los paisajes de sus ecosistemas.

El interés del presente estudio se enmarca en las acciones de trabajo que el Programa lleva en forma horizontal con grupos con los que colabora desde hace más de 20 años y que son los guardianes del patrimonio cultural (material e inmaterial)-natural en la región de la cuenca del río Laja en el Estado de Guanajuato. Por consecuencia, los integrantes del Programa se suman a las mismas preocupaciones que tienen ellos en

Alfaro, Mtro. Miguel Martínez Herrera, Aux. C.P. Ma. de Jesús Olmos Murrieta, L.D.G. Elisa Eréndira Rocha Martínez, P. en H. Ma. Juana Ávila Vallejo, Lic. Alberto Mora Campos, Mtro. Julio César Martínez Arredondo, Mtra. Lorena Michel Ríos Mendoza, Mtro. Armando Daniel Roldán López, Lic. Erasmo Ortiz Palacios, Mtra. Alejandra Carrillo Barrón, Lic. Nali Flores, Lic. Selene Jasso Hernández, Lic. Pablo Suárez Marrero y Máximo Gallegos Quintero.

² La región se ha caracterizado por una dinámica de relevo y cambios desde las culturas del arte rupestre, pasando por los pueblos sedentarios con urbes administrativas religiosas que aportaron e intercambiaron saberes con vecinos y más allá de sus fronteras. Hay que recordar que los pueblos nómadas y los seminómadas del *chichimecaltl* establecieron intercambios (conocimientos y mercancías) con los pueblos sedentarios hasta la invasión europea. Después, durante los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y lo que va del XXI, la resistencia y la lucha por la dignidad de la persona forman parte de la *cultura de la región*. Véase Felipe Macías Gloria *et al.*, “Patrimonio, resistencia y creatividad entre el campesino de Guanajuato”, en *Cultura, patrimonio, ciencia, tecnología y desarrollo*, México, Universidad de Guanajuato, 2017, p. 20.

³ Véase Gabriela Zepeda García Moreno, *Cañada de la Virgen. Refugio de los muertos y los ancestros*, México, Gobierno del Estado/INAH, 2010.

sus localidades, pues su cometido, como en el caso de El Llanito, se ha centrado en proteger, estudiar y restaurar los bienes culturales.

El propósito de ambas partes ha sido sumar voluntades, esfuerzos, experiencias y conocimientos para proteger, estudiar y elaborar proyectos con propuestas que atiendan no únicamente las necesidades en materia de restauración y/o salvaguarda del mismo, sin que deje de ser un bien al servicio de la colectividad, sino para que también en conjunto se construya la dignificación del propio grupo con proyectos sociales —infraestructura, programas de aprendizaje y alternativas para el desarrollo comunitario sostenible—. La propuesta es que los moradores, al ser sujetos de su desarrollo, contrasten sus conocimientos con el de los Otros.

La tarea del estudio e intervención de los bienes culturales de cualquier localidad requiere, antes que nada, establecer un diálogo horizontal para comprender la forma en que la colectividad percibe su patrimonio, ya que cada uno de ellos, como lo señala Blanca Noval Vilar,⁴ aparte de proporcionar belleza, guarda no sólo simbolismos y/o cargas emotivas, sino que también conlleva aspectos económicos y políticos. De ahí la importancia que tiene la propia organización de la colectividad que, como en el caso de El Llanito, descansa primordialmente en la Mayordomía San Salvador Consuelo de los Afligidos y en su delegada, ya que ambas figuras propician un diálogo respetuoso que permite consensuar las decisiones para los estudios, la conservación, la restauración, la reintegración, la toma de decisiones, la gestión, la comunicación, la responsabilidad y las estrategias de trabajo para ir dignificando tanto a las personas como al patrimonio en forma integral.

⁴ Blanca Noval Vilar, *Acompañamiento a las comunidades en la gestión y procesos de organización para la conservación de su patrimonio*, IX Foro Académico de Ciencia, Creación, Restauración, Atención Técnica a Grupos Sociales, Guadalajara, Jal., México, Escuela de Conservación y Restauración de Occidente/CNCP/INAH, 2016, disponible en <https://www.google.com.mx/?hl=es&gws_rd=cr&ei=dzcHWcmUGo-UjwPRlouYCw#hl=es&q=Noval+Vilar,+Blanca.+Acompa%C3%B1amiento+a+las+comunidades+en+la+gesti%C3%B3n+y+procesos+de+organizaci%C3%B3n+para+la+conservaci%C3%B3n+de+su+patrimonio.+PDF>.

Así que para construir este sueño de intervención para la restauración de la Capilla de la Letanía, la Mayordomía, la delegada e integrantes del Programa lograron la incorporación de los alumnos de la Maestría de Restauración de Sitios y Monumentos de la Universidad de Guanajuato para los estudios y elaboración del proyecto arquitectónico ejecutivo de restauración;⁵ los maestros y alumnos del Taller de Mural de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH de la Ciudad de México se han hecho cargo no sólo de los estudios sino también de la restauración de los murales a partir de una o dos temporadas de trabajo al año. La organización de las estancias, la gestión, los estudios sociales y la infraestructura ha recaído en los integrantes del Programa. A la fecha, se han concretado seis estancias de trabajo colectivo con el apoyo de la administración del H. Ayuntamiento de Dolores Hidalgo (2012-2015). Al mismo tiempo, se gestionaron dos etapas de trabajo para el cambio y restauración de las cubiertas del inmueble religioso por parte del Instituto Estatal de Cultura del Gobierno del Estado. Gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, se ha logrado capacitar a una pequeña parte de los campesinos del norte de Guanajuato en las tareas del patrimonio y del turismo rural sustentable.

SUEÑOS, ESFUERZOS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE LA LETANÍA

Un aspecto de importancia son las reuniones y/o asambleas comunitarias que se llevan a cabo, ya sea convocadas por la Mayordomía, la delegada, o bien, por los integrantes del Programa. A través de las sesiones se ha propiciado, por un lado, el diálogo; por el otro, la concertación para dar respuesta a las necesidades que requieren los bienes culturales. Aquí lo que importa, desde el inicio, es la participación e integración

⁵ Estudios coordinados por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, apoyado por los integrantes del Programa, por la Mayordomía y la delegada.

de la colectividad en todos los procesos porque el cometido es compartir las responsabilidades en la conservación del patrimonio local, la toma de decisiones, la planeación de estrategias para la defensa, la reflexión sobre la importancia y el papel que representa el patrimonio cultural-natural para la colectividad, ya que los bienes culturales son necesarios e indispensables para el desarrollo humano y para la identidad de la comunidad.

Una práctica socio-religiosa en la cuenca del río Laja que muestra la riqueza cultural inmaterial-biocultural⁶ son las fiestas patronales ancestrales de El Llanito, que cierra las fiestas anuales del 31 de diciembre y las abre los primeros de enero. Así que año con año se da cita parte de las comunidades de la cuenca para refrendar y renovar la herencia que les dejaron los mayores. Su influencia abarca más allá de sus fronteras, como Cortazar, Villagrán, San Miguel Allende y Querétaro, desde donde, año con año, llegan pobladores en Semana Santa a realizar sus ofrendas que elaboran en el mismo lugar. Aunque la memoria colectiva no tiene una fecha precisa sobre el primer milagro que el Señor de los Afligidos haya concedido a un creyente, los exvotos de 1846 y 1847 manifiestan el agradecimiento al Señor de los Afligidos por haber salido ilesos cuando México fue agredido e invadido por Estados Unidos.

Ahora se ha acordado un compromiso de cada uno y de todos los involucrados en el proyecto de restauración de los murales de la Capilla de la Letanía para continuar con los estudios, salvaguardar, restaurar y proteger la obra mural, ya que representa una pauta importante del patrimonio pictórico que fue realizado en el siglo XVIII por el indígena hñähñu (otomí) Antonio Martínez de Poca Sangre, manifestación única en el continente americano, como lo aseveran los colegas de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

⁶La noción conlleva prácticas y saberes culturales ancestrales que se reactualizan y se adaptan permanentemente para dar respuestas a las necesidades de la vida cotidiana, creativas y espirituales. Al mismo tiempo, engloba la comprensión, significación y respeto del entorno. Véase Eva María Garrido Izaguirre, “El Patrimonio cultural de los pueblos originarios: retos y perspectivas”, en *Cultura, patrimonio, ciencia, tecnología y desarrollo*, México, Universidad de Guanajuato, 2017, pp. 59-62.

El recinto aludido se ubica en la comunidad de El Llanito,⁷ jurisdicción del municipio de Dolores Hidalgo, y conforma parte del territorio del norte del estado de Guanajuato. El Llanito es importante por varias razones; primero, porque ahí se venera la advocación a San Salvador Consuelo de los Afligidos, conocida y denominada por la población como el Señor de los Afligidos o del Llanito, quien es considerado milagroso por el imaginario colectivo y que convoca a miles de peregrinos durante todo el año. Segundo, porque la ubicación geográfica de El Llanito converge con el ciclo religioso de la cuenca. Tercero, por la riqueza pictórica que realizó el pintor queretano hñähñu: los murales del Portal de los Peregrinos, de la Capilla de la Letanía, el Vía Crucis y el antiguo bautisterio. Así que las narraciones sobre el origen de la localidad permanecen vivas porque pasan de una generación a otra; el mayordomo mayor, el señor Bernardino Díaz Venegas, reseña el acontecimiento, diciendo:

Mire, en aquel entonces [...] porque todo el vecindario no vivía aquí, aquí se le da el nombre del Llanito, estaban del otro lado del río [...] en San Antonio de la Palma, que es el nombre de San Antonio de Llanito. [...] Allí estaban todas las casillas [*sic*] de las rancherías y aquí era puro llano [...]. Ahí celebraban la fiesta de la Santa Cruz [...]. Ahí es donde hacían la fiesta en esa placita que nomás era un puro campito, [...] y por eso se le quedó el nombre del Llanito En eso está nuestra historia.⁸

⁷ El Llanito se ubica a 100°57'05" de longitud, 21°07'21" de latitud y a 1,926 metros sobre el nivel del mar. Su clima se caracteriza por ser semiárido. De acuerdo con los mayores, la temperatura ha estado cambiando, pues ahora alcanza hasta los 36°C. La temperatura media es de 17°C, las sequías van de diciembre a mayo, las granizadas se presentan entre los meses de julio y agosto, las heladas se dan en los primeros meses del año y las lluvias aparecen entre los meses de mayo y septiembre. La comunidad El Llanito pertenece a la jurisdicción de Dolores Hidalgo del estado de Guanajuato. Felipe Macías Gloria *et al.*, "Los cultivos de autosuficiencia: reservorios de la biodiversidad cultural en El Llanito y Corralejo de Abajo", en *Estudios sobre patrimonio de Guanajuato II*, México, Universidad de Guanajuato, 2014. pp. 22-23.

⁸ Patricia Campos Rodríguez, "La fiesta del Señor de los Afligidos en una comunidad otomí", en *Guanajuato Voces de su Historia, Laboratorio de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato/Centro de Investigaciones Humanísticas, núm. 4, octubre de 2001, p. 7.

La oralidad hace referencia al Cristo crucificado que fue encontrado por unos arrieros en las tierras de lo que era la Hacienda de la Erre; al ser invitado el hacendado a las fiestas de la localidad, según la memoria colectiva, donó la imagen de bulto en 1559⁹ en agradecimiento. La historia más antigua escrita sobre el Llanito, como lo asienta Patricia Campos Rodríguez, es de 1715¹⁰ y se le menciona como una labor. También se plantea que

desde finales del siglo XIX, La Erre entró en un proceso de fraccionamiento y venta que se intensificó entre 1920 y 1925. Para 1930 se decía que los residentes de El Llanito se ocupaban como “medieros” o “tercieros” en las fincas vecinas; algunos eran propietarios de sus solares y otros eran “paisajeros”, es decir, gente que durante años había venido pagando renta por sus solares.¹¹

Otras fuentes impresas afirman que El Llanito surge como ejido en 1932.

En cuanto a la vocación económica de El Llanito, en sus orígenes fue el cultivo de hortalizas y la milpa para el autoconsumo, así como la alfarería. Hoy, siglo XXI, la “modernidad” y sus consecuencias adversas han hecho que sus moradores se dediquen a la elaboración de tabiques o a prestar su fuerza de trabajo en los alrededores, en la cabecera municipal o más allá (otros estados de la República o Estados Unidos). Otra actividad sobresaliente son las bandas de música y dos mariachis.¹² La milpa y las hortalizas, como patrimonio biocultural, aún son mantenidas por unas cuantas familias. Las mujeres acuden a la cabecera municipal a vender sus tortillas, gorditas y, dependiendo de la temporada del año, también ofrecen parte de los productos que recolectan en sus entornos.

⁹ *Ibidem*, pp. 7-8.

¹⁰ Archivo Histórico de Guanajuato, PCL, 1716, fj. 397 vta.

¹¹ Manola Sepúlveda Garza, *Paradojas de la historia ejidal: El Llanito*, Dolores Hidalgo, Guanajuato, 1930- 1960, México, ENAH/INAH, 2004, pp. 4-5.

¹² Patricia Campos Rodríguez, “El culto a una imagen considerada milagrosa: El Señor de los Afligidos en El Llanito, Dolores Hidalgo”, inédito.

El Programa llegó a la comunidad en el año de 1997 para registrar la colección de exvotos dedicados a la imagen del Cristo milagroso y se regresó hasta el 2006 con la intención de proponer a la Mayordomía la creación del *Recinto del exvoto-Museo comunitario* con el objetivo de evitar que el patrimonio cultural de la comunidad siguiera menguando por el robo, por la humedad y por otros motivos. En octubre de ese año quedó inaugurado el Recinto. Otros logros que se han impulsado es contribuir al desarrollo humano de las personas, motivo por el cual en 2009 se inauguró la plaza comunitaria de casi 10 mil metros cuadrados en la que participaron: el Ayuntamiento de Dolores Hidalgo 2006-2009, Sedesol, la Mayordomía, la comunidad y la Universidad de Guanajuato. Nuevos proyectos se encuentran en curso o esperan mejores oportunidades, como es el empedrado de las calles o contar con recursos para distribuir por gravedad el agua potable a las casas de los vecinos.

En cuanto al aprendizaje de la mujer de El Llanito, se ha capacitado en el arte de la herbolaria y recuperación de las farmacias vivas (esparcimiento de las semillas silvestres en entorno y casa); en la salud comunitaria tradicional y en la alópata preventiva, así como en las tareas del turismo rural sustentable. A la fecha, han participado en diferentes eventos culturales en Guanajuato, Irapuato, León, Dolores Hidalgo y San Miguel Allende (una vez al mes) para ofrecer sus productos. Un proyecto más es su muestra culinaria hñähñu, que ha sido apoyada por la Secretaría de Turismo del estado y por el Ayuntamiento (2012-2015). De la muestra han logrado tres eventos consecutivos y se preparan para la cuarta edición del 2017.

EL CAMINO E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES DE LA CAPILLA DE LA LETANÍA

La colaboración, generosidad y disposición de los maestros y alumnos del Seminario Taller de Restauración de Obra Mural de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (INAH, Ciudad de México) hizo posible que la restauradora

Irlanda Fragoso Calderas realizara en el 2011 el diagnóstico del estado de los murales de la Capilla de la Letanía. Del análisis se acordó la corresponsabilidad de los estudios y restauración de la obra entre los depositarios del patrimonio (Mayordomía y comunidad), la ENCRYM, el Ayuntamiento (2012-2015) y el Programa. Una acción, por parte de los involucrados en el proyecto, fue comprender la obra mural como producto de las actividades socio-religiosas en el contexto natural, cultural, simbólico y arquitectónico; al mismo tiempo se acordó valorar la complejidad de la obra mural en los niveles material-simbólico y evaluar el deficiente estado de conservación como consecuencia de la humedad.¹³

A partir de ese momento, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las maestras Irlanda Fregoso Calderas y Marlene Sámano Chong, por parte de la Escuela de Restauración; por la Universidad de Guanajuato, con el secretario académico del Campus Guanajuato, Mtro. Eloy Juárez Sandoval; los responsables del Programa, doctores Patricia Campos Rodríguez y Felipe Macías Gloria, además de los doctores César A. Caretta y Elcia Margareth Souza Brito. De igual forma, se hicieron sesiones de trabajo con la comunidad para informar y pedir la aprobación del proyecto. Al mismo tiempo, por intervención del regidor Arturo Carranza Berrones, se dialogó y se hicieron acuerdos de colaboración con el presidente municipal Adrián Hernández Alejandri, quien se interesó en apoyar el proyecto, costearo el hospedaje y la alimentación de maestros y alumnos de la Escuela Nacional durante las estancias de trabajo por cuatro años consecutivos.

Los periodos se dividieron en tres momentos, dos breves en el primer semestre y uno de tres semanas en el segundo. En un primero,

el grupo de trabajo se dio a la tarea de recabar la información disponible [...] con ello se pudo identificar sus características formales, espaciales,

¹³ “Informe de los procesos de conservación realizados a la obra mural presente en el ‘cuarto de la letanía’ en el Santuario del Señor de los Afligidos, El Llanito, Dolores Hidalgo, Guanajuato, México”, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, primera temporada de trabajo, enero-junio de 2013, p. 5.

tecnológicas y funcionales. Cada uno de estos rubros se conectó con el contexto arquitectónico, geográfico y social, medio ambiente y particularmente el histórico del Santuario [...] además se realizó el primer contacto con la población que usa el sitio [...] con la cual queremos colaborar en la conservación de su patrimonio.¹⁴

Una vez concertado acuerdos y compromisos por los integrantes del proyecto, la Escuela Nacional lo seleccionó como parte de sus tareas académicas de investigación y restauración, ya que lo consideraron como una propuesta integral, es decir, por los estudios de restauración arquitectónica, por la dignificación de la comunidad, por la propuesta de desarrollo comunitario y por el rescate de los murales de la Capilla de la Letanía. Desde el primer momento, los colegas de la Escuela explicaron que el proceso sería lento debido a la complejidad de la obra y a los tiempos que requiere el trabajo de restauración, así que el plan de trabajo para ver los primeros resultados sería después de cinco años. Entre las acciones se organizaron pláticas a los adultos sobre los trabajos que se realizan en la Capilla y se impartieron cursos-talleres en cada temporada para los niños y los mayordomos. En ese ambiente se llevan a cabo los estudios y la restauración de los murales, siempre acompañados y apoyados por los mayordomos, la delegada y los integrantes del Programa.

Los problemas de deterioro encontrados tanto en la infraestructura como en la obra mural fueron consecuencia de la falta de información y orientación para los mayordomos, ya que ellos, con el afán de proteger su patrimonio, no solucionaron los problemas que padecía el inmueble; por ejemplo, las intervenciones hechas a las cubiertas nunca resolvieron la humedad, que afectó sensiblemente la obra. Una primera tarea consistió en la “consolidación de aplanados y enlucidos, fijado de capa pictórica y se lograron algunos avances en cuanto a la propuesta de limpieza de la capa pictórica, además de profundizar en el análisis de los materiales constitutivos y secuencia técnico-pictórica con la cual se generó la

¹⁴ Informe de los procesos de conservación..., *op. cit.*, p. 7.

imagen”.¹⁵ Al respecto, en la búsqueda del origen de los pigmentos con que se elaboraron las pinturas, el químico Javier Vázquez efectuó con las mujeres del grupo de herbolaria recorridos por los cerros para localizar las diferentes plantas silvestres con las que elaboran sus pigmentos para pintar las tortillas ceremoniales, pues el especialista plantea que algunos de los colores utilizados por el pintor Martínez de Poca Sangre fueron extraídos de las plantas del lugar.

Por otra parte, el informe asienta que:

El Santuario del Señor de los Afligidos mantiene una unión simbólica y arquitectónica con su Plaza Cívica, ya que desde ésta es posible observar la relación orgánica entre los dos Calvaritos (el de la plaza y el del Santuario), los cuales son pequeñas capillas ubicados, el primero en el extremo de la plaza y el segundo en el centro del atrio. Cada uno cuenta con una cruz tallada en piedra, en su interior se encuentran restos de ceras y veladoras así como también bastones de cucharilla.¹⁶

Hay que recordar que- entre las prácticas socio-religiosas- la ubicación de las Capillas de Indios (Calvarios, Nichos o Retaches) tienen la función de referentes de cómo se divide la bóveda celeste, es decir, los cuatro rumbos del universo. Por lo tanto, es un espacio simbólico en donde se llevan a cabo las ceremonias y/o los ritos, como es la velación.

Ejemplo de ello son los acontecimientos patronales en donde

al igual que los mayordomos, los peregrinos se preparan con días de anticipación para la celebración. Los primeros afinan los detalles para la velación y el alojamiento de los peregrinos y de los grupos de danzantes. Los segundos se ponen de acuerdo y dan la hora de salida de sus comunidades de origen, el programa de recorrido y los lugares donde depositarán las ofrendas. Esto último implica la sacralización del punto

¹⁵ *Ibidem*, p. 9.

¹⁶ *Ibidem*, p. 37.

de reunión que, por lo general, comprende la casa del responsable, o bien, el templo o “calvarito”.¹⁷

Alumnos y maestros de la Escuela Nacional asientan en el informe y explican acerca de su objeto de estudio:

Las paredes y bóvedas de la Capilla de la Letanía están decoradas con pintura mural policroma en la que se exponen 58 escenas de dimensiones variadas que representan personajes de la Letanía Mariana. En los muros cada una de estas escenas o “medallones” simulan pinturas de caballete colocadas sobre un fondo de color claro en patrones de líneas oscuras verticales y entramados vegetales, el cual asemeja papel tapiz o un panel de madera tallada y policromada. Las escenas fueron adecuadas a cada muro generando en algunos casos mayor saturación de figuras que en otros.¹⁸

Entre las reflexiones consideran que, para decorar la Capilla de la Letanía, el pintor Antonio Martínez de Poca Sangre tomó como modelo la letanía lauretana de Francisco Javier Dorn:

La adecuación en el espacio y la serie de desplazamientos visuales e incluso físicos que son necesarios para observar el orden de la Letanía recuerdan las complicadas estrategias del arte de la memoria y el uso de los loci o “lugares” donde mentalmente se colocaban imágenes como soportes memotécnico. Aunque en este caso las imágenes y los loci son matéricos y los palacios interiores contruidos para evitar el olvido se desplazan a los muros y las estancias del santuario.¹⁹

Para sustentar la explicación, los restauradores se apoyan y remiten al surgimiento de la obra literaria en cuestión que aparece a mediados del

¹⁷ Felipe Macías Gloria, “La geografía de una fiesta religiosa: Los pueblos otomíes”, *Guanajuato. Voces de su historia, Laboratorio de Historia Oral*, núm. 4, México, Universidad de Guanajuato, 2001, p. 16.

¹⁸ Informe..., *op. cit.*, p. 60.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 81-82.

siglo XVIII; agregan cómo en una siguiente edición se incluyen los pasajes de la Madre Inmaculada.

Para los restauradores es importante analizar el conjunto de la obra plasmada en el Santuario en su carácter pedagógico representado también, como ya se dijo, en el Vía Crucis, en las bóvedas del Portal de los Peregrinos, así como dentro del templo; las cuatro pinturas en tela adheridas a los muros nos hablan de la llegada del Cristo crucificado al Llanito en el siglo XVI, de la Pasión de Cristo, El Descendimiento y La Última Cena.²⁰ Otro aspecto importante que encontramos en el informe es sobre los propósitos de la Iglesia llegada de Roma:

A través de las imágenes es posible apreciar las distintas intencionalidades y la preocupación de mantener un discurso “visual” inclusive donde se diferencian temporalidades y técnicas pictóricas, pues veremos que en la antigua sacristía y Capilla de la Letanía se conserva una similitud en la ejecución de la pintura en contraste con la efectuada en la bóveda de crucero en la Iglesia. También notaremos el aproximamiento de los temas promovidos para el siglo XVIII y su gran importancia para la sociedad novohispana, muchos de ellos de difícil lectura, pues conjuntan una relación global de los mensajes en los distintos recorridos para una interpretación ajustada a los espacios arquitectónicos; esta relación será notable en la pintura de la bóveda del portal de peregrinos con el de las crujiás de la Capilla de la Letanía.²¹

Hay que recordar que el propósito de la cultura española en el siglo XVI fue imprimir una ideología (política, social, económica, religiosa) que no podía convivir con la cosmovisión de las civilizaciones milenarias de nuestro continente; por ende, las representaciones de la nueva Iglesia serían las de catequizar por medio del teatro, la pintura, etcétera, pero también atemorizar con los horrores del purgatorio, del infierno, en

²⁰ *Ibidem*, p. 75.

²¹ *Ibidem*, p. 78.

tanto que el otro mensaje es presentar la abnegación de María y los rezos que su devoción genera.

Los murales de la Capilla, independientemente del valor estético como patrimonio pictórico, muestran una riqueza singular de las advocaciones a la figura femenina de la Virgen, que se suma a la contextualización de las prácticas socio-religiosas de los bienes culturales inmateriales de las poblaciones de la cuenca del río Laja durante un ciclo anual. Es pertinente no olvidar que el recinto era empleado hasta hace poco tiempo para realizar una parte de los rituales de los grupos que se daban cita en el lugar. Después de un breve recorrido sobre los resultados que han arrojado los estudios y la restauración de la obra mural, es importante señalar que, a la par y en conjunto, tuvo que atenderse el cambio y restauración de las cubiertas de la Capilla, sin lo cual no sería posible resolver los problemas de humedad para la restauración de sus murales.

RESTAURACIÓN E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS

La preocupación por el estado físico de las cubiertas (entortados u hormigón) del Templo de San Salvador Consuelo de los Afligidos se inició desde la década de los noventa del siglo xx, cuando se hicieron los reconocimientos y registro del documento socio-histórico pictórico de los exvotos con el título de *Geografía del exvotos en el Estado de Guanajuato*; entonces, el señor Bernardino Díaz Venegas expuso su preocupación por el deterioro físico en que se encontraba el inmueble, y no sólo manifestó su preocupación, sino que también solicitó a los responsables del Programa la orientación para encontrar solución.

Después de reuniones de trabajo, ambas partes se comprometieron a colaborar para tal fin y se empezaron a tejer los sueños para restaurar las cubiertas y murales de los cuatro espacios del inmueble religioso. Sin embargo, no fue posible de inmediato, ya que los responsables del Programa aún no contaban con las herramientas ni con la experiencia para las tareas de la gestión. Tal como puede apreciarse por los avances entre

los diferentes proyectos que se tienen en proceso en El Llanito, es necesario mencionar que, sin los apoyos económicos, y la suma de esfuerzos y voluntades, no hubiera sido posible concretar dicho sueño. Hay que señalar que sin la participación del director de la Casa de la Cultura de ese momento, Mtro. Héctor García Herrera, la muestra culinaria y la semana cultural de las comunidades del río El Llanito no hubieran sido posibles. En el mismo sentido, la parte fundamental ha sido, sin duda alguna, la participación activa de la Mayordomía, la delegada y la comunidad, ya que son ellos quienes no sólo asisten a los restauradores sino también a los académicos del Programa y a los funcionarios públicos involucrados.

A partir del proyecto arquitectónico general se elaboró el proyecto ejecutivo, el cual fue avalado por el Centro Regional Guanajuato del INAH. Una vez con los permisos oficiales para la intervención del inmueble, los responsables del Programa hicieron las gestiones ante el Instituto Estatal de la Cultura, que otorgó los recursos económicos. La ejecución quedó a cargo de la Secretaría de Obra Pública. Hay que recordar que las cubiertas del inmueble religioso, por su deterioro, ya no estaban cumpliendo con la protección de la infraestructura ante los fenómenos meteorológicos, sobre todo los relativos a la lluvia, pues la humedad no sólo afectaba la obra pictórica, sino que también empezaba a dañar los muros. Los antiguos materiales constructivos ya no rechazaban el agua de lluvia ni la humedad ambiental, pues fueron alterados no por mala voluntad sino por ignorar los procedimientos y por la falta de conocimientos en la materia.

Los responsables de la obra, arquitectos José Noé Salmerón y Claudia Patricia Arteaga, precisan que, a pesar de las grietas que presentaban todas las bóvedas, por fortuna no existía un problema estructural. Al iniciar el retiro de los entortados aparecieron diferentes rellenos, entre ellos, los originales. Por lo menos la Capilla de la Letanía contaba con varias intervenciones; por desgracia, la última fue la más desafortunada. Por lo que corresponde a la intervención, la herramienta con la que se realizaba la obra tuvo que modificarse y adecuarse; por ejemplo, se emplearon pequeños marros, lo que significó una labor más delicada y,

por consecuencia, mayor tiempo. La integración de las grietas requirió hacer resaques para que enseguida se labraran piedras, exprofeso a la medida, para que adecuadamente embonarán. A pesar de los 150 metros lineales de aberturas, gracias a la buena manufactura de la bóveda no se colapsó. Al mismo tiempo, el arquitecto Noé Salmerón se dio a la tarea de diseñar un cincel especial que permitiera desprender el entortado sin golpear verticalmente, así que adecuó un doblador (para amarrar la varilla), le puso punta de cincel a un costado, con lo que el golpe se daba suave y de lado, lo que significó seguridad, pues no dañaba absolutamente nada los murales.

Un aspecto más por señalar: la manufactura de construcción se caracteriza por ser primaria, es decir, la elaboración se hizo con el conocimiento de los albañiles de la comunidad, o bien de los alrededores, que, aunque no tenían experiencia, fueron aprendiendo y perfeccionándose en dicho quehacer. La bóveda de la Capilla, de acuerdo con el proceso de construcción, fue el primer ejercicio de los constructores; la limitación que tuvieron es que algunas partes no amarraron, por lo que tuvo que entretejerse para que quedara trabada. El proceso consistió en retirar el entortado, limpiar las fisuras, cocer las bóvedas y calafatear las grietas.

En el momento de llevar a cabo la limpieza del Portal de Peregrinos, se encontró un colchaste de relleno de polvo de 60 centímetros, lo que implicaba un excesivo peso para la bóveda; tal propuesta, en lugar de crearle una solución, le hacía más daño, porque era polvo de cantera que, por desgracia, funcionaba como una esponja, absorbía el agua y, por consecuencia, estaba afectando severamente los murales del Portal de Peregrinos. La intervención adversa se dio entre las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo xx. Otro error fue que encima del relleno de cantera le pusieron petatillo, por donde se filtraba el agua y esa humedad duraba todo el año.

De acuerdo con la manufactura de la construcción, en opinión de la arquitecta Claudia Patricia Arteaga Nieto, la Capilla fue la primera que se erigió; después de muchos años, se edificaron las bóvedas del Portal de Peregrinos. Sin embargo, el deterioro causado por la humedad se

debió a que taparon las bajadas originales del agua pluvial con especie de lechada con laja, las rellenaron y al final hicieron el bruñido para enseguida unir el Portal de los Peregrinos. El problema más grave es que usaron cemento para la intervención y eso dañó aún más las pinturas murales, porque tienen yeso; cuando le ponen cemento, que contiene silicatos de calcio y aluminio, se producen ácidos que destruyen la pintura del mural.

La integración de las grietas se llevó a cabo con cal viva, polvo de mármol y tabique, ya que la composición de los tres elementos hace más resistente la mezcla. ¿Cómo se realizó el proceso? El primer paso es limpiarlas, se retira todo el material suelto, se sopletea con aire, para después taponear con la mezcla en forma uniforme para que se filtre. Enseguida se integran las piezas que previamente están labradas. El proceso de inyección en las hendeduras se hizo con una manguera ex profeso, es decir, se introduce sobre la fisura, enseguida embona la pieza labrada y rajuelas con loza que provienen del río de El Llanito. El proceso se denomina cocer la bóveda. Una vez concluida dicha etapa, partes de la bóveda presentaban irregularidades, lo que implicó hacer renivelaciones para alcanzar mayor homogeneidad con el entortado, dejando visible el sistema constructivo original.

La preparación de morteros se hace a base de cal apagada en obra, ya que es el elemento de asiento y transferencia entre los mampuestos que conforma las partes arquitectónicas de los edificios históricos, como es el caso del templo y anexos del Señor de los Afligidos. La preparación de los morteros, por las características plásticas, permite absorber los movimientos diferenciales de las estructuras de los inmuebles. Al parecer, para la construcción de los arcos, jambas, dinteles, platabandas, cerramientos y pisos (piedra, cantería y tabique) se emplearon los morteros.

Así que la restauración y cambios de las cubiertas que se llevan a cabo en el inmueble del templo y anexos es producto de esfuerzos y voluntades de todos y cada uno de los colaboradores en favor del Proyecto Dignificación de la comunidad El Llanito. A partir del estudio y ejecución, la arquitecta Claudia Patricia Artiaga Nieto propone que la

manufactura de la Capilla de La Letanía fue el eje de la construcción del inmueble religioso. En cuanto a los restauradores del taller de mural, consideran que por la distribución del mismo y el espacio libre sin pinturas, que tiene la dimensión del lienzo de la Virgen de Guadalupe o de la Virgen del Carmen, más el cuarto que le antecede, todo ello viene a reforzar la idea de que, posiblemente, fue el lugar sagrado donde se iniciaron los actos litúrgicos, como la práctica de rezar el rosario.

REFLEXIÓN FINAL

Por lo que corresponde a la memoria colectiva, la Capilla de la Letanía también ha sido el espacio sagrado para los ritos de las ceremonias que anualmente llevan a cabo, como es el caso de las velaciones. Una de las tareas, tanto de los integrantes del Programa como de los restauradores, ha consistido en que los moradores de El Llanito decidan de qué forma, siempre teniendo presente el valor y la protección del patrimonio, harán uso de sus bienes patrimoniales para el beneficio de su cultura. La reintegración y restauración de los murales ha permitido reencontrarse y adentrarse en el saber ancestral que permitió edificar el conjunto del templo de San Salvador Consuelo de los Afligidos. La infraestructura muestra los materiales que se emplearon; unos corresponden a los alrededores de la localidad y otros provienen de más allá de sus fronteras. Las piedras, las canteras, la arena, el barro y la cal viva manifiestan no sólo la especialización de los artistas de la piedra sino también la relación que tenían con el entorno. Otros insumos empleados hablan de la reciprocidad que tenían con la biodiversidad, como son los pigmentos de origen orgánico (vegetal o/y animal) e inorgánico (de tierra) que se utilizaron para pintar y decorar el recinto sagrado. Las tecnologías y técnicas en la construcción visibilizan la singularidad arquitectónica que caracteriza a los recintos sagrados en la cuenca del río Laja, así como la historia del inmueble, pues los arquitectos consideran que el entramado de la cubierta de la Capilla de la Letanía fue el primer ejercicio teórico-práctico para los constructores del templo. En suma, son los avances

y resultados que se tienen como propuesta de trabajo colectivo hasta el primer semestre de 2017, aunque queda todavía un largo camino que recorrer para ir concretando el sueño del proyecto. Ahora el cometido es seguir sumando voluntades y esfuerzos, es decir, seguir tocando puertas para gestionar los apoyos que se necesitan para continuar con las diferentes etapas en pro de la comunidad y del patrimonio local.



Vista de la Plaza Comunitaria y templo San Salvador Consuelo de los Afligidos: 2009



Curso Taller: Departamento de Astronomía: 2012



Entrega de la obra de restauración Primera Etapa Cubiertas del templo: 2015



Recinto del Exvoto-Museo Comunitario: 2008



Seminario de Mural y comunidad: 2013



Programa y alumnos del ENCRYM: 2014



Diplomado y las prácticas bioculturales: 2016



Diplomado y perspectiva de género: 2014



Capilla de la Letanía: 2015



Seminario de Mural en la Capilla de la Letanía: 2006



Segunda Muestra Culinaria Hñähñu: 2015



Clausura Diplomado de Turismo Rural Sustentable: 2014



Proceso del cambio y restauración de cubiertas: 2015



Resultado Cambio de cubiertas: 2016

El patrimonio cultural de la Universidad de Guanajuato

*María Guevara Sanginés**

A lo largo de su centenaria historia, la Universidad de Guanajuato ha ido conformando un invaluable patrimonio cultural, al que se le ha designado el apelativo de *bienes preciosos*. En este capítulo narramos una breve historia de su contenido y conformación.

Palabras clave: bienes preciosos, Universidad de Guanajuato, patrimonio cultural.

Abstract: Since the University of Guanajuato was founded, the community has acquired an important cultural heritage known as valuable patrimony. In the next lines we tell this history.

Key words: valuable patrimony, University of Guanajuato, cultural heritage.

* Profesora investigadora del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato; integrante de Cátedra Patrimonio.

INTRODUCCIÓN

Desde el siglo XVIII, cuando fue fundado el Colegio de la Santísima Trinidad, la comunidad universitaria guanajuatense ha ido adquiriendo un rico legado inmueble y mueble. Este patrimonio ha llegado a través de compras que ha hecho la propia Universidad, por asignación del gobierno del Estado de Guanajuato, por decreto de la Presidencia de la República y por múltiples donaciones de alumnos agradecidos o de guanajuatenses que admiran y se identifican con esta casa de estudios. Algunos objetos se han perdido en el camino y otros han sido transformados radicalmente; por fortuna, muchos de ellos se conservan adecuadamente, son considerados un tesoro de la comunidad universitaria de Guanajuato por sus características estéticas, históricas, científicas o sociales y se han convertido en elementos de la identidad universitaria.

Bajo la rectoría de Juan Carlos Romero Hicks, en la década de 1990, se realizó una reforma estructural de la Universidad en la que se hizo patente la necesidad de contar con un órgano que entre sus funciones estuvieran las de adquirir, conservar, restaurar o, en su caso, enajenar diversos bienes cuyo valor identitario, histórico, artístico o científico fuera relevante para la institución; es entonces cuando se fundó el Patronato de la Universidad. Este órgano honorífico vio la necesidad de apoyarse en una comisión de académicos que se ocupará de la identificación de los bienes culturales que conforman el patrimonio de la Universidad de Guanajuato. La Comisión Determinadora de Bienes Preciosos pensó, desde sus inicios, en la pertinencia de clasificar las propiedades universitarias, básicamente, en dos categorías: bienes perecederos y bienes preciosos. Los primeros son los que permiten la actividad cotidiana de la Universidad y no son de competencia de la Comisión; son perecederos por su uso cotidiano, son dados de baja por ser obsoletos desde la perspectiva de la información o del avance tecnológico; además, pueden ser enajenados para coadyuvar a los fines propios de la Universidad; por ejemplo, algunos inmuebles que ha adquirido la Universidad por vía de bienes intestados. En tanto, los bienes preciosos son aquellos muebles o inmuebles que con el paso del

tiempo han adquirido un valor importante para la Universidad y que deben ser protegidos, conservados y, en su caso, restaurados.

Para introducirnos en la historia de la protección, conservación y restauración de los bienes patrimoniales de la Universidad, es necesario considerar el concepto de *bien precioso* que, si bien ha resultado polémico, desde la década de 1990 se ha empleado para designar aquellos bienes patrimoniales muebles e inmuebles que con el paso del tiempo han adquirido un valor especial para la comunidad universitaria. En pocas palabras, son bienes culturales que, al valorarse por su importancia científica, estética, histórica y de identidad universitaria, han adquirido un estatus tal que no pueden ser enajenados y que están bajo un régimen jurídico particular de protección.

NORMATIVIDAD

Por lo expuesto en los párrafos antecedentes, desde 1994 se dedicó el capítulo V de la Ley Orgánica a normar los objetivos y funciones del Patronato de la Universidad como órgano que se encarga de la administración del patrimonio universitario y en particular de estos bienes denominados preciosos. Para coadyuvar al Patronato con su labor y cumpliendo lo estipulado en el artículo 31 de la Ley Orgánica y en el artículo 16, fracción III, del Reglamento Interno del Patronato,¹ se organizó la primera Comisión Determinadora de Bienes Preciosos de la Universidad de Guanajuato, que tomó protesta el 7 de julio de 1995.²

Con la reforma universitaria de 2008, promovida por el rector Arturo Lara López, se hicieron cambios radicales en la organización universitaria, que incluyeron algunas de las funciones y responsabilidades del Patronato y, por lo tanto, de la Comisión Determinadora. Por ello

¹ PRUNIDA, *Compendio Normativo de la Universidad de Guanajuato. 1993-1999*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1999.

² José Escalera Chagoyán, “Comisión Determinadora de Bienes Preciosos”, *UNIVERSITAS, gaceta informativa de la UG*, año 1, núm. 2, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1996.

es que en la normatividad vigente, la Ley Orgánica, título III, se refiere al Patronato y a la Comisión Determinadora de Bienes Preciosos con modificaciones sustanciales.

Derivado de la Ley Orgánica se formuló el Reglamento del Patronato, que en el título II, capítulos I-XII, se refiere a dicha Comisión, a su organización, funciones y obligaciones.³ Para la implementación de esta norma se han considerado los acuerdos nacionales e internacionales que han resultado de los intensos debates sobre la trascendencia de las colecciones universitarias, su producción, empleo, estudio, interpretación y difusión.⁴

En estas mismas fechas, la Comisión, bajo la asesoría del licenciado Hugo Gamba, se dio a la tarea de preparar una propuesta de modificación a los lineamientos respectivos para agilizar las funciones asignadas por las nuevas normas; sin embargo, este esfuerzo no fue concluido, por lo cual en los años de 2016 y 2017 se está trabajando en una nueva propuesta.

COMISIÓN DETERMINADORA DE BIENES PRECIOSOS

Los primeros miembros de la Comisión comenzaron los trabajos conducentes en 1995. La Comisión estuvo encabezada por el arquitecto José Escalera Chagoyán como coordinador; con él colaboraron los arquitectos J. Alfonso Alcocer y Alberto Lenz Montes de Oca, la restauradora Rebeca Duarte y el ingeniero Luis A. Torres Montes, quienes se dieron a la tarea de proponer al Patronato los primeros lineamientos de la Comisión y de recorrer los espacios universitarios para tener un primer diagnóstico sobre los bienes culturales de la Universidad que valía la pena que fueran declarados bienes preciosos por el Consejo Universitario.

³ *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2008.

⁴ Luis Palacios Hernández, “Los tesoros patrimoniales universitarios”, en *III Coloquio de Patrimonio Cultural y Natural*, Guanajuato, 2012.

Es pertinente comentar que José Escalera y Alfonso Alcocer, además de ser ampliamente reconocidos por su trayectoria profesional, fueron profesores muy prestigiados de la antigua facultad de Arquitectura. Alberto Lenz, también arquitecto, es un artista reconocido a nivel internacional y ahora es uno de los miembros del Patronato. Luis Torres Montes es un ingeniero químico con una amplia experiencia en la conservación de bienes patrimoniales, investigador de la UNAM, profesor de la maestría en restauración de sitios y monumentos, e importante asesor de múltiples actividades de conservación en la Universidad de Guanajuato; su trabajo es reconocido ampliamente a nivel internacional. En cuanto a la restauradora Rebeca Duarte, es importante comentar que también su trabajo es reconocido a nivel nacional e internacional, no solamente como conservadora y restauradora de bienes culturales en el INAH, sino como asesora de múltiples instituciones, incluida la Universidad de Guanajuato.

Poco tiempo después de entrar en funciones, la Comisión contó con el apoyo de una oficina con profesionales de la conservación y restauración que ha dado servicio a la Universidad y, en algunos momentos, a otras instituciones en el estado o de la sociedad guanajuatense.

Han sido miembros de la Comisión otros destacados profesionistas, entre los que se encuentran Manuel Oropeza Segura, José Antonio Loyola Vera, Gregorio de la Rosa Falcón, Diana Magaloni Kerpel, Amalia Velázquez de León Collins, Salvador Covarrubias Alcocer, René Echegoyén, Yolanda Gallaga, Hernán Ferro de la Sota, Gloria Magaña Cota, Oscar Polaco, Rosa Alicia Pérez Luque, Oscar Flores Villela, Dolores Elena Álvarez Gasca, Claudia Herbert Chico, María Guevara S., Luis Serrano E., Cecilia Gómez T., Antonio González Arroyo, Juan Martín Aguilera y Luis Palacios Hernández, de acuerdo con documentos consultados en el Archivo de la Oficina de Apoyo de la Comisión Determinadora de Bienes Preciosos.

Es interesante observar que casi todos los miembros de la primera Comisión eran arquitectos y que en la actualidad los comisionados tienen un perfil multidisciplinario, pues son arquitectos, químicos, ingenieros, biólogos, abogados e historiadores, lo que ha permitido un diálogo fructífero y una toma de decisiones integral.

BIENES PRECIOSOS

Los bienes patrimoniales considerados preciosos son de dos tipos: muebles e inmuebles. Entre los primeros se encuentran pinturas, grabados, esculturas, cerámica prehispánica, minerales, objetos tecnológicos, especímenes biológicos, acervo documental, fotográfico y bibliográfico. Este patrimonio se encuentra en varios espacios universitarios, entre los que destacan el Museo de Historia Natural “Alfredo Dugès”, el Museo de Mineralogía “Eduardo Villaseñor Söhle”, la Biblioteca “Armando Olivares Carrillo”, el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, las bibliotecas de las preparatorias y el Mesón de San Antonio.

Entre los bienes inmuebles, además de edificaciones de reciente construcción, la Universidad ha ido adquiriendo fincas que datan de los siglos XVIII, XIX y XX. Entre estos edificios destacan la Hacienda del Copal, la antigua Escuela de Enfermería, el Mesón de San Antonio, la Casa Torres, la antigua Escuela de Música, el edificio central de la Universidad, que incluye el espacio del antiguo hospicio de la Santísima Trinidad y el patio del colegio jesuita. Otros edificios antiguos importantes son el anexo al templo de San Cayetano en Valenciana, el antiguo Hospital de Betlemitas, la antigua escuela de enfermería en León, los edificios de extensión y ciencias sociales en Pénjamo y Salvatierra, además de los edificios de reciente construcción que albergan a los campus de León y Celaya.

En las siguientes líneas comentaremos sobre algunos bienes culturales de la Universidad, la mayoría de los cuales están declarados como bienes preciosos y otros que están en proceso de adquirir ese estatus.

El *Museo de Historia Natural “Alfredo Dugès”* es considerado uno de los más importantes museos de historia natural en México. En este recinto se conservan fotografías, acuarelas, dibujos, documentos⁵ y especímenes tanto animales como vegetales que en la segunda mitad del siglo XIX y

⁵ Recortes de periódicos, apuntes y notas científicas, folletos, cartas, sobretiros de artículos diversos.



1. Detalle del gabinete del Dr. Dugès con sus alumnos (Fotografía María Guevara S.)

en los albores del xx conformaron el gabinete de historia natural del Colegio del Estado de Guanajuato (véase imagen 1).

Este gabinete es el equivalente a los actuales laboratorios de biología y se fue formando como parte de la cátedra del médico francés Alfredo Dugès, quien enseñó a sus alumnos dibujo, taxidermia y otras técnicas de conservación de los especímenes que recolectaron para su estudio. El museo cuenta con una interesante colección de mamíferos, reptiles, aves, peces de diversos lugares del planeta y de especímenes tipo (véase imagen 2).



2. Museo Dugès (Fotografía María Guevara S.)

El *especimen tipo* es un ejemplar animal o vegetal a partir de cuya descripción se otorga nombre a una especie para asegurar la máxima estabilidad y fijeza posibles a la nomenclatura compatible con el sistema taxonómico⁶ y de acuerdo con el código internacional correspondiente. Pues bien, en el Museo de Historia Natural se albergan varios especímenes tipo que corresponden a ocho especies animales. La clasificación que hizo el doctor Dugès de varios especímenes aún es válida; en otros ejemplares, la clasificación se ha modernizado; entre ellos contamos a *Elaps diastema michoacanensis* (reptil), *Ambystoma altamirani* (anfibio: ajolote), *Hylodes augusti* (batracio), *Syredon dumerilii* (salamandra), *Hemidactylus*

⁶ La taxonomía es la rama de la biología que se encarga de identificar y describir las especies.

navari (reptil, lagartija), *Eumeces roivrosae* (reptil, lagartija), *Erythrolampus grammophris* (reptil), *Oreophris boulengeri* (reptil).⁷

El Museo de Mineralogía “Eduardo Villaseñor Söhle” se organizó de manera similar al Museo Dugès; a decir de su actual coordinadora, la maestra Elia Mónica Zárate, este museo es el “tercero más importante en Latinoamérica y un referente internacional”.⁸ Durante el siglo XIX, los profesores de la Escuela de Ingeniería, entre los que destacaron Vicente Fernández y Severo Navia, con sus alumnos fueron consiguiendo muestras de minerales para su estudio y clasificación; años más tarde, los ingenieros Ponciano Aguilar y Eduardo Villaseñor agregaron otras muestras. Entre los ejemplares que se conservan en este museo se encuentra plata nativa, valencianita, que es una variedad de ortoclasa (KAlSi_3O_8) y guanajuatita (Bi_2Se_3) (véase imagen 3).



3. Guanajuatita (dominio público)

ACERVO PICTÓRICO Y GRABADOS

Las piezas de la colección pictográfica de la Universidad de Guanajuato quizá sean las más conocidas. Esta colección está conformada por retratos, pinturas de temas religiosos, costumbristas y políticos. La mayoría de estas pinturas son óleos sobre tela de diferentes formatos. Destacan “La adoración de los Reyes Magos” de Nicolás Rodríguez Juárez (siglo XVII), “La adoración de los Reyes Magos” del pincel de Cristóbal de Villalpando (siglo XVII), “El martirio de San Erasmo” de autor anónimo del siglo XVIII, el retrato de Juan de Palafox de obra de Juan

⁷ Patronato de la Universidad de Guanajuato, *Folleto de Bienes Preciosos de la UG*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2009.

⁸ <<http://www.ugto.mx/noticias/noticias/7686>>, 1 de septiembre de 2015.

Patricio Morlete Ruiz (siglo XVIII), “El patrocinio de San Miguel Arcángel” de Miguel Antonio Martínez Pocasangre (siglo XVIII) y la Virgen de Vizcaya del siglo XVIII de autor anónimo.

Del siglo XIX destacan la “Inmaculada Concepción” del pintor Antonio Santoyo, que se utilizó como escudo del colegio del mismo nombre, “Un insurgente en prisión” del pintor Atanasio Vargas, “Niños ante la tumba de su madre” de Luis Monroy, las napolitanas y “La mujer del pandero” de Juan Cordero, “Patio interior del Colegio del Estado” de la autoría de José Miranda. Destacan los retratos de don Marcelino Mangas de los pintores Juan Nepomuceno Herrera y Antonio Serrano, el retrato de Manuel Doblado de la autoría de Ramón Isaac Pérez, así como otros retratos de Miguel Hidalgo y de Benito Juárez.

James Pinto, de origen rumano, quien vivió en San Miguel Allende en la segunda mitad del siglo XX, dejó una colección de pintura de caballete que se encuentra en varias oficinas de la Universidad de Guanajuato.

En el siglo XX se destaca la obra del grabador japonés Keisei Kobayashi, quien junto con Luis Nishizawa han sido maestros exitosos de los alumnos de artes plásticas de la Universidad de Guanajuato e influyeron en el trabajo de artistas como Francisco Patlán. Obra de otros artistas, como Rico Lebrun, José Clemente Orozco o Carlos Mérida, forman parte de los bienes culturales de la Universidad de Guanajuato.

Además de la obra mencionada en los párrafos anteriores, la Universidad cuenta con algunas pinturas murales, como “El Universo”, que se encuentra actualmente en las oficinas de Comunicación, que anteriormente albergaba algunos laboratorios de química.

ESCULTURA

Si bien la Universidad cuenta con varias piezas escultóricas, poco se ha estudiado de ellas. Casi todas son bustos de actores importantes en el devenir de Guanajuato y su Universidad, aunque en el auditorio general de ésta se contemplan las esculturas de miembros distinguidos de la

academia guanajuatense, como Rafael Rojas, egresado del Colegio de Minería y profesor del Colegio de la Purísima Concepción, ilustrado participante en la guerra de Independencia en 1810.

En la escalera que va del patio de estudios del edificio central al salón del Consejo Universitario, descansa un busto del licenciado Armando Olivares Carrillo, quien fuera rector de la Universidad y promotor de la conservación del patrimonio guanajuatense (véase imagen 4).



4. Busto de Armando Olivares C.

La Biblioteca “Armando Olivares C.” alberga un busto del Dr. José María Luis Mora, nativo de San Francisco Chamacuero, actual municipio de Comonfort. Mora fue uno de los ideólogos del liberalismo mexicano. En esta misma biblioteca se encuentran dos bustos del presbítero Marcelino Mangas, rector del Colegio de la Purísima Concepción durante los aciagos años iturbidistas, quien a costa de su peculio mantuvo a flote el Colegio y se ocupó del bienestar de los pocos alumnos que permanecían como pensionistas.

BIENES INMUEBLES

El *edificio central de la Universidad* ha tenido una larga historia. En el siglo XVIII, doña Josefa Teresa de Busto y Moya, empresaria vecina de Guanajuato, promovió la erección de un colegio jesuita y para ello donó una de sus casas ubicada en la calle del Cerero, ahora Lascuraín de Retana. Esta casa albergó el hospicio⁹ de la Santísima Trinidad en el año de 1732 (véase imagen 5). En la actualidad, en ese espacio se ubica el Museo de Historia Natural.

Para la construcción del colegio propiamente dicho y del templo de la Compañía de Jesús, el cabildo de Guanajuato cedió el terreno que lindaba con la propiedad de la señora Busto; el cabildo, además, expropió el terreno que había pertenecido al hospital y capilla de los otomíes. En esas tierras se construyó el colegio jesuita de la Santísima Trinidad (véanse imágenes actuales 6 y 7).

⁹ En tiempos virreinales un hospicio era un sitio de hospedaje para peregrinos y personas necesitadas de albergue. El hospicio de la Santísima Trinidad, originalmente, albergó a los jesuitas que iban de misiones en los alrededores de Guanajuato; además, allí se instaló una escuela de primeras letras.



5. Patio del Hospicio (Fotografía Claudia Vázquez)



6. Colegio de la Santísima Trinidad (Fotografía Luis Serrano)



7. Patio de Estudios (Fotografía Claudia Vázquez)

Con la idea de adecuar los espacios para las crecientes necesidades del colegio y darle mantenimiento al inmueble, en el transcurso de los siglos XIX y XX el edificio sufrió diversas modificaciones. En la década de 1950, el gobernador del estado, José Aguilar y Maya, invirtió en la transformación radical del edificio; el proyecto estuvo a cargo del arquitecto Vicente Urquiaga, quien diseñó la actual fachada del edificio central de la Universidad (véase imagen 8).



8. Fachada de la Universidad de Guanajuato. 1955 (dominio público)

Años después, cuando la ciudad se encontraba en crisis, un grupo de académicos incentivó la conservación del patrimonio de la ciudad; ante el inminente derrumbamiento de varios inmuebles, como el templo del mineral de San Juan de Rayas, promovieron el traslado de algunas piezas al Colegio del Estado. Así fue como se adosó la portada conocida como “puerta del cielo” a la entrada de la Biblioteca Manuel Cervantes en el patio del Colegio (véanse imágenes 9 y 10). El patio del Colegio tuvo un acceso directo al templo de la Compañía en los siglos XVIII y XIX, acceso que en la actualidad se encuentra tapiado.



9. “Puerta del cielo” (Fotografía María Guevara S.)



10. Patio del Colegio (Fotografía Luis Antonio González)

El *Mesón de San Antonio*, que alberga a la Dirección de Extensión de la Universidad de Guanajuato, fue construido en el siglo XVIII y perteneció a uno de los empresarios mineros más destacados de la ciudad, don Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi, primer marqués de San Juan de Rayas. Durante la guerra por la independencia de México, el mesón funcionó como cuartel realista. Ya en el siglo XX, se conoció como Hotel de San Antonio y contaba con baños públicos, albergó una casa de huéspedes y después una escuela particular para niños. A finales de la década de 1970, dio albergue a una discoteca-café. Finalmente, en esa misma década fue comprado por la Universidad de Guanajuato para actividades culturales (véase imagen 11 y 12).



11. Patio del Mesón (Fotografía Claudia Vázquez)



12. Puerta del Mesón (Fotografía Claudia Vázquez)

El edificio que albergó la *Escuela de Música* es una casa habitación situada en el Paseo de la Presa. Fue construida a principios del siglo xx y en ella vivió el ingeniero Ponciano Aguilar con su familia. Las hijas de don Ponciano donaron este inmueble y los demás bienes del gabinete del ingeniero a la Universidad en el año de 1974. Esta casa de estilo ecléctico combinó elementos característicos del *art nouveau*, que fue muy apreciado durante el Porfiriato. Se conservan los pisos originales, las pinturas de los techos, la fuente del jardín, unos jarrones de bronce, el corredor de entrada y la fachada (véanse imágenes 13 y 14).



13. Fachada Escuela de Música (Fotografía Javier Zárate)



14. Corredor de entrada (Patronato, 2009: 39) (Fotografía Javier Zárate)

La *Casa Torres*, ubicada en la Calle de Manuel Doblado, alberga las oficinas del Colegio de Nivel Medio Superior. Fue construida a finales del siglo XVIII con algunos elementos neoclásicos. En tanto, la Hacienda del Copal, ubicada en el municipio de Irapuato, fue construida a finales del siglo XVII, aunque su auge como emporio agropecuario data del siglo XVIII; a finales de dicho siglo y principios del XIX, era parte de los bienes de la casa del condado de Pérez Gálvez, heredera del conde de Valenciana.¹⁰

Otros bienes inmuebles que han sido valorados como parte del patrimonio de la Universidad desde las perspectivas cultural e identitaria son la casa que albergó a la Escuela de Enfermería en la ciudad de León (este inmueble fue originalmente una casa habitación y es de los pocos edificios de su tipo que se conservan en dicha ciudad), la casa habitación que alberga las oficinas de extensión universitaria en Pénjamo y la casa del mayorazgo en Salvatierra, que en la actualidad es una instalación del Campus Celaya-Salvatierra.

FONDOS DOCUMENTALES

La actividad cotidiana de la Universidad se ha plasmado en una serie de documentos manuscritos e impresos que se conservan en el Archivo General de la institución. Siguiendo las normas internacionales, nacionales y estatales en materia archivística, el acervo documental ha sido organizado en archivo de trámite, de concentración e histórico. Para fines de este artículo, es de interés especial el archivo histórico, que se ha ido conformando con donaciones particulares, como algunos documentos que pertenecieron a Luis Long, a miembros de la comunidad universitaria; en él se encuentran documentos del ingeniero Ponciano Aguilar, del licenciado Manuel Cortés Herrera y del doctor Alfredo Dugès; además de objetos y documentos de estos profesores, sus fondos cuentan con

¹⁰ Patronato de la Universidad de Guanajuato, *Folleto de Bienes Preciosos de la UG*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2009.

fotografías familiares y de su trabajo académico. El archivo histórico cuenta en su acervo con el fondo Plutarco Elías Calles y Soledad González que, además de cartas y otros documentos en papel pertenecientes al presidente y a su secretaria particular, incluye numerosas fotografías.

Uno de los acervos más importantes del archivo histórico está conformado por documentos virreinales que formaron el archivo del cabildo de Guanajuato, que fueron transferidos en la década de 1940 para ser custodiados por la Universidad por medio de un convenio de comodato que ha sido reiterado varias veces.

La *Biblioteca Armando Olivares Carrillo* originalmente estuvo en el edificio central; era la biblioteca original del colegio jesuita en el siglo XVIII; fue considerada biblioteca pública a cargo del ayuntamiento de Guanajuato en el siglo XIX. En las primeras décadas del siglo XX, llevó el nombre de “Marcelino Mangas”; cuando en 1963 se trasladó a su ubicación actual en el antiguo hospital de Belén cambió su nombre a “Armando Olivares Carrillo”. Esta biblioteca es considerada el fondo bibliográfico reservado de la Universidad y está organizada en cinco colecciones: la general, la colección Manuel Cervantes, la colección de conventos, la colección Dr. Mora y la colección Dugès.¹¹

La colección general está conformada por los libros de todas las áreas del conocimiento que fueron utilizados por los estudiantes del Colegio desde el siglo XVIII hasta el XX. En ciencias podemos consultar la obra de Lavoisier o Newton. Se encuentran varios ejemplares del *Quijote* o de autores clásicos como Walter Scott, de la obra económica de Juan Bautista Say y de David Ricardo.

La colección Manuel Cervantes fue originalmente la biblioteca particular del abogado y empresario Manuel Cervantes, quien a su muerte legó a la Universidad sus libros y manuscritos. Don Manuel fue un bibliófilo con un buen olfato para adquirir material bibliográfico valioso por sus autores, la temática, la edición o la encuadernación.

¹¹ María Guevara S., “Colección ‘Armando Olivares’”, *Testimonios. Órgano de difusión del Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato*, núm. 4, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1994, pp. 36-41.

La colección de conventos está formada por los libros que pertenecieron a las librerías de los conventos que durante el virreinato se habían establecido en la provincia de Guanajuato y que fueron expropiados en tiempos de la reforma liberal. En esta colección se pueden consultar libros de patrística, teología e historia, biblias políglotas y de ediciones inglesas en castellano, epistolarios de autores como santa Teresa de Ávila, himnarios hebreos y hasta un evangelio en chino.

La biblioteca del doctor José María Luis Mora (1794-1850) fue adquirida por el gobierno de Octaviano Muñoz Ledo después de la muerte del liberal guanajuatense, en 1852. Esta colección está formada por textos de casi todas las áreas del conocimiento; destacan enciclopedias, la memoria de los viajes de Napoleón a Egipto, himnarios protestantes, las epopeyas de Amadís de Gaula en italiano, obras de historia y teoría política.

La colección Dugès está conformada por pocos de los libros que fueron de la enorme biblioteca del eminente naturalista. En ella destacan libros de medicina, zoología y la historia natural escrita por el protomédico de Felipe II, Francisco Hernández.

DIFUSIÓN

Una de las funciones de la Comisión Determinadora de Bienes Preciosos es la difusión del patrimonio universitario, para lo cual se han llevado a cabo varias acciones, como la publicación del *Folleto de Bienes Preciosos*, la preparación de varias ponencias, conferencias y presentaciones de los bienes y de libros sobre los bienes preciosos, como los dedicados a la obra del doctor Dugès.

Consideramos que la acción de difusión más importante que ha realizado la Comisión fue la exposición *Tesoros de la UG*, que se curó en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato en el año de 2013. Dicha exposición fue promovida por el arquitecto Luis Serrano, que en ese momento era coordinador de la Comisión. *Tesoros de la UG* fue la primera exposición del patrimonio universitario fuera de la ciudad de Guana-

juato. En ella se exhibieron ejemplos de obra pictórica, escultura, piezas de cerámica prehispánica y se recreó el gabinete del ingeniero Ponciano Aguilar. Se dedicó una sala interactiva especialmente para la observación de ejemplares de aves del acervo del Museo de Historia Natural. Un espacio de esta exposición se dedicó a la exhibición de algunas joyas bibliográficas, como las *Instituciones Filosóficas* del jesuita guanajuatense Andrés de Guevara y Bezoazábal; *Caelum Empyreum*, libro de emblema de la autoría del jesuita flamenco Enrique Engelgrave; *Traite de la culture du nopal, et de l'éducation de la cochenille dans les colonies françaises de l'Amerique*, de Nicolas Joseph Thiery de Menoville. La exhibición se completó con una escultura del Dr. Mora y fotomontajes de los principales edificios de la Universidad.

COMENTARIOS FINALES

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, buena parte del tesoro patrimonial de la Universidad sigue estando como los metales en las minas, oculto en los rincones universitarios.

Los objetos patrimoniales de la Universidad que por sus valores de identidad, científico-tecnológico, artístico o histórico han sido declarados bienes preciosos requieren ser protegidos, inventariados y clasificados, conservados, en su caso restaurados, y dados a conocer a la comunidad universitaria y a quienes tengan interés en el patrimonio universitario. El camino que falta por recorrer es largo, pero está lleno de agradables sorpresas.

El Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato resguarda el patrimonio universitario

*Marina Rodríguez**

Es importante señalar que la Universidad de Guanajuato, desde el momento de su creación y hasta el día de hoy, ha manifestado un gran compromiso por el patrimonio documental. Ejemplo fehaciente es la custodia del Archivo Histórico de la ciudad de Guanajuato, que está bajo su cuidado desde el año de 1947, por lo que actualmente está celebrando 70 años de tan encomiable honor.

Debemos mencionar que, para esos años, había un gran número de personas interesadas en el rescate del archivo histórico municipal: profesores, escritores e intelectuales de la época que habían realizado una serie de trabajos biográficos y monográficos, y publicado algunos de sus artículos en la revista *Umbral*, cuyo primer número está fechado en 1941; a través de los índices de colaboradores podemos detectar con más precisión a aquellos que sin duda conocían la riqueza documental del archivo municipal; sólo por mencionar a algunos: Fulgencio Vargas, Antonio Pompa y Pompa, Manuel Sánchez Valle, Joaquín Guerra, Manuel Leal, Manuel Cortés, Eugenio Trueba, Armando Olivares, Erasmo Mejía, Alfonso Prado, Agustín Lanuza.

* Académica, Dirección General de Archivos y Fondos Históricos de la Universidad de Guanajuato.

Y es muy probable que estuvieron sembrando ese interés entre los miembros de la Junta de Administración Civil, la autoridad municipal de ese año, dirigida por el Dr. Eugenio Yllades Arizmendi quien, en sesión de Cabildo, celebrada el 31 de enero de 1947,

sugiere a los señores vocales [...] que teniendo en consideración que Guanajuato fue la cuna donde se gestaron las ideas libertarias, se proponga a los diversos municipios de esta entidad que los archivos existentes en cada uno de ellos, dado su valor histórico inapreciable, sean reconcentrados en la Universidad de Guanajuato, para nuestra máxima Casa de Estudios se constituya en depositaria de los mismos igualmente para que en dicha institución sean ordenados y seleccionados debidamente formándose un departamento especial que se denominaría *Laboratorio de Historia*, con el fin de que tales documentos pueda con facilidad ser consultados por aquellas personas que tengan interés por hacerlo, solicitando en consecuencia la autorización respectiva para hacer entrega a la Universidad de Guanajuato [...] la Junta acepta la sugerencia [...] acordando que el archivo [...] se entregue [...] en calidad de depósito.¹

Firman el acta los señores: Luis Rangel, J. Jesús Martínez, Federico Villaseñor, Manuel Leal, Albino Muñoz y Benjamín Gallo Araiza, secretario del Ayuntamiento.

El acervo documental permaneció por varios años sin una persona responsable, hasta el año de 1954, cuando el rector, Lic. Antonio Torres Gómez, nombró al maestro J. Jesús Rodríguez Frausto primer director del Archivo Histórico, un hombre de gran amor a su trabajo, quien por más de 30 años se dedicó al rescate, organización y difusión de tan importante acervo.

Su arduo trabajo fructificó muy pronto, pues para los años sesenta ya tenía un investigador que lo acompañó por algún tiempo, David Brading, autor del libro *Mineros y comerciantes del México borbónico, 1763-1810*;

¹ Presidencia Municipal de Guanajuato, Secretaría del Ayuntamiento, libro de actas de la Junta de Administración Civil de 1946-1947, fs. 12-13.

asimismo, acudieron también otros investigadores de gran prestigio, quienes realizaron importantes estudios históricos que impactaron de gran manera en la historiografía de la región.

Siempre interesado y preocupado por el conocimiento histórico de la ciudad y su entorno, Rodríguez Frausto realizaba viajes constantes a la Ciudad de México, para hacer una importante tarea de investigación documental en el Archivo General de la Nación y en la Hemeroteca Nacional, fuentes que le proporcionaron datos importantes para sus investigaciones, que daba a conocer por todos los medios a su alcance, logrando una gran cantidad de artículos que publicó en periódicos locales.

En los talleres linotipográficos de la Universidad de Guanajuato realizó la serie *Biografías. Órgano de divulgación del Archivo Histórico de Guanajuato*. En cada una de las biografías compartió datos inéditos y polémicos, en esos años, de importantes personajes como: Lucas Alamán, José María Luis Mora, Hermenegildo Bustos, Marcelino Mangas, José Guadalupe Romero, Juventino Rosas, Nicolás Rangel, Juan Bautista Morales, Agustín Lanuza, Aurelio Luis Gallardo, Ponciano Aguilar, Lucio Marmolejo, Victoriano Rodríguez, Ignacio Ramírez, Benito León Acosta, Francisco Eduardo Tresguerras, Josefa de Busto y Moya, y Miguel Hidalgo y Costilla. Participan en la obra el profesor Fulgencio Vargas y Julio Orozco Muñoz.

La publicación se fue formando con entregas y al llegar al número 100 concluyó el tomo I; su idea era continuar el tomo II, pero no tuvo el apoyo y terminó dicha publicación con el número 120, quedando inconclusa la biografía de Miguel Hidalgo y Costilla.

De esas constantes visitas a los archivos y hemerotecas, y sobre todo de su labor cotidiana de trabajo con los documentos bajo su resguardo, Rodríguez Frausto fue generando un gran número de anotaciones que poco a poco fueron formando los primeros instrumentos de consulta; éstos daban cuenta, de manera general, del contenido de algunos de los documentos que día tras día iba ordenando; esas fichas le permitían proporcionar la información a toda persona que se acercara a él.

Mencionaremos algunas de las obras del maestro, que contribuyeron e influyeron en posteriores estudios elaborados por investigadores, también interesados en el estudio de la historia regional, y sobre todo de datos de primera mano en los acervos de los archivos locales:

Orígenes de la imprenta y el periodismo en Guanajuato (1961); *Guía de gobernantes de Guanajuato* (1965), obra reeditada en 2013 por la Universidad de Guanajuato; *Sóstenes Rocha* (publicado en la serie “Cuadernos de Lectura Popular” de la SEP en 1967); *Restauración de la República en Guanajuato* (1968); *Bibliografía de Juventino Rosas, músico y compositor mexicano* (1968); *El ejército grande de América, germen de nuestro ejército nacional* (1968); *Ignacio Allende y Unzaga, generalísimo de América; Juventino Rosas, notas nuevas sobre su vida; La colonización estanciera en Nueva España* (1969); *La huella de Juárez en Guanajuato* (1973); *León se fundó así* (1974); *Fundaciones de congregaciones, pueblos, villas, ciudades y asentamientos de Reales de Minas* (1978); *Génesis del Teatro Doblado y efemérides estelares* (1979).²

Durante los primeros años a cargo del archivo, Rodríguez Frausto estuvo solo; en un tiempo contó con una persona que desafortunadamente no lo podía apoyar, debido a su total desconocimiento de las actividades que se realizaban ahí, por lo que el cambio, en el año de 1975, del archivo a la Escuela de Filosofía y Letras, en el antiguo convento de Valenciana, fue muy benéfico; se contó con un mejor espacio, pero sobre todo con una cercanía con profesores y estudiantes de Humanidades, de estudiantes interesados en la Historia, que se estaban formando y pronto se irían acercando al maestro para conocer la riqueza de información que podrían encontrar en los ordenados libros empastados, algunos en piel, en las cajas y legajos acomodados en los estantes. Y al crearse la cátedra de Paleografía, para los estudiantes de Historia, dicha materia sería impartida por el maestro Jesús, en el espacio que ocupaba el Archivo Histórico, por lo que los alumnos tendrían en sus manos, poco después de haber practicado la paleografía en copias proporcionadas por el maestro, los documentos originales que se generaron a través

² Jesús Rodríguez Frausto, *Boletín del Archivo Histórico de Guanajuato*, México, Universidad de Guanajuato/Centro de Investigaciones Humanísticas, 1981, pp. 4-7.

de los años, acerca de la vida administrativa de gobierno y justicia de la región, en sus diferentes etapas institucionales, desde el siglo XVI (con escasos documentos) hasta mediados del siglo XX, con testimonios que dan cuenta de grandes momentos históricos.

Estos documentos históricos sustentaron varios trabajos de investigación que han enriquecido la historiografía regional, formando un gran número de historiógrafos que han dado continuidad a la importante labor de difusión y rescate del Archivo Histórico que nos heredó el maestro Jesús al jubilarse en 1987.

En las memorias publicadas de las *Jornadas de Patrimonio Documental*, el Dr. José Luis Lara Valdés presenta un interesante trabajo, donde relaciona una serie de obras bibliográficas, elaboradas por egresados de Historia e investigadores, que tuvieron como fuente primaria el acervo histórico del Archivo, revalorándose el uso de los materiales documentales que se resguardan en los diferentes fondos, que fueron ordenados de manera temática y cronológica.³

Debo mencionar que el acervo recibido en los primeros años era del archivo municipal de la ciudad, por lo que la clasificación documental era un reflejo de la estructura administrativa de las instituciones que habían surgido en el transcurso de más de tres siglos, documentos que se habían conservado, a pesar de las inundaciones, saqueos y conflictos bélicos que acontecieron en la ciudad. La cronología va de 1557 a 1940 y en esos testimonios podemos repasar el devenir histórico de la ciudad y, en ciertos años, de lugares aledaños (León, Irapuato, Silao, San Miguel, etcétera).

Además de esos legajos ordenados temáticamente, se encontraba una serie de libros encuadernados en piel de becerro, y otros más con pastas de keratol. Eran los libros notariales de la ciudad, las escrituras públicas más antiguas levantadas en el Cabildo del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato, que dieron origen al Protocolo de Cabildo que va de 1603 a 1896. A mediados del siglo XVIII, se crearon el Oficio de

³ José Luis Lara Valdés, “La ciudad y su archivo”, en: *Jornadas de Patrimonio Documental*, México, El Colegio de Historiadores de Guanajuato, 2005, pp. 102-103.

Minas y el Oficio de Entradas y Salidas de Presos, formando cada uno de ellos su protocolo, por lo que serían un complemento de información muy valiosa para el conocimiento histórico de la ciudad. Se complementan con otros libros notariales del siglo XIX y principios del XX.

Las escrituras ahí asentadas: compraventas de casas, de haciendas de minas, de haciendas de labor, de solares y minas, testamentos, poderes, renunciaciones de oficios, obligaciones de pago, hipotecas, arrendamientos de propiedades, capellanías, obras pías, venta y liberación de esclavos; nombramientos de diputados de minería y del comercio, fianzas, promesas de no jugar, escrituras de dote, etcétera, son el reflejo de la vida social, político-económica del Real de Minas de Santa Fe, después villa y en 1741 ciudad. Los años que abarcan los protocolos permiten historiar momentos trascendentales que acontecieron en el desarrollo de la ciudad y personajes que en su momento fueron actores en el crecimiento de la región.

En una segunda etapa del Archivo, Rosa Alicia Pérez Luque asume el cargo de la dirección por el retiro del maestro Jesús, puesto donde permaneció por más de 10 años. En entrevista realizada por la maestra Ada Marina Lara, en los 50 años de la creación del Archivo, a la maestra Rosa Alicia Pérez Luque, ésta describe a través de las atinadas preguntas su labor, compromisos y logros al frente del Archivo Histórico.⁴

Concibió un proyecto de gran alcance: la descripción del Protocolo de Cabildo, que implicaba la revisión de cada una de las escrituras contenidas en los 109 libros de diversos números de hojas; logra la meta con la edición del disco compacto, que almacenaba más de 39 mil registros, tras largos años de trabajo y con el apoyo de un equipo muy comprometido, labor que se finalizó en 1999. Ese trabajo fue la culminación de su constante deseo de tener mejores instrumentos de consulta, de que los inventarios mecanuscritos debían estar en bases de datos para agilizar la búsqueda de información. Motivó a estudiantes

⁴ Ada Marina Lara Meza, “El Archivo Histórico del Ayuntamiento, laboratorio de historiadores a lo largo de 50 años”, en *Jornadas de Patrimonio Documental*, México, El Colegio de Historiadores, 2005, pp. 135-164.

de Historia a realizar su trabajo de titulación con catálogos que brindaran una mejor descripción del documento y mayor control de los mismos. Gestionó importantes apoyos: capacitación del personal, equipamiento de un pequeño taller de restauración, que el día de hoy sigue apoyando en la preservación de los materiales bajo resguardo de la Universidad, y que se encuentra bien equipado para atender los diferentes materiales que ahora se hallan bajo el cuidado de la Coordinación del Archivo General.

Debo mencionar que con el paso del tiempo el Archivo Histórico ha recibido importantes donaciones; tales son: el archivo particular del Lic. Manuel Doblado, que contiene correspondencia de los años de 1833 a 1865, y el del Lic. Manuel Cortés Herrera, en donde encontramos documentos de los años de 1908 a 1962, ambos abogados egresados del Colegio del Estado y personajes muy importantes en su época. Entre los materiales del segundo, venía una serie de fotografías de su época como profesor del Colegio, de su vida familiar, política y social, imágenes gráficas que ambientan los últimos años del antiguo Colegio del Estado.

Se donó también la documentación de los hermanos Dionisio y Ricardo Meade, 1833-1843, mineros y comerciantes del siglo XIX, sobre los que hoy tenemos más información, gracias a la investigación de uno de sus descendientes, quien ya ha revisado la documentación conservada, proporcionándole datos importantes para una futura publicación.

Una de las donaciones más ricas, por el tipo de materiales que contiene, es la del Ing. Ponciano Aguilar Frías, que va de 1851 a 1968. Ingeniero minero, profesor del Colegio del Estado, profesionista, científico, constructor de importantes caminos y presas, mineralogista, todas sus facetas las podemos conocer a través de sus documentos, planos, fotografías, objetos científicos de su laboratorio e instrumentos de trabajo. Se conservan algunos de sus muebles de casa, libros, periódicos y revistas de la época.

En 2002 se recibió el acervo histórico de la Agencia de Minería, cuya documentación data de 1642 a 1899; a pesar del descuido en que estuvo tan importante material, para la investigación en torno a la minería se lograron rescatar alrededor de 15 mil documentos, que

vinieron a enriquecer los documentos existentes en el Archivo de la Universidad de Guanajuato, de la sección de Minería, Oficio de Minas y Protocolos; así, los investigadores tendrán un campo más completo de su tema de estudio.

En 1993, la Universidad de Guanajuato recibió el archivo particular de Plutarco Elías Calles; el acervo estuvo adscrito al Centro de Investigaciones Humanísticas y a partir de 1999 pasó a formar parte de la Dirección de Archivos y Fondos Históricos, actual Coordinación del Archivo General, incorporado al área del Archivo Histórico. Sus documentos van de 1911 a 1953; encontramos una gran cantidad de correspondencia del presidente Calles, que da cuenta de su vida política, militar y familiar; igualmente, se encuentra una colección muy interesante de fotografías bien conservadas que plasman esos momentos de su vida y algunos recortes de periódicos de la época. El archivo fue formado por su secretaria, Soledad González, y estuvo por varios años a cargo de la compañera Bertha Elisa Plaza Motta, quien ordenó y describió tan importante material.

En el acervo José Luis Ibargüengoitia y Chico, 1930-1980, existen documentos que abarcan esa cronología del abogado egresado del Colegio del Estado, catedrático de Derecho, quien murió intestado y sus bienes pasaron a la Universidad; en el archivo se conservan algunos de sus documentos, libros y fotografías, que se integraron al área del Archivo Histórico en 2002.

En años recientes, 2007, se incorporó la documentación histórica de la Universidad de Guanajuato, que había permanecido en el Archivo de Concentración; debido a su antigüedad, se integró al área del Archivo Histórico, dando origen al Fondo Colegio del Estado, 1775-1940. En este fondo encontramos los antecedentes históricos de la vida académica de nuestra actual Universidad: matrículas, listas de profesores, reglamentos, cátedras, horarios, juntas de catedráticos, circulares, distribución de premios, libros de registros, libros de caja, becas, inventarios de la biblioteca, etcétera.

En una pequeña colección del Ing. Antonio Nieto Vargas, 1928-1991, se conservan algunos documentos de su vida estudiantil y laboral, planos

y mapas que reflejan su importante actividad profesional como perito valuador en el estado y fotografías de su vida familiar y laboral.

ACERVOS DE APOYO

Fototeca: se ha ido formando con las donaciones que se han integrado a través de los años y ha crecido en gran número por la transferencia de fotografías del departamento de Comunicación Social, de esta Universidad; contamos con aproximadamente 30 mil positivos. Por las imágenes de la época, son muy representativas las que forman parte de las colecciones Calles, del Ing. Ponciano Aguilar y del Colegio del Estado, pero en general cada una de ellas es un momento gráfico que nos ayuda a recrear un lugar, un personaje o un evento, que a veces no se consigna por escrito, y que los estudiosos de años recientes las aprecian de manera especial.

Mapoteca: también se ha ido enriqueciendo con dichas donaciones; se han catalogado y digitalizado, los planos y mapas del Ing. Ponciano Aguilar; pueden consultarse, en la dirección electrónica <<http://www.archivo.ugto.mx>>. Otros más se han digitalizado y sólo pueden ser consultados en el módulo de consulta de la Coordinación del Archivo General; algunos son planos de la ciudad que han aportado gran información para el estudio urbanístico de la misma. Se resguardan varios originales de proyectos realizados, que podemos admirar todavía.

En cada una de las colecciones podemos encontrar testimonios de gran valor que podrían dar respuestas a las interrogantes que se nos presentan en el desarrollo de un trabajo escolar o en una investigación formal, o para aquellas personas que las valoran y las consideran un tesoro; por lo tanto, es nuestro compromiso garantizar la preservación de cada uno de los materiales que hasta el día de hoy se han depositado bajo el cuidado de la Universidad. Así, la memoria documental puede ser consultada, admirada, pero sobre todo preservada para las generaciones futuras. Con el apoyo de nuestras autoridades universitarias, que

siempre han brindado, podemos garantizar la mayor perdurabilidad de los documentos, considerando el soporte de los mismos, ya que existen en papel, papel fotográfico, negativos de nitrato, diapositivas en vidrio, película 35 mm, microfilms, casetes VHS, discos compactos, audiovisuales, etcétera.



Dr. Eugenio Yllades Arizmendi, presidente de la Junta de Administración Civil.
AHUG. Fototeca: Personajes, núm. 115.



Maestro J. Jesús Rodríguez Frausto (19-2-1922/30-12-2005).
AHUG. Fototeca: Fondo Universidad, C3-S261.

VALLE, Juan

1855.- POBRE DETI poemas por JUAN VALLE, Nov. 19 de 1855

- ESTANDARTE NAL. Mex. enero 23-1856

1860.- EN LA NUNCA BIEN LLORADA MUERTE DEL GRAN POETA MEXICANO D. MANUEL CARPIO por JUAN VALLE.

- LA SOCIEDAD, Mex. marzo 25-1860

1861.- EL TRIUNFO DEL PUEBLO a los demócratas, CC. Benito Juárez y Jesús G. Ortega poemas de JUAN VALLE.

1861.- EL DESIERTO poemas por J. VALLE
- EL SIGLO XIX, Mex. enero 20 y 28-1861

1861.- Poemas. EL SIGLO XIX, junio 3-1861

1861.- MISTERIOS SOCIALES dramas de JUAN VALLE.

- SIGLO XIX, oct. 18-1861

1861.- CARTA DE LA SRA DE MONTELEDO

- EL SIGLO XIX. oct. 9, 11 y 17-1861

1862.- A MEXICO EN PELIGRO poemas de JUAN VALLE que dedica a Manuel Doblado.

- SIGLO XIX, feb. 3-1862

1862.- Poemas de JUAN VALLE.

- SIGLO XIX. mayo 11 y junio 2-1862

GUANAJUATO, GTO.

1132
2151534A

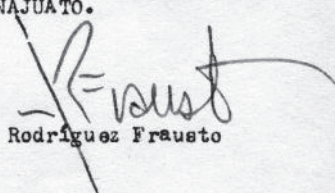
NUM. -

SECCION - EFEMERIDES

17 DE AGOSTO DE 1958.- Durante la sesión dominical de los trabajos de organización del ARCHIVO HISTORICO DE -- GUANAJUATO, cuando sonaban las 12 del día, comencé la concentración de material para la formación de mi obra que provisionalmente he titulado LA CIUDAD DE -- GUANAJUATO EN EFEMERIDES, teniendo a la vista el primer documento que nutrirá la primera ficha, y éste es el que se refiere al indulto que concede el Curadon Miguel Hidalgo y Costilla a varios europeos, fechado en el Cuartel General de Guanajuato a 8 de octubre de 1810.

Nuestro propósito es formar estas EFEMERIDES con noticias que constan en documentos, mismos -- que se guardan en el ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO, así como en otros Archivos, Hemerotecas y Bibliotecas ya públicos o privados. Dios nos conceda la gracia de redondear esta obra historiográfica.

Como dato complementario consignaremos que la máquina de escribir donde hemos escrito estas primeras líneas es una color negro, marca Remington, cada con el número LV60852, misma que desde los orígenes del ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO la Rectoría nos destinó. En ella hemos escrito también todos los originales de BIOGRAFIAS, órgano de divulgación del ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO.


Jesús Rodríguez Frausto

Cátedra Patrimonio en la Universidad de Guanajuato,
se terminó en la Ciudad de México
durante el mes de noviembre de 2017.
La edición impresa sobre papel de
fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos,
estuvo al cuidado de la oficina
litotipográfica de la casa editora.



El singular valor e interés que despierta el tema del patrimonio y la búsqueda de nuevas rutas para su preservación e interpretación, impulsó la creación de la *Cátedra Patrimonio en la Universidad de Guanajuato*, como herramienta de gestión del conocimiento, cuya finalidad es aprovechar los numerosos esfuerzos y campos de estudio de los investigadores que la integran, así como de los invitados. La Cátedra Patrimonio tiene el deber con su ambiente más próximo, el contexto geográfico y cultural de Guanajuato, donde desarrolla principalmente su actividad, y también una vocación ecuménica, como corresponde a su naturaleza universitaria. Cada una de las contribuciones que conforman este libro dan sentido a las diversas temáticas en torno al patrimonio, las cuales se distinguen básicamente por ser concebidas desde el interés por superar la inercia existente. Aun cuando en todos los países existen políticas públicas para la protección del patrimonio tangible e intangible, el éxito de la conservación, radica en un cambio cultural y en la gestión de políticas culturales.

La responsabilidad de incrementar y de mejorar la investigación, fortaleciendo el trabajo colaborativo en esta materia, es inherente a la Cátedra, de ahí que sea tan importante esta obra realizada por profesionales de la conservación, que nos llevan a una profunda reflexión sobre la dimensión del concepto central y de todas sus intersecciones. Este libro muestra el camino para entender por qué la urgencia de nuevos paradigmas para la gestión del patrimonio y la lucha por el derecho a su conservación, interpretación y gestión adecuadas. Para quienes se dedican a estos temas, esta obra aportará nuevos elementos y para los especialistas, será objeto de interés especial.

TERESITA RENDÓN HUERTA BARRERA
Rectora del Campus Guanajuato
Universidad de Guanajuato

COLECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

